



022 P 8-09

Complete

S'obra - de la N.º de Rio.

Traveni al Arsenal 1 - Madrid

3 de Julio 1899. - S. -

super-

Tratado de Equitacion.

Que contiene lo mas principal y necesario á todos
los oficiales de los diferentes institutos montados del
Ejército.

Dedicado á los S^{res}. Alumnos del Cuerpo de
Artilleria.

Recopilado de los mejores autores, y comentado
por el
Profesor de Equitacion de la Academia de dicho cuerpo,
M.F.C.

Segovia 5^o de Junio de 1847.



Índice de los Artículos que contiene este tratado.

Artículos.	Páginas.
Introducción. - De lo necesarios que son los conocimientos teóricos en la Equitación	1 ^a
1.º { De los nombres de las partes exteriores del caballo y sus principales defectos y bellenas	5
2.º { De los nombres de los arreos del caballo y su colocación	23
3.º { De la preparación para montar, de la posición á caballo, y demostraciones del hombre á caballo sobre el círculo y en el galope	29
4.º { De las ayudas y castigos; de la mano de la brida y sus defectos	40
5.º { De las espaldas adentro; paso de costado y paso atrás	45
6.º { De las medias vueltas, círculos doblados y cambiados	50
7.º { De las diferentes marchas del caballo y los saltos de ranjas y vallas	58
8.º { De las marchas artificiales y de adorno	69
9.º { Diplomas del caballo	75
10.º { Pelos ó capas de los caballos	84

11--	De las circunstancias que ha de tener el caballo de guerra, de casa, de tiro, para semental de la yegua de vientre, del macho y la mula	98
12--	De las diferentes y mas conocidas razas del caballo, caracteres, defensas y modo de corregirlas	103
13--	De la soma en general de los potros, macho para montaña y mula para el tiro	119
14--	De las enfermedades exteriores del caballo	135
15--	Arte de herrar y conocimiento de las herraduras	144
16--	Del modo de alimentar los caballos, de conservarles en los viajes y de las conducciones en piaras	150
17--	Medidas preservativas en general, curacion y los medicamentos simples que en una marcha pueden emplearse	157



Introduccion.

De lo necesarios queson los conocimientos teóricos
en la Equitacion

La equitacion es la ciencia que trata del conocimiento exterior del caballo; de su conformacion, genio y propiedades, y de las reglas sobre que debe establecerse la enseñanza del jinete y del caballo.

El principal objeto de la equitacion, es el de estar comodo y seguramente sobre el caballo por medio de una buena posicion, el de instruir al hombre en los medios de conducirlo y lograr de aquel la mas perfecta obediencia, conservandole al mismo tiempo toda su fuerza y vigor.

Esta la equitacion dividida en práctica y teórica. La teórica nos enseña las diferentes conformaciones del caballo, su temperamento, vicios y defectos; y a trabajarlos y educarlos bajo buenos principios; y estos mismos lejos de oponerse al completo y buen desarrollo de su naturaleza, le ayudan y perfeccionan.

La práctica es la que nos da la facilidad

de poner en ejecución lo que la teoría nos recomienda y para adquirir esta facilidad es necesario tener mucha afición á los caballos, estar dotado de gran paciencia, ser muy moderado en los castigos, y al mismo tiempo ser vigoroso y atrevido para que jamas el caballo quede consentido.

Al recomendar vigor y atrevimiento, no es pretender en el hombre una fuerza violenta y aquella necia tenacidad de que muchos hacen alarde, exponiendo su vida á cada momento queriendo conseguir por la fuerza lo que solo se saca por la inteligencia; pues de nada vale en los malos caballos, y el jinete que no posea mas recursos p.^a dominarlo, siempre será vencido.

La fuerza que se recomienda es la flexible, es la que mantenga atento y obediente al caballo á las ayudas y castigos de su jinete: que este conserve siempre la buena posición sobre el animal, el equilibrio, el aire y la soltura q.^e tan necesario le es á todos los q.^e se aprecian de ser hombres de á caballo.

Todo el que monte á caballo y particularmente los militares, recomiendo tengan siempre presente que los caballos no obedecen á lo que el hombre les pide por tres causas, que son: por no poder, por no saber, y por no querer. Estas tres causas es muy esencial conocerlas antes de ponerse en lucha con el animal, para no emplear la fuerza

donde es necesario la suavidad y la paciencia; el conocimiento lo consigue todo en los Caballos no exponiéndolos á destruirse ni resabiarse en terminos de hacer una fiera de un manso y noble animal.

La teoria mas que la practica, es la que con mucha facilidad nos enseña y nos demuestra estos conocimientos difíciles de apreciar sin un especial estudio de la particular organizacion, conformacion, enfermedades y caracter que se reúnen en el caballo.

Las referidas tres causas solamente, ofrecen en la equitacion campo dilatadísimo donde poder extenderse, manifestando el grande estudio que para conocer y corregirlos es necesario, lo que omito, por no ser este tratado mas que un pequeño resumen de lo mas útil y necesario á todo aficionado; concluyendo este razonamiento sobre lo conveniente q.^e es la teoria en la equitacion, por que sin esta, nunca podrá dar raxon de como y por qué su caballo es noble ó desobediente, por qué es poderoso ó débil y por qué es spiritioso ó linfático; aconsejando al mismo tiempo á todo aficionado y particularmente á los militares no se precien de la estampa de un caballo, sino de sus buenas proporciones y qualidades para el servicio de Campaña, ni le consideren como una máquina, teniendo presente que es sensible, q.^e sufre,

y que sus fuerzas se agotan con el excesivo trabajo. Que el mejor jinete no es el mas firme y atrevido, sino el mas pacifico y prudente: el primero se espone continuamente a grandes riesgos y son mas ignorantes en la equitacion, los que mas locuras hagan, quienes jamas tendran sus caballos, sanos, fuertes ni obedientes.

El buen militar debe de cuidar siempre con esmero su caballo, conservandole dócil y obediente, teniendole dispuesto a prestarse a un sin fin de movimientos. ; Cuantos no han pagado con su vida su fatal descuido en materia tan interesante! y al contrario, ; que confianza no inspira el dominio de un caballo que se lanza como el rayo, se para donde le mandan y se vuelve de cien maneras a voluntad de su dueño!

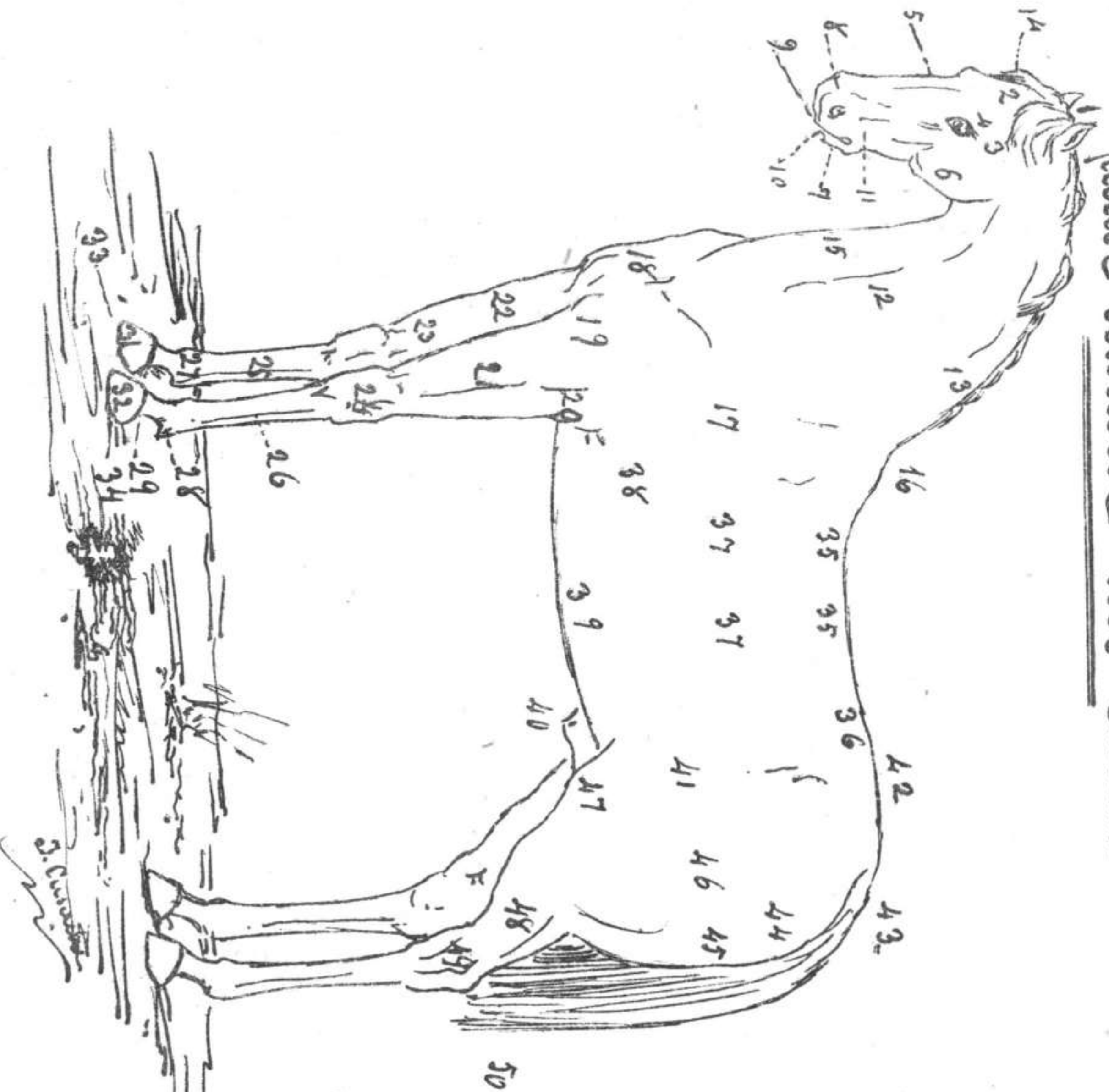
No se concibe como hay militares de institutos montados que apreciando su honor y su vida, tengan tan descuidado siempre el arte de montar, que es de su mayor interes. ; Con que confianza en un dia de combate podra ponerse frente al enemigo ignorando las cualidades del caballo que monta, cuando en momentos tan supremos para él, deben uno y otro ir tan unidos e identificados como si no fuesen mas que un solo individuo?

Cuando el hombre no está bien seguro de do-

Nombres de las

partes exteriores del caballo.

- 1 Las orejas
- 2 La frente
- 3 Las sienes
- 4 Los cuernos
- 5 Los ojos
- 6 Los quijotes
- 7 Los labios
- 8 Los choscos
- 9 El bello superior
- 10 El bello inferior
- 11 El borbucuelo
- 12 El cuello
- 13 La cuna
- 14 La melena
- 15 La garganta
- 16 La cuna
- 17 Las espaldas
- 18 Los pechos
- 19 El empuento
- 20 El codillo
- 21 El antebrazo
- 22 El tercio
- 23 El espaldado
- 24 La rodilla
- 25 La caña
- 26 El tendón
- 27 El menudillo
- 28 La cervicela y delatación



29. La escartilla
30. La corona
31. La tapa del casco
32. Los lados de la tapa
33. La punta
34. El talón

Ejercicio del medio

35. El lomo
36. Los riñones
37. Los cartilagos de las caderas
38. La empuente
39. El vientre
40. Los testiculos
41. Los ipaces

Ejercicio posterior

42. La grupa
43. El masto de la cola
44. Los quijotes
45. Las maldas
46. Los ancares
47. Los babillas
48. Los muleros
49. El corvelon
50. La punta del corvelon
51. El espaldado

minar su caballo, se convierte este en su mayor enemigo, y en vez de luchar con valor será arrastrado y entregado á merced de su adversario.

Muchos ejemplos hay desgraciadamente de hombres de valor y pundonorosos, pero que dominados por la voluntad de su caballo han sido víctimas de la morosidad é indolencia de la educación de este.

Por lo tanto mis mayores deseos son de inculcar buenos principios, avivar la afición con provecho é inteligencia, y si afortunadamente lo consigo habré conservado algunos hombres y caballos tan útiles y necesarios para el ejército y para el Estado.

Artículo 5.º

De los nombres de las partes exteriores del caballo

_____ *y sus principales defectos y belleras.* _____

El cuerpo del caballo se divide, en tercio anterior, tercio del medio y tercio posterior.

Al tercio anterior corresponden las orejas ó betas, la frente, las cuencas, las sienas, los ojos, las quijadas, los labios, las narices, el belfo superior y el inferior, el barbogrejo, las crines ó crin, la melena, la garganta, la cruz, las espaldas, los pechos, el encuentro, el codillo, el ante-brazo, el tercio, los espejuelos, la rodilla, la caña;

el tendón, el menudillo, la cerneja, el espoton, la cuartilla, la corona y el casco.

El casco se compone de la tapa, el sauco, la palma y las ramillas; tambien se divide en la punta ó lumbre, los lados ó hombros, las cuartas partes, el talon y los canchales ó puzpejos.

El tercio del medio se compone del tomo, los riñones, las costillas ó costillar; la cinchera, el vientre, los ijares y los testiculos.

El tercio posterior, comprende la grupa, el masto de la cola, los quijotes, las nalgas, las ancas, la babilla, los muslos, el corvejón, la punta del mismo y los espejuelos.

La hermosura de un caballo consiste en la perfecta conformidad y proporciones de sus partes exteriores; pero como es facil en la eleccion de un caballo dejarse seducir por la figura de su buena estampa, alucinando de tal modo la vista que impide se haga de él un propio examen, conviene prevenirse contra el mismo animal, para hacerse juen severo de todos sus defectos, y para conseguirlo lo demostraremos del modo siguiente.

De la cabeza.

La cabeza ha de ser proporcionada, descarnada y bien colocada; cuando la lleva levantada y casi horizontal se llama despapar, tirar del freno, estretero y tender el pico. Los

que tienen este defecto, son de boca sensible, colérico y difícil de unirlos en sus aires.

Los que por el contrario bajan la cabeza uniéndola al pecho, se llama *encapotar* ó *abocinarse*. Este defecto es propio de los de cabeza grande y cariosa, pesan á la mano, tienen la boca insensible y sus aires son sobre los brazos.

Cuando tienen en la parte superior de la cabeza y entre las orejas una prominencia, se llama *allos de brema* ó *de copete*.

De las orejas.

Las orejas han de ser proporcionadas, delgadas, estrechas y rectas. Cuando son anchas, gruesas y caídas se le llama *gacho*. Siempre que el caballo vá marchando ha de llevar abanucadas las orejas, que es por lo que se le dice tiene buena *veta*; esta actitud dá al caballo aire de intrepidez y desemboltura, que sienta admirablemente al animal. Cuando las lleva unidas y derechas, se llama oreja de liebre.

Por el movimiento de las orejas se conoce el animal y naturaleza del caballo; los que van curisados las llevan flojas, los enfermos caídas, los que son tímidos y espantadizos derechas, y los villanos y coléricos echan una oreja atrás y otra adelante, continuando

alternativamente este movimiento, y el jinete debe ir muy prevenido contra esta clase de caballos, distrayendole con la voz, con las piernas y la mano de la brida, á fin de desarmarle y vea que el hombre vá prevenido, y de este modo el caballo no se atreve á defenderse.

De la frente.

La frente ha de ser llana y ancha, cuando en la parte media tiene una pequeña elevacion, se llama *acarnorada*, por parecerse á la de este animal; y suelen tenerlas los caballos *españoles*, *berberiscos* y los de países orientales. Cuando tienen la frente undida se llaman *chato*; *de martillo* á los que la tienen llana y mal colocada, y *romos* á los que tienen el hocico redondo como los bueyes.

De las cuencas.

Las cuencas han de ser llanas y un poco elevadas, si son undidas y concavas, indica vejez, y cuando las tienen así los potros es señal cierta de ser hijos de padres viejos.

De los ojos.

El ojo ha de ser claro, vivo y arrogante, no ha de ser grande, abultado, ni pequeño en demasia. Cuando son grandes y altos son de poca vista y espantadinos, los que los tienen pequeños se llaman ojos de *cochino*. Cuando

se descubre en el ojo una parte del blanco encima de la córnea, se llama *garzo ó zarco*, y se dice que tiene el ojo traidor.

De la quijada.

Las quijadas han de ser enjutas y descarnadas y el hueso que forma ha de estar bien abierto para que el caballo pueda con facilidad colocar bien la cabeza.

De la boca.

La boca no ha de ser grande ni pequeña. Cuando es grande se llama *boquirasgado* y las que son pequeñas se llaman *boquiconrejinas*. Estas dos especies de boca no son buenas para la brida, y hay que adaptarlas en bocaduras proporcionadas; á la primera, gruesas de cañones, y á la segunda mas delgadas, consultando al mismo tiempo con los asientos. Los asientos son aquellas partes sin dientes ni muelas que hay en la mandíbula inferior, y es donde se coloca la embocadura del bocado: no deben ser ni muy altos y descarnados ni bajos y carnosos; los primeros son muy sensibles y requieren una mano quieta y muy suave, un bocado ligero y los cañones gruesos; los segundos son insensibles por la mucha carnosidad que suelen tener, y necesitan que la embocadura del bocado sea delgada, para que tenga menos bases y haga mas efecto.

De los labios y bellos.

Los labios, cuyas partes anteriores son los bellos, deben ser poco gruesos à proporción de la boca; el bello superior ha de montar sobre el inferior y ser agudo, los labios gruesos cubren los asientos, e impide el efecto de la brida: esto se llama hacer *atmohada*, y tambien armarse ó defenderse del labio.

De las narices u ollares.

Los ollares deben ser bien abiertos para tener libre la respiracion. Cuando un caballo bufa ó resopla al marchar, y muestra en lo interior de los ollares un color rojo, indica gallardia y tener el cerebro bien constituido: cuando ronca y bufa à un mismo tiempo manifesta soberbia e intrepidez.

Del barboquejo

El barboquejo conviene que no sea descarnado y elevado, por que seria el caballo demasiado sensible à la barbada y tendria el defecto de pivotar. Cuando es baja y carnosa dicha parte es insensible carga à la mano y obedece poco à la brida.

De la lengua

La lengua ha de estar bien colocada en su caja, ha de ser delgada como los labios, cuando es gruesa monta

sobre los asientos y debilita el apoyo del bocado.

Del cuello

El cuello ha de ser largo y elevado, conviene que desde la cruz suva arqueado hasta la parte superior de la cabeza, que tenga poco grueso en el nacimiento de la crin ó cerviz. Cuando le tienen demasiado largo, sacuden los caballos la cabeza y son inquietos á la mano; y si corto y carnoso, son pesados á la misma y nunca llevan bien la cabeza.

Hay tres clases de cuello mal formado: los cuellos del revés, los bajos ó mal nacidos y los de gatillo vencido.

Los del revés, que tambien le llaman de Ciervo, son los que en lugar de estar arqueados por la parte superior como el del Cisne, lo estan por la parte inferior; los caballos que asi le tienen son difíciles de embriagar y llevan la cabeza levantada, quitando todo el efecto al bocado.

El cuello mal nacido ó bajo, es el que nace recto desde los pechos, siguiendo la linea por la garganta hasta las fauces, haciendo ademas un hundimiento en la union de la cruz con la cerviz.

Los cuellos de gatillo son muy carnosos por la parte superior, inclinándose á uno de los lados; este defecto suelen tenerlo los que son viejos y los que tienen la crin espesa.

De la cruz

La cruz ha de ser alta, larga, y descarnada, estas cualidades denotan fuerza y agilidad.

De las espaldas

Las espaldas han de ser anchas, llanas y descarnadas. Los caballos que las tienen gruesas son pesados, y los que las tienen estrechas y de poca flexibilidad, son débiles y carecen de resistencia.

De los pechos

Los caballos que tienen bien formadas las espaldas, tienen también por lo general bien formados los pechos. Estos deben ser anchos, redondos y salientes, con una curvatura en medio. El que los pechos salgan demasiado, quedando los brazos debajo ó traseros, es un defecto de consideración para los caballos de montar, y peligroso al galopar con ellos por que son propensos á caer y apoyarse sobre la brida.

De los encuentros.

Los encuentros no deben ser demasiado carnosos, por que cuando están muy cubiertos de carne, no tiene el caballo la suficiente libertad en las espaldas.

De los brazos

La longitud de los brazos debe ser proporcionada al

cuerpo. Cuando son largos, se llama al caballo alto de agujas, si son bajos ó cortos, cuyo defecto es mayor que el anterior, hacen que el animal ande abocinado y se le vaya la silla sobre la cruz. Las yeguas son por lo general mas bajas de agujas que los caballos.

Para ser el caballo bien proporcionado de brazos, han de ser iguales en largo el antebrazo y la caña, y han de caer aplomo desde lo alto hasta la carilla.

Cuando el caballo marcha debe hacer su huella plana tanto con las manos como con los pies. Cuando sienta antes el talon que la punta se llama *parado*, si por el contrario pisa antes con la punta se llama *topino*.

Del codillo.

El codillo no ha de estar muy cerrado cerca de las costillas, ni muy abierto hacia fuera; cuando está cerrado, trae el caballo la punta del casco hacia fuera, pisa con la parte de adentro y se le llama *izquierdo*; y el que tiene los codillos abiertos, pisa con la parte de afuera, y se le llama *esterado*. Estos dos defectos demuestran debilidad y falta de fuerza en los remos.

Del antebrazo.

En el antebrazo es donde reside la mayor fuerza del brazo, y ha de ser ancho y nervioso cuando se mira

de lado, y que el morcillo y los músculos sean gruesos y carnosos, lo que denota fuerza y vigor. Cuando el ante brazo es mas largo que la caña, sufren los caballos mayor trabajo sin fatigarse, pero sus movimientos son menos elevados; y cuando es por el contrario, los aires del animal son mas suspendidos y altos.

De las rodillas.

Las rodillas deben ser anchas, planas y enjutas, y solo tener sobre los huesos la piel. Cuando las rodillas salen adelante quedando fuera de la vertical q. forma el todo de los brazos, se llama *corvo* el caballo. Si por el contrario las rodillas se retiran hacia adentro se llama *trascorvo*; estos dos defectos son de consecuencia para el trabajo, y mas grave este que el primero.

De la caña.

El hueso de la caña debe ser llano, grueso y corto; cuando es delgado son débiles los caballos si se han criado en los países frios y húmedos; pero no así á los andaluces y berberisces, por que el calor del clima consolida esta parte y los endurece.

No debe notarse á lo largo de la caña ningun bulto ó elevacion, por que seria *sobre-hueso*, *sobre-caña* ó *sobre-nervio*.

Del nervio ó tendón.

Por la parte de atrás de la caña, se nota un tendón que se llama el *tendón maestro*. Ha de ser grueso, sin durera ni inchazón alguna, ha de estar separado de la caña, y esto demuestra fuerzas. Los caballos que tienen el tendón delgado y unido al hueso de la caña, se llaman de *bravo de bruy*.

Del menudillo.

El menudillo debe ser nervoso y grueso, sin que tenga vejiga, rozadura ni inchazón alguna; el menudillo delgado es débil y no puede soportar un gran trabajo.

De la cuartilla.

La cuartilla no ha de ser larga ni corta; los caballos que tienen largas las cuartillas, sus movimientos son mas suaves, el trote muy cómodo, pero son débiles y sus tendones y ligamientos se gastan pronto, por que sobre estas partes es donde trabajan. Los que las tienen cortas se llaman *estacados*; sus movimientos son desagradables, pero son mas fuertes y de mayor resistencia.

De la corona del casco.

Conviene que sea lisa y unida, que acompañe la

redondez del casco, por que cuando sobresale ó disminuye, el casco está espuesto á padecer de resecciones, ceños, razas, galapago y otros accidentes.

La parte posterior de la corona, constituye los *pulpejos*.

Del casco.

Los cascos han de ser casi redondos, mas anchos por la parte inferior, y ser relucientes, lisos, carnosos y de un color oscuro.

El casco blanco es comunmente vidrioso y quebradizo, y las redobladuras de los clavos le hacen saltar. Cuando por la parte superior se notan arrugas horizontales, se llaman *ceños*; si la parte inferior de la tapa es demasiado ancha y extendida, se llama *derramado*, falta considerable que causa que la varilla toque en tierra y hace coger el caballo; si por el contrario las tapas se recogen y estrechan hacia los candados, sin seguir la redondez del casco hasta los pulpejos, se llaman *cascos encañitados ó encastillados*; por este defecto los candados comprimen el hueso tejuelo, que está en el interior del casco. Los caballos que tienen los cascos encañitados son propensos á padecer de cuartos, y sobre puesto, que es sobreponerse un candado sobre otro

con union de los pulpejos, lo que hace tambien cogear al caballo.

Despues de examinar el casco por la parte exterior, conviene ver las interiores que son, la palma y las vanillas. Estas deben estar bien nutridas, y no ser gruesas ni muy enjutas; la palma ha de ser firme y gruesa. Cuando el interior del casco no está hureco y que la palma es mas alta que la tapa, es defecto muy considerable, y se llaman los caballos *palmiticos* ó *preñados de palma*. No tan solo son dificultosos de herrar, sino que aquellos que lo tienen no sirven para montar ni para el coche sino para el arado.

Del lomo ó dorso.

El lomo es la parte superior del cuerpo y se extiende desde la cruz á la grupa. La fuerza del lomo es esencial. Conviene que el caballo sea un poco corto; mientras mas corto es de lomo ó sillar, mucho mejor recoge sus fuerzas y galopa derribado de ancas, por que tienen mas union; el que es corto de lomo nunca marcha tanto al paso como el que es largo, ni sus movimientos son tan cómodos como los de este último, pero son de mas resistencia los cortos que los largos.

El lomo no ha de ser hundido, ni encor-

vado hacia arriba; á los caballos que los tienen hundido, se llama *ensillados*; y *acamellados* los encorvados.

Los *ensillados* tienen bonito tercio delantero, cuello hermoso y elevado y la cabeza bien colocada; son bastante ligeros y van cómodamente cierto tiempo, pero se cansan pronto por que carecen de fuerzas.

Los que tienen el lomo acamellado, tienen mala conformacion de cuello, estan espuestos á herirse con la silla y son descaivados en sus movimientos.

De las costillas.

Las costillas deben ser largas y anchas, con distancia proporcionada una de otra, y tomar bien su vuelta desde la espina dorsal hasta la cinchera.

Conviene que las últimas costillas falsas que van á los ijares, no tengan demasiada vuelta hacia dentro; el caballo que las tiene así jamás puede llenarse ni parecer gordo; son lo general poco comedores y por poco que trabajen se ponen trasijados. Los que tienen las costillas muy planas, caidas y sin vuelta, no tienen muy libre la respiracion y suele herirle la silla.

De la cinchera.

La cinchera no ha de ser muy aguda ni redonda y en proporcion con el vientre del caballo.

Del vientre.

El vientre no debe bajar mas que las costillas y ha de ser ancho, à proporción de la alzada del caballo. Cuando el vientre es caído, lleno y abultado, se llama vientre *derrivado* ó *vientre de vaca*.

De los testículos.

Deben de ser los testículos iguales en magnitud, bien unidos el uno con el otro, en forma ovalada y proporcionados en tamaño.

De los ijares.

Los hijares, deben acompañar la redondez del vientre y las costillas hasta cerca de la grupa, es un gran defecto cuando le faltan hijares, esto es, siempre que esta parte no está llena, y se llama *trascijado*, ó tener *arremangado* el ijar.

Siempre que el ijar empieza à batar ó à moverse mas que lo ordinario, se llama *ijar retraído* ó *alterado*, esto acontece por causa de mucho correr, cuando está enfermo, ó por que es corto de respiración y estrecho de caños ó de ollares.

De la grupa.

Para ser bien formada la grupa ha de ser redonda, ancha y proporcionada al cuerpo del animal. Siempre que

la grupa no va en redondo desde su parte superior hasta el principio ó nacimiento de la cola, se llama *anca derrivada*, cuyo defecto es muy general en los caballos de los países del norte. La grupa estrecha y puntiaguda favorece poco, y se llama *anca almendrada*.

Cuando los dos huesos de las ancas ó caderas son muy elevados, se llama el caballo *angriboyuno*; cuando solo aparece elevado uno de los mencionados huesos se llama *tenanco*. Por otro defecto que á veces se nota en la grupa, se les nombra altos de palomilla, imperfeccion por la cual despues de afejar la grupa se rozan con la baticola.

De la cola.

El nacimiento de la cola, su fuerza y buena colocacion, dá la perfeccion de esta parte, y al mismo tiempo manifiesta vigor y poder en el caballo. Conviene q^e el nacimiento de la cola no sea alto ni bajo; la cola muy alta hace la grupa puntiaguda y la baja manifiesta debilidad en el lomo; el maslo debe ser grueso y bien poblado de cerdas, cuando el caballo retira la cola y hace resistencia al quererla levantar es señal de vigor. De tres maneras lleva el caballo mal la cola, cuando la levanta llevandola arqueada, quan-

do la tierra á uno de los lados, y cuando vá coheando continuamente, algunos tienen el mas lo torcido efecto de una relajacion en una de las bertebras por algun golpe. La cola bien conformada ha de ser larga, bien poblada y que caiga á plomo, que es lo que se llama *llevar la cola pegada*; y *peinarcela*, es cuando se la mete entre los corvejones cuando marcha.

De los quijotes.

Los quijotes han de estar bien desunidos, han de ser grandes y arremangados, y cuando no tiene estas cualidades el caballo, es débil de lomo.

De las nalgas.

Las nalgas han de ser gruesas y conversas, tanto para la buena formacion quanto para el buen movimiento del animal.

De las ancas ó caderas.

Las ancas, que forman parte de la grupa deben ser de buena proporcion. Cuando el corvejon se retira muy atras son las ancas largas, y si bien esta circunstancia es buena para que el caballo tenga buen paso, es muy penoso al caballo en los galopes, por que son escasos de fuerza del tercio posterior.

De la babilla.

Conviene que la babilla sea gruesa y redonda, cuando es aguda y descarnada, denota flaqueza en sus ancas.

De los muslos.

Los muslos deben ser gruesos y carnosos, los que son delgados, son débiles del tercio posterior.

De los corvejones.

Los corvejones han de ser grandes, anchos, nerviosos y descarnados; los corvejones pequeños son débiles, y los que no son descarnados se llaman corvejon *piercos*. Los caballos que tienen los corvejones cerrados se llaman *zancajosos*; si tienen los corvejones separados se llaman *trucos* de piernas, son débiles y no pueden apoyarse ni derribarse de ancas. Si el corvejon cede ó se dobla demasiado cuando las piernas avanzan hacia delante se llaman *quebrados de piernas*.

Lo demás de las piernas debe ser en un todo á lo que ya hemos dicho en los brazos, esto es, ancha, plana, seca, nerviosa y poco poblada de pelo; y debe de caer sobre una línea ó aplomo desde los corvejones hasta los cascos, como se explicará cuando se hable de los aplomos del caballo.

Artículo 2.º

De los nombres de los arreos del caballo y su colocación

Una silla mal construida causa muchas veces en los caballos mataduras y heridas tan duraderas y peligrosas, que se hace necesario que se conozcan todas sus partes para evitarlo.

La silla se compone principalmente de los fustes de las barras, de los barrones, del barto, del cojin ó caballera, de los faldones, de los contrafuertes p.^o las cinchas, los calcetines, las pistoleras, la almohadilla de grupa, y los grapos y charnelas para la baticola y acciones de estribos y demas correas, como son: el pretal con la media gamarra y tres correas de grupa y tres de atacapas; los estribos, aunque son de una sola pieza, se dividen en anilla, aro y hondon.

La silla se coloca sobre el dorso y como cuatro dedos mas atras de las espaldas para no impedir á estas su natural movimiento; si es abierta de fuste entra demasiado el lomo y hierve en la cruz, cuya herida es muy penosa de curar; si por el contrario los fustes estan demasiado cerrados, la silla

no entra en su verdadero sitio, su principal apoyo es en la parte mas saliente del costillar; por lo cual la montura se muda, el jinete va incómodo, y los caballos suelen resentirse dolorosamente de las costillas. La baticola debe ir holgada en terminos que pase cuatro dedos entre esta y la palanilla del caballo, el pretal ira por encima de los encuentros y un poco holgado, para no impedir el movimiento de los brazos, y las cinchas ajustadas. Todo descuido en la buena colocacion de cualquiera de estas partes, suele ser de muy malas consecuencias para el hombre y para el caballo.

De la brida.

La brida se compone de la testera con sus latiguillos, la frontalera, el ahogadero, la quijera derecha y la izquierda con sus dos tentenoros, la musvota y las dos riendas con sus portamoros.

Se coloca en la cabeza del caballo, cuidando que el ahogadero esté muy holgado, la musvota ajustada sin comprimir al animal; el bocado del q. luego nos ocuparemos ha de estar un poco holgado en la boca del caballo, esto es, que no sea estrecho de embocadura por que comprimiria y no podria soportarlo; la barbadilla floja en terminos que quepan dos dedos entre esta y

el barboquejo del caballo. Cuando va demasiado floja la barbada, el bocado se pasa, quedando las cambras horizontales y sin efecto, y cuando va demasiado apretada, el caballo no puede soportar el mucho dolor que siente continuamente, picotea, sacude la cabeza y hasta se defiende con las manos y se desboca en cuanto pierde la sensibilidad de los asientos.

Del cabazon.

El cabazon ó serreta, se compone de la media caña con sus dos planchuelas, dos pilarillos y sus dos anillas; el montante derecho y el izquierdo, la media muscro-la y las dos riendas.

Su colocacion en la cabeza del caballo, ha de ser de suerte que la serreta este como tres dedos mas arriba de los ollares; mas bajo le quitaria la respiracion y mas alto no haria efecto.

Del filete y bridon.

Las dos piezas son iguales con solo la diferencia que el filete es mas delgado y al extremo concluye con anillas, y el bridon es mas grueso y concluye con una barreta que impide pasarse al tirar de una sola rienda, é introducirse dentro de la boca del caballo como acontece muchas veces con el primero; su colocacion es dentro de la boca y ajustado

sus montantes hasta que llegue á la comisura de los labios.

El caberon, el filete y el bridon son innecesarios p^a todo caballo que está bien mandado; el primero suele hacer la trenca ó ternilla de la nariz del caballo y entablarlo cuando continuamente se le tira con la rienda; los otros aumentan demasiado hierro en la boca, y al tirar ó apoyarse de él suelen abrir la boca ó torcerla, y el bocado pierde su verdadero lugar y no manda cual corresponde.

Lo mejor y lo mas suave, son las falsas riendas para los que ya estan con la boca hecha. Pero es muy necesario el caberon y el bridon, para levantar la cabeza y hacer la boca á los potros cuando empiezan á tomarse.

Del bocado.

El bocado es lo mas esencial para mandar y someter á un caballo á la obediencia, y sin tener un especial conocimiento de él, puede ocasionar alguna desgracia al jinete.

El bocado se compone de la embocadura, las camas con sus porta-moros, anillas para las riendas y ganchos para la barbada.

Hay infinidad de bocados como son los de la clase de D. Juan Segundo, el partido llamado á la Jerezana, Americanos, ingleses, de sabores, de dobles por-

ta-moros, y muchos que suprimo por no ser necesarios p.^a lo sucinto de este tratado. Todos los bocados son buenos estando en regulares proporciones; cuando el caballo tiene buena boca y el jinete buena mano; pero cuando la boca es débil, mala configuración de cuello, la cabeza pesada y las piernas endebles, no se encuentra entre tantos bocados uno que mande y dirija convenientemente.

Lo mejor y mas cierto es usar las tres clases de bocados, proporcionados con relacion á la conformacion de los caballos y son el bocado natural, el ardiente y el suave.

El bocado natural es el que tiene de dos pulgadas de largo los portamoros, y cinco pulgadas las cammas; estas medidas son generalmente convenientes á todo caballo que no tiene grandes defectos en el cuello, en la cabeza ni en la boca y barboquejo.

El bocado ardiente es para los caballos que des-
papan, que es cuando levantan la cabeza, que tambien se llaman estreñeros; estos bocados han de tener los portamoros mas cortos que el anterior y las cammas mas largas en relacion con el defecto del animal, y cuando esto no basta se hace uso de la gamarra entera ó de la martingala, para que sujete y no picotee el caballo como suelen hacer

la mayor parte de los caballos por no poder soportar la potencia del bocado.

El bocado suave es el que tiene los porta-moros mas largos y las cammas mas cortas que el bocado natural, este sirve para los que encapotan y cargan á la mano.

Las embocaduras varian tambien en proporcion al interior de la boca de los caballos. Cuando los asientos son elevados y descarnados, conviene una embocadura que tenga sus cañones mas gruesos de lo regular, que el vértice sea bajo y que no pese mucho; si por el contrario los asientos fuesen bajos y carnosos, conviene que la embocadura sea mas delgada que la regular, para que retire la parte del labio que este próxima á las barras y haga mas efecto, el vértice ha de ser mas elevado que el natural, y su hueso mayor si la lengua es gruesa, como lo es por lo regular en estos caballos.

Hay ademas tres clases de embocadura, que se llaman: el cañon simple, el desvenado y el de espejuelo, que es el que se usa.

La barbada es tambien de bastante consideracion y de especial cuidado. Para que la barbada esté en su verdadero lugar en el barboquejo, han de ser los garuchos ó alacranes tan largos que lleguen al

centro ó mitad del cañon de la embocadura, teniendo que variar en tamaño como varia el de los porta-mozos; por que si á un portamozo pequeño se le pone un gancho largo, la barbada bajaría demasiado y no haría efecto; si á un portamozo largo se le pone un gancho corto, entonces la barbada quedaría muy arriba, y despues de no mandar incomodaría al animal.

Cuando el barboquijo es hueso, la piel fina y elevada es indispensable una barbada muy plana y si es necesario forrada de ante, por que suelen ser muy sensibles y picotean; si por el contrario es bajo y carnoso, tienen poca sensibilidad y se hace preciso la barbada cuadrada en sus anillas ó mallas, picadas y aun el perrillo que es mas fuerte y hace mayor efecto que las anteriores.

Artículo 3.º

De la preparacion para montar, de la posicion á caballo y demostraciones del hombre á caballo, sobre el circuito y en el galope

Siempre que el hombre se acerque al caballo, le hará despacio, halagándole y no enseñándole el látigo. Registrará si la silla, brida y demas arreos van

bien colocados, como se ha explicado; por que de este especial cuidado pende muchas veces la vida del hombre.

Para montar se tomarán las riendas de la brida con la mano derecha, introduciendo el dedo pequeño de la izquierda por entre las dos riendas, ajustandola y elevandola con la derecha y dejandola caer sobre la espalda derecha del caballo; se tomará con la mano derecha una buena porcion de crin, liandola en el dedo pulgar de la izquierda, cerrando en seguida el puño, se cogera el estribo con la mano derecha, introduciendo la punta del pie izquierdo, apoyando la rodilla en el faldón y cogiendo el borren trasero con la mano derecha; se elevara sobre el estribo, quedando derecho; pasará la pierna derecha por encima de la grupa, apoyandose al mismo tiempo con la mano derecha sobre la perilla ó borren delantero, dejandose caer suave y blandamente para no hacerse daño, ni dar lugar á que el caballo se mueva; se aflojará el puño izquierdo para que salga la crin que se cogió, se ajustarán las riendas con la mano derecha, dejando caer su extremidad sobre la espalda derecha, y se tomará la posicion del modo siguiente.

El cuerpo del hombre sobre el caballo se divide en tres partes, una inmovil y dos movibles. La 1ª

de las movibles, es desde la cabeza hasta la cintura, la inmóvil desde las caderas á las rodillas y la otra móvil, desde la rodilla al talón.

La cabeza ha de ir derecha, suelta y la vista al frente, los hombros iguales, sueltos y un poco inclinados hacia atrás.

Los brazos han de estar doblados hasta la altura de los codos, unidos los antebrazos al cuerpo sin apretarlo, y las manos una enfrente de otra y á cuatro dedos separados de la cintura y de la pevilla de la silla.

La cintura ha de estar muy adelantada y los riñones sostenidos hacia adentro; y como en estos sitios es donde reside la firmeza y el equilibrio del hombre sobre el caballo, es indispensable no abandonarlo nunca; son las únicas partes del cuerpo que han de ir rígidas, todas las demás muy flojas, para no rodarse ni quitar á la cintura toda la que necesita: la colocación en la silla es sobre la horcajadura, que es la unión q.^{ta} forma los dos muslos y no con las asientaderas como lo hacen todos; los muslos se colocarán de modo que apoye suavemente en la silla por su parte interna ó plana, para q.^e las piernas caigan vuelta hacia adentro.

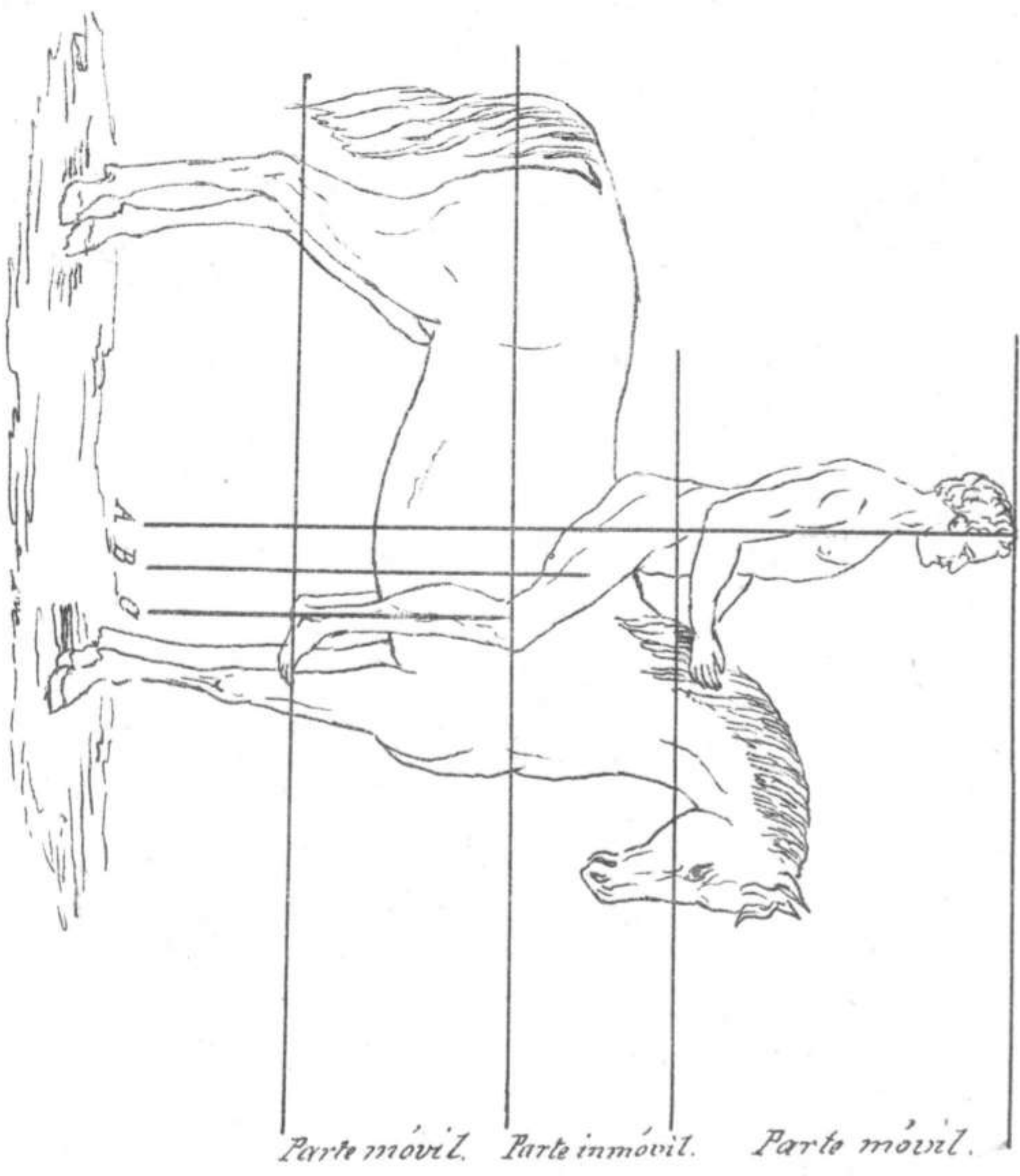
Las rodillas se unirán á la silla por su

parte interior, sin apretarlas mas que en los momentos de defensa del caballo.

Las piernas irán caídas naturalmente y que caigan verticales; cuando se llevan los estribos, la punta de los pies mas altas que los talones, para ir cómodo y seguro; y cuando se va sin ellos, la punta mas baja para darle toda la elasticidad posible á la pierna, con lo que se toma mucho fondo de silla, que constituye la firmesa del hombre á caballo.

Heimos dicho que las piernas deben ir flexibles y flojas; conviene vayan aseguradas, por que si fueren sin sujecion tocarian continuamente en el vientre del caballo. Se ha de cuidar tambien de no llevarlas muy abiertas, por que no hay seguridad y llegarian tarde las ayudas; tampoco han de ir adelantadas ni atrasadas, sino aplomo como queda dicho.

No debe montarse corto ni largo; lo primero impide tener buen fondo de silla, y se va siempre sobre los estribos; y los que van largos, no tienen verdadero apoyo en ellos ni seguridad en las piernas. Las puntas de los pies deben ir al frente y no vueltas como generalmente las llevan, y se introducirán estas en los estribos hasta el nacimiento del dedo pequeño, y nunca



Demonstracion de la posicion del hombre à Caballo.

hasta la garganta del pie, á fin de que en el caso de caer del caballo no quedar engargantado y ser arrastrado en la caída.

Cuando se monte con cuatro riendas, se cogeran las del cabeson, filete ó falsas riendas, izquierdas por fuera del dedo pequeño de la mano izquierda, y el segundo dedo se introduce entonces entre las dos de la brida, para que el pequeño quede entre la de la brida y la falsarienda, tomando con la mano derecha, la falsa-rienda derecha, y colocando la mano enfrente y á la misma altura que la izquierda.

Demostracion

de la posicion del hombre á caballo.

Explicada la posicion del cuerpo del hombre á caballo como queda expresada, creo de mucha utilidad demostrarla en todas sus partes, por que como principal base á todo jinete para conducir y dominar en debida forma á tan poderoso animal, es siempre poco cuanto sobre se aprenda.

Supóngase el cuerpo del hombre colocado sobre una línea \perp perpendicular al horizonte, que atravesándole por la coronilla remate en medio de sus nalgas, pasando por su centro de gravedad

y el del caballo que existe en medio del lomo de este. Es cierto que unirá estos dos cuerpos, formará uno solo, y los pondrá en una perfecta correspondencia, identificando su centro de gravedad, y haciendo que estén en equilibrio.

Supónganse otras dos líneas verticales paralelas á las del cuerpo, partiendo la una B del centro del muslo, la otra C de la mitad de la pantorrilla, sitios donde residen los centros de gravedad de estas partes á caballo. Estas dos líneas ó potencias paralelas entre sí y paralela á la línea del cuerpo, siendo la del muslo resultante de esta, la de la pierna resultante á la del aquel, y bajando ambas verticalmente haciendo el esfuerzo de su peso, deben contribuir á mantener la línea A del cuerpo del hombre en un constante equilibrio.

Luego las dos líneas ó potencias de muslos y piernas B y C , no dejarán vencerse á la del cuerpo hacia atrás al salir el caballo adelante, ni le dejarán inclinarse adelante al dar el caballo atrás. Y dividiendo el cuerpo del hombre en dos partes iguales por la línea vertical A , la parte derecha no dejará vencerse el cuerpo á la izquierda, ni la parte izquierda le dejará vencerse á la derecha.

Dividamos ahora nuevamente el cuerpo del hombre en tres partes por medio de cuatro líneas horizontales, que pasen la una por encima de la cabeza, la otra por el remate de la cintura, la tercera por encima de las rodillas y la cuarta por encima de los dedos de los pies, le tendremos dividido en cuerpo, muslos y piernas, esto es en dos partes móviles, y una inmóvil.

El cuerpo estará móvil para variar su línea vertical, cada vez que varíe el caballo lo estarán también las piernas para verificar los empujes y ayudas, al paso que los muslos permaneciendo inmóviles formarán un mismo cuerpo con el caballo, y servirán de base á la máquina entera.

Cuando el muslo que colocamos diagonalmente, se quisiese traer mas atrás ó sobre la línea del cuerpo, no prestándose este movimiento á la articulación, forzosamente el tronco se habia de vencer adelante todo cuanto el muslo se quisiera hacer atrás. Si el muslo se situase mas adelante que la diagonal que naturalmente presenta, quedaria destruido el efecto de este y de las piernas y no estaria cerca del vientre, donde debe de ejercer sus funciones.

Por lo tanto queda demostrado que la tiesura y envaramiento hacen que jamas sea buen jinete el que los tenga, por que hacen perder el verdadero equilibrio, unica base de la firmeza; quita al hombre la flexibilidad, sin la cual no puede conducir al caballo, y por que privando á la cintura, brazos y piernas de sus funciones, queda sin medios para guardar su linea vertical, y sin recursos para atacar, defenderse y empujar al caballo á medida de su voluntad.

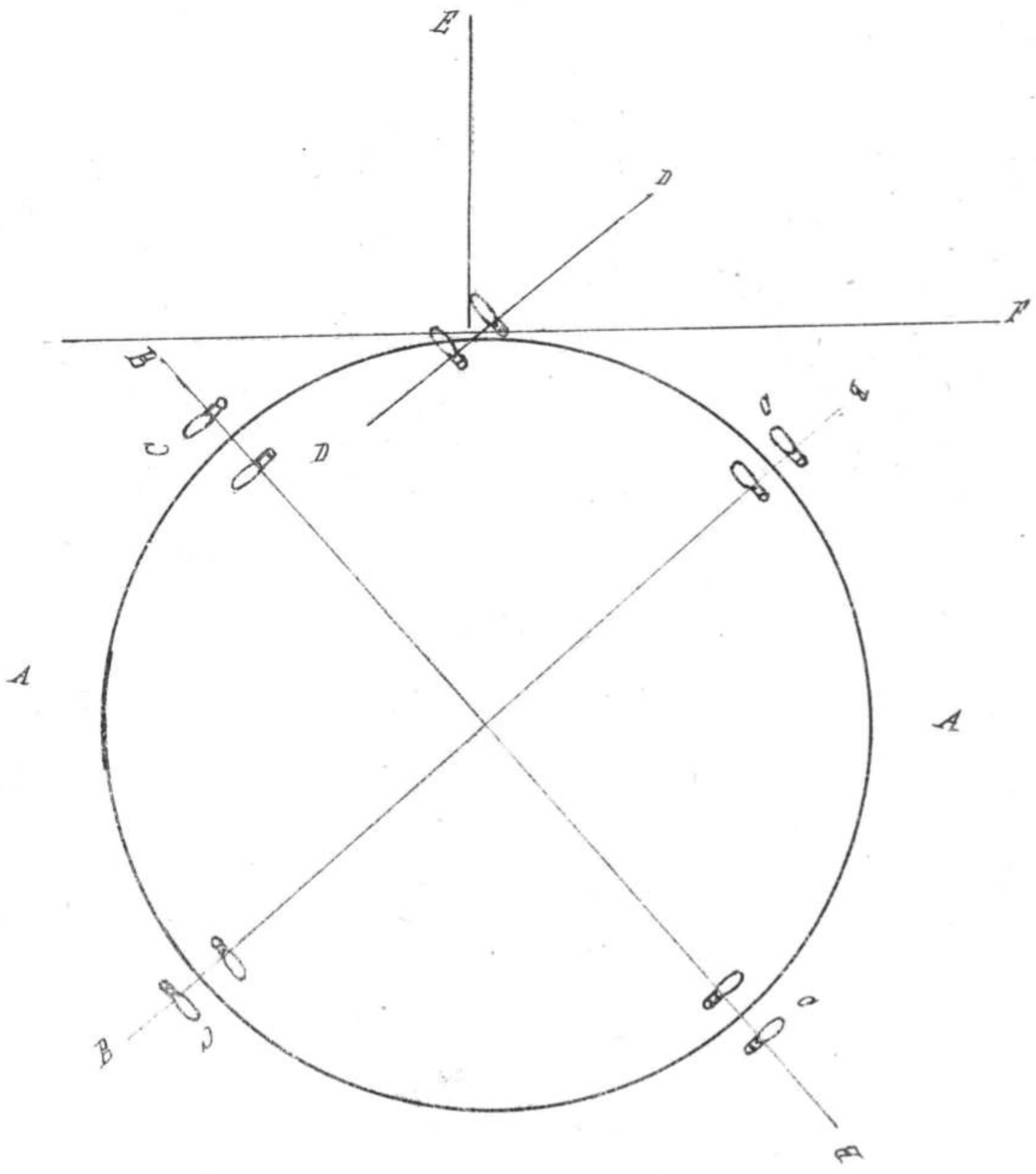
Leccion

demostrativa del jinete en el circulo.

Es probado que no puede un principiante resistir el trote del caballo sobre el circulo, por que estando su cuerpo en el ambito de la fuerza centrifuga y sintiendose rodar hacia fuera, solo se ocupa en mantenerse sobre el caballo á toda costa y de cualquier manera, y lejos de pensar en guiarle en debida forma, se envarra, se endurece y llena de vicios.

Para tomar el hombre la posicion conveniente en el circulo, debera con precision hacer con el cuerpo parte del circulo, poniendo su cuerpo en la direccion misma que lleva el caballo, adelantando el hombro y cadera de afuera, con lo cual

Demostracion.



De la leccion del circulo.

se hallará colocado su asiento en la dirección del radio. Plegará además, como en todos aires, y afirmará la cintura, resultándole un poco más tirante la rienda de adentro para hacer al caballo que mire su camino, y que el contrapeso del cuerpo, recayendo hacia adentro, le mantenga firme en la silla.

Cuando en un círculo no se adelanta la parte de afuera del cuerpo, experimentará el jinete la misma repulsa que la gota de agua que cae perpendicular sobre una rueda puesta en movimiento, se le verá salir despedida por la línea llamada *tangente* hacia fuera con la mayor violencia.

Demostración.

Supóngase el círculo *AA* el que va describiendo el caballo en el suelo cuando trote a la cuerda y los diámetros de este círculo las líneas señaladas *B.B.* Es cierto que el jinete para colocarse de modo que forme con su cuerpo parte de este círculo y coincida en el arco mismo que va recorriendo el caballo, ha de tener que situar sus pies sobre estos mismos radios en los puntos *CC*; lo que ciertamente no podrá conseguir sin cuidar constantemente de que toda la parte de afuera de su cuerpo no se quede atra-

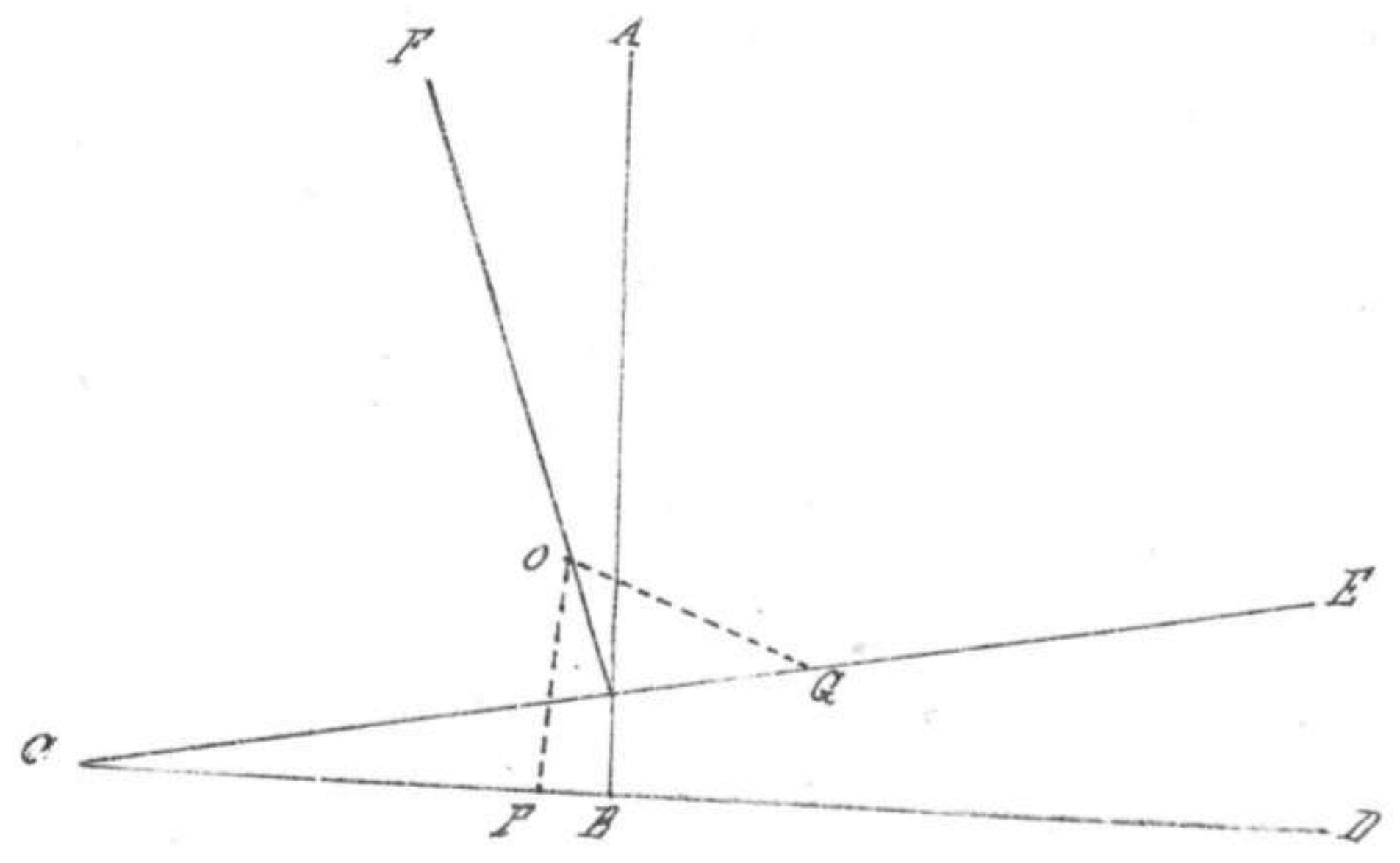
sada en el movimiento general. Que si el jinete coloca su cuerpo, y por consecuencia sus pies en la direccion oblicua al mismo circulo que demuestra la linea Z , resultará que despedido en el trote por un movimiento perpendicular á la silla, vendrá á caer como la vertical Z , sobre la misma circunferencia, y se verá despedido por la tangente T con la mayor velocidad.

Demostracion

de laleccion en el galope.

Siendo el galope una continuacion de saltos hacia delante, es positivo que la linea del cuerpo del caballo cambia á cada momento, haciéndose tan pronto horizontal como oblicua, cambiando por consecuencia tambien el plano ó base del jinete, y se hace preciso que este para guardar constantemente su linea vertical, por la cual pasa su centro de gravedad, logre por medio de la mucha flexibilidad de su cintura desvanecer el impulso que le comunica el caballo, y cambiar á cada momento con relacion á su base ó asiento, y jamas con relacion á la horizontal.

Demostracion



De la posicion del hombre en el galope

Demostracion.

Sea la línea $C.D.$ horizontal el cuerpo del caballo en el estado de quietud; la línea $A.B.$ sea la del cuerpo del hombre perpendicular sobre ella, y coincidiendo en su centro de gravedad. Es cierto que el cuerpo del caballo, ó línea $C.D.$ en la acción del galope vendrá á subir á la línea $C.B.$ y por consiguiente la línea A del cuerpo del hombre, manteniéndose inflexible ó como si fuera de una pieza, caería necesariamente en F ; y entonces su centro de gravedad, tomando desde su mitad, pasaria á O , y caería en el punto P , á no ser que una fuerza nueva $O.P.$ ayudase á sostenerla, y á destruir el efecto de su peso. Mas esta fuerza $O.P.$ siendo la misma á que recurren los que se aferran á la brida, no pueden conservar su cuerpo en la direccion continua de $A.B.$, quedando probado que solo la flexibilidad de la cintura ó sean los goznes de sus vértebras lombares, son las que hacen que el cuerpo vaya dando de sí, todo cuanto se levanta el caballo, y busque siempre la perpendicular á la horizontal, sin apelar á ninguna fuerza extraña, ni mas auxilio que las leyes del equilibrio.

Art.º 4.ºDe las ayudas y castigos, de la mano de la brida y sus defectos.

Las ayudas consisten principalmente en los diferentes movimientos de las manos de la brida, en el castañeteo de la lengua, en el silbido ó vibración del látigo, en la compresión de los muslos, de las rodillas y pantorrillas, en la delicada aplicación de las espuelas, y en el modo de apoyarse el jinete en los estribos.

El castañeteo de la lengua, sirve para despertar al caballo, para mantenerle listo y animado cuando trabaja.

El látigo sirve de ayuda y de castigo: sirve de ayuda cuando levantando el brazo el caballero le umbrea en el aire para animar al caballo; cuando le toca ligeramente con la punta en las espaldas para aligerarle de adelante; cuando volviéndolo á retaguardia le toca en la grupa para animarle y remeterlo de atrás.

El látigo no es propio de caballos de guerra porque estos deben estar obedientes á la mano y

á las piernas. En el picadero debe tenerse siempre inclinado el látigo hacia el lado contrario de aquel sobre que trabaja, por que su uso ha de ser unicamente para ayudar y animar al caballo á aquellas partes que miran hacia fuera del cuadrilongo, del torno ó de la vuelta.

Hay en las piernas del jinete cinco suertes de ayudas: la primera es la de los muslos, la segunda la de las rodillas, la tercera la de las pantorrillas; la cuarta la del toque suave del talon y la quinta la del simple toque con las espuelas.

Se hacen las ayudas de los muslos y rodillas cerrando y comprimiendo al caballo con estas partes, para echarle adelante cuando se detiene; y cerrando ó apretando solamente el muslo ó rodilla de afuera, cuando se echa sobre la vuelta ó sobre la mano en que vá trabajando. Debe advertirse que á los caballos cosquillosos que retienen maliciosamente sus fuerzas, se les determina mejor con una ayuda firme de rodillas que con el toque de las espuelas, por que los mas, aun despues que se las aplican, se detienen algo antes de partir para adelante.

La ayuda de las pantorrillas, se hace aplicando suavemente las partes interiores de ellas á la barrida.

ga del caballo, sirve para advertir al que no ha correspondido á la ayuda de las rodillas, que las espuelas le van cerca si no obedece á lo que se le manda. Esta ayuda es tambien una de las mas útiles que puede usar el jinete para unir y animar á todo caballo que está en trabajo.

La ayuda de los talones y de las espuelas suavemente, se hace aproximandole suavemente á la barriga del caballo sin apoyarsela, lo que hace un aviso aun mas fuerte que el de la compresion de las pantorrillas.

Si el caballo aun no responde á estas ultimas ayudas se le aplican entonces con vigor las espuelas, para darle castigo merecido á su inobediencia é indocilidad.

Las ayudas y castigos se dan sin hacer grandes esfuerzos ni movimientos, con mucha sutileza y prontitud, y en el instante mismo que el caballo comete la falta; nunca conviene castigar por puro capricho ó por enfado, sino á sangre fria, que es cuando se obra con conocimiento.

Para hacer buen uso de los castigos, conviene conocer el caracter del caballo, á fin de propor-

cionarlo á la falta que comete y al modo con que lo recibe: de esta manera sabrá el jinete si debe continuarlos, minorarlos, u omitirlos enteramente, segun la disposicion y fuerza del animal. No todas las faltas que comete el caballo se han de atribuir siempre á vicios y desobediencias, por que las mas veces nacen de ignorancia ó falta de poder

De la mano de la brida y de sus efectos.

Los movimientos de la mano de la brida sirven para advertir al caballo la voluntad del jinete, y la accion que produce la brida en la boca del animal es el efecto de las diferentes posiciones y de los varios movimientos de la mano.

La mano es desde luego la que ha de imperar siempre á operar y á producir el primer efecto, y las piernas deben acompañar este movimiento; por que es un principio general que en todos los aires tanto naturales como artificiales, deben ante-ponerse en movimiento la cabeza y las espaldas del caballo, y como este tiene cuatro principales marchas que son, ir adelante, dar atrás, ir á la derecha y á la izquierda, la mano de la brida, luego que deja su posicion principal debe tambien hacer cuatro movimientos y producir otros tantos,

efectos diferentes como son: bajar la mano ó alargar las riendas, para que el caballo salga adelante: sostenerla ó retraerla, ya para acortar la marcha ya para pararle ó darle pasos atrás; volver á la derecha para llevarle en esta direccion, y volvierle á la izquierda.

El primer movimiento, que es el de bajar la mano ó alargar las riendas y sirve para que el caballo marche adelante.

El segundo movimiento, que es el de sostenerla, se hace aproximandola al pecho y levantandola un poco, cuya operacion sirve para retener al caballo, para formar una media parada, pararle y dar pasos atrás; pero no conviene en esta accion apoyarse mucho sobre los estribos, sino retirar un poco el cuerpo atrás para que el caballo pare ó se eche atrás, remetido de ancas.

El tercer movimiento que es el de volver ó dirigir la mano á la derecha, se hace llevandola hacia aquel lado, un poco para indicarle aquella direccion.

El cuarto movimiento, que es el de volver la mano á la izquierda, se ejecuta trayendola hacia este lado mismo, ayudando siempre con las piernas.

La mano de la brida para ser buena ha de

tenor tres circunstancias que son: la de ser ligera, suave y firme.

La mano ligera es la que no hace sentir el apoyo de la embocadura sobre los asientos del caballo; la mano suave es la que hace sentir un poco el efecto del bocado sin dar mucho apoyo en los asientos, y la mano firme es la que tiene al caballo en un apoyo à mano llena.

Sentados estos principios, resta advertir que la mayor habilidad está en saber concordar estas tres diferentes manos ó contactos segun las diferentes naturalezas de las bocas de los caballos.

Tambien se entiende por mano ligera, la que su apoyo es suave, mano suave es la que manda progresivamente, y mano firme la que vá quieta en su sitio sin movimiento alguno, que es circunstancia muy recomendable para que los caballos lleven su cabeza con quietud y no sufran quebrantos en los asientos.

Art. 5.º

De las espaldas adentro, pasos de costado y pasos atrás.

Cuando el caballero sepa trotar con libertad en el círculo y por derecho, cuando sepa hacer las,

paradas y medias paradas y convertir el cuerpo hacia adentro, convendrá enseñar las espaldas adentro que es un semi-costado que los caballos lo hacen con facilidad, y le facilita al jinete para todos los demas aires o movimientos que emplee sobre aquellos.

Para enseñar á hacerlo, se pondrá al caballo con la cara á la pared, en uno de los ángulos del picadero como á dos pies de la pared, se le oblicua á la derecha (cuando la espalda adentro sea á la izquierda) ayudado no solo de las riendas de la brida, sino tambien de las del cabeson, filete ó falsas-riendas, plegando le un poco el cuello á la izquierda para que el caballo vuelta el pico á este lado, y empujándole suave y metódicamente; el caballo marchará hacia la derecha, marcando una pista con las manos y otra con los pies.

Cuando se llegue al otro ángulo extremo de la linea de la pared, se le parará, se le cuadra y halaga, y oblicuándole á la izquierda despues para hacer la espalda adentro á esta mano, llevando el pico y el cuello plegado á la derecha y empujado por la pierna izquierda marchará hasta encontrar el ángulo de donde empezó.

Cuando el jinete lo haya comprendido y ejecu-

tado, es muy conveniente no pedirselo al caballo con la cara á la pared y sí con la grupa á este lado, para que se acostumbre mejor á hacerlo con solo el recurso de las manos y las piernas; y que se tenga sumo cuidado en que el caballo no gane terreno hacia delante ni hacia atrás, que durante la marcha el caballo cabalque ó cruce sus remos unos sobre otros sin tropezar ni rotarse. Con las mismas ayudas y en igual postura el caballo se le haría ir de costado, y solo hay que cuidar que al marchar esté mas cuadrado á su frente y cruce mas una pierna sobre otra que lo hacia cuando solo iba oblicuo en espalda adentro.

En estos manejos hay que tener cuidado de que marche muy despacio, pararlo con frecuencia y alargarlo, para que el caballo no se cause, no se enrede con sus remos y lo haga con cadencia y soltura, marcando en el suelo dos paralelas, una con las manos y otra con los pies.

Si el caballo se resistiese á una de las dos manos, será señal cierta de no haber estado bastante aligerado á la mano contraria de aquella á que se resiste, y es preciso entonces volver á la leccion de la espalda adentro, esto es, si el caballo se resiste al talon

irquiere, que es la ayuda para ir á la derecha, se ha de volver á trabajar en la seccion de la espalda adentro á la izquierda hasta que pase con facilidad el pie y la mano izquierda, cruzandolo por encima de los derechos.

Segun lo que se acaba de explicar, es fácil de advertir que lo que se llama espalda adentro á una mano, se convierte en espalda afuera, siempre que se lleva al caballo de costado, por que es la misma espalda la que continua el movimiento, teniendo que describir mayor círculo con el brazo, cuanto mas cuadrado vaya á su frente y por consiguiente mas penoso de ejecutar.

De los pasos atrás.

El dar atrás al caballo no es solamente un castigo para el que no obedece á la parada, sino tambien un medio para irle acostumbrando á remeterse de arcas para igualarle de los pies, asegurarle la cabeza y darle un apoyo en la boca ligero y suave.

Para darle atrás, ha de estar el caballo en estado de quietud y bien cuadrado, el jinete retrairá la mano de la brida hacia su cintura, acompañando tambien á esta accion el cuerpo que se echará hacia atrás en cada movimiento ó cada tranco que marque el caballo, apropiandole las dos piernas

para que no se tercia el posterior y facilitarle en sus movimientos.

Cuando un Caballo se obstina en no querer dar pasos atrás, lo que acontece con frecuencia, cuando no lo han hecho nunca, se empezará por pedirselo á pie, cogiendo con la mano izquierda las dos falsas-riendas ó del filete por debajo como una cuarta de la boca, y colocandose á la izquierda y fuera del frente del caballo para evitar un manotazo; al mismo tiempo que el hombre le llama suavemente con la mano izquierda hacia atrás, con la derecha le dará con el látigo por encima de las rodillas del caballo, alargandole cuando haya dado dos ó tres pasos, y cuando esté obediente hará que otro le monte; pie á tierra y del mismo modo se lo volverá á pedir con calma y suavidad, contentándose siempre en las primeras lecciones con muy pocos, para conseguir mucho (por que generalmente el que mucho exige en los caballos suele conseguir menos) cuidando que si el caballo vierte las caderas á la izquierda se le arrime un poco mas la pierna izquierda del jinete, y si se tercia hacia el otro lado abrigarle mas la pierna derecha, y se conseguirá marche en linea recta á retaguardia ó en pasos atrás.

Despues que se haya conseguido el dar algunos pasos atrás al que los dificulta y de haberle acariciado, se le debe tener un poco sugeto con la mano de la brida, como si se le fuese á dar atrás otra vez, y asi como se nota que baja las arcas para disponerse á obedecer, se le ha de aflojar y acariciar de nuevo por esta sola accion, con la que manifiesta querer dar atrás segun la voluntad de su jinete. Esta leccion muy repetida suavemente, es la que aligera y prepara á los caballos á unirse, elevarse y prepararse con facilidad para todo lo que se le quiera enseñar.

Art.º 6º

De las medias vueltas, circulos doblados y cambiados.

Se llama circulo y media vuelta, la accion con que determina el jinete y hace pasar al caballo de derecha á izquierda y de izquierda á derecha, para trabajarle á nueva mano.

Es muy conveniente siempre que á un caballo se le trabaje en picadero, que se le varie de mano con frecuencia, para no causarlo de un lado mas que de otro y para que adquiriera soltura y facilidad por igual; pues para esto los circulos y medias

vueltas son lo primero y mas esencial despues de la leccion de las espaldas adentro; y si se está continuamente trabajando en el picadero á un caballo, es de notar que los remos de la parte de adentro trabajan doble que los de afuera, por que sobre los primeros se carga todo su peso al tomar la vuelta en cada uno de los ángulos del cuadrilongo, y mucho mas es su trabajo cuando el picadero es circular ó redondo.

El modo mas sencillo de que el caballo haga las medias vueltas, es cuando vaya sentado en su marcha, suponiendo que vá á la derecha (que es precisamente á la mano que siempre se ha de empezar y concluir de trabajar, por ser este lado mas detenido y torpe, y se consigue igualarlo en los dos lados con este método), uniendo sus dos piernas para advertir al caballo que se le vá á mandar algo; en seguida se volverá la mano izquierda hacia la derecha, inclinando al mismo tiempo muy poco el cuerpo para aligerar el lado izquierdo del caballo con esta accion, y con la de la mano plegarle el cuello á la derecha, pues que durante la vuelta el caballo debe de mirar el círculo que describe; de este modo y empujandole con las dos piernas, doblando este empu-

je con la del mismo lado que se vuelve el caballo, volverá marchando con sus manos y pies sin detenerse, y se cuidará que desde que empieza la media vuelta hasta su conclusion no dé mas que seis trancos, por que menos es muy estrecho y difícil de hacerlo el caballo, y mas es no llevar al caballo dirigido y empujado en regla; y al terminar la vuelta y al entrar en la pista se modifica el empuje de la pierna derecha, y se le aumenta á la izquierda, inclinándose muy poco á este lado, mientras el caballo varia á la izquierda para entrar en su nueva direccion, y el jinete toma su natural posicion, y lo mismo se hará para las medias vueltas á la izquierda, empleando los medios contrarios.

De la misma manera y con iguales ayudas se ejecutan los circulos ó sean las vueltas enteras, cuidando que en el circulo se tome mayor terreno para poderlo hacer bien, y no hay mas diferencia de ambos modos de volver, que en las medias vueltas se queda dando frente donde antes se llevaban las espaldas, y es mas sencillo de ejecutar para el hombre y para el caballo, y en los circulos se vuelve á quedar en la misma

direccion que antes llevaba, y como está mas tiempo plegado el caballo y sosteniendo el peso sobre el lado que vuelve se causa mas y le es molesto las repeticiones cuando no hay grandes facultades ó buena voluntad.

De los doblados y cambiadas.

La voz de doblado en el picadero, no es mas que una vuelta grande que se hace, partiendo por medio de una de las lineas ó pared, del mismo pasando por el centro y al llegar á la pared ó linea opuesta variar á la misma mano que se iba. Esta clase de vueltas son las primeras que se le empiezan á pedir á los potros y caballos muy entorpecidos, por que les son muy fáciles de ejecutar por su mucha extension, pero donde mas se practica, es en los galopes para ejercitar á los caballos y afirmarlos á una y otra mano, cuando hay poca union en su venos y poca cadencia en el galope y tambien para facilitarlos á las cambiadas en este aire.

Las cambiadas, son un equivalente de las medias vueltas, puesto que toda cambiada tiende á variar de mano, solamente que se le dá este nombre para distinguir que las medias vueltas

son en poco terreno y las cambiadas se hacen en mucho. Hay cambiadas al galope, al trote y de dos pistas.

La cambiada al trote es muy sencilla y no hay que hacer mas que á este aire, y en medio de la pared ó pista variar al caballo, al centro, empleando iguales ayudas que para las medias vueltas, y al llegar como un cuerpo de caballo antes de la pista opuesta, inclinar el cuerpo y mano de la brida al otro lado, y seguir en la nueva direccion ó lo que es lo mismo cuando se vá sobre la derecha al concluir la cambiada hemos de quedar sobre la izquierda.

Las cambiadas al galope son bonitas cuando se ejecutan bien, pero son mas difíciles de ejecutar por que á mas de cuidar de que se hagan en el centro del picadero, á fin de que no le falte terreno y tropiece con la pared opuesta, hay que aprovechar el preciso momento en que está en el aire el caballo, para que despues de la cambiada quede galopando unido á la nueva mano.

Tambien es muy necesario que el jinete conozca y sepa sentir al caballo, lo que no es muy

fácil sin mucha práctica y cuidado, por que generalmente cuando se ha pedido la cambiada antes de tiempo, ó no se han dado las ayudas con oportunidad, ó el caballo no está con la suficiente soltura y union para hacerlo, siempre quedan los caballos trocados ó desunidos, y si el jinete no lo siente, mal podrá corregirlo y meterlo en la union antes de pedirle otra cambiada, ni tan poco es conveniente galopar trocado ó desunido dentro del picadero, por que es desagradable para el hombre y para el caballo.

El modo de pedirle al caballo las cambiadas al galope, es despues de haber ejecutado dos ó tres veces los doblados á este mismo aire, y en el momento de hacer otro y en el centro del picadero; si se vá galopando á la derecha en el instante en que el caballo está elevado de adelante se inclina el cuerpo del hombre á la izquierda, llamando al mismo tiempo con la mano de la brida al caballo á este lado y empujandole con las dos piernas y con doble fuerza la derecha, á fin de que precipite y saque á un tiempo el brazo y pierna izquierda: empleandose los mismos medios y ayudas para hacerla á la derecha, cuidando de no abusar en estos mane-

jos por serles cansados á los caballos y alguno concluiría por plantarse despues de haber hecho muchas, ó de desunirse, lo que no tiene mérito ni gracia, concluyendo por resabiarse el caballo.

Las cambiadas de dos pistas, son las que se hacen marchando en paso de costado; hay dos modos de hacerla, una por medio de las vueltas de dos pistas, y la otra atravesando el picadero por su ancho ó en diagonal.

Las medias vueltas de dos pistas se hacen llevando al caballo sentado al paso por la pista, se hace una media parada ó un momento de alto, y en seguida se oblicua el tercio anterior á la derecha, yendo á esta mano, se le pliega el cuello á la izquierda y empujandole con la pierna del mismo lado marchara de costado cuidando mucho que describa dos círculos, uno con las manos y otro con los pies, q^e es por lo que se le titula de dos pistas.

Durante la vuelta se cuidara de que avance mas hacia la derecha con las manos que con los pies, para que el caballo pueda volver bien cabalgando los remos izquierdos sobre los derechos y despues que haya llegado con el costado derecho á la

pared, se le da libertad y se le empuja con ambas piernas para que continúe marchando en su nueva dirección.

Para hacerlo á la izquierda se emplean los mismos medios, se le pliega el cuello á la derecha y se le empuja con la pierna derecha.

Para cambiar por medio del picadero es más fácil de hacerlo; cuando vaya marchando por la pista, al llegar al medio se le hará un momento de alto, se le oblicua á la derecha se le empuja con la pierna izquierda y se continúa de costado hasta llegar á la otra pared en donde se le baja la mano se le empuja con las dos piernas y marchará en la nueva dirección.

Las diagonales se hacen de una ó de dos pistas; de una pista no hay más que variar al caballo á la derecha después de haber salido del ángulo y como un cuerpo de caballo más adelante en cuyo sitio habrá como hay en todo picadero una señal como una estrella ó flor de lis ó cualquier otro signo, como también en cada pared y en su centro los números 1, 2, 3 y 4; después de haber variado lo suficiente para dirigirse por medio del picadero á bus-

car el signo del ángulo opuesto y trasversal, en donde se le llama al caballo un poco á la derecha y entra en la pista.

Las de dos pistas, se hace alto, se oblicua á la izquierda, se le empuja con la pierna derecha y atraviesa el picadero de costado, hasta encontrar la señal opuesta. Esta señal está con el objeto de que no llegue el caballo al mismo ángulo y no pueda volverse por falta de espacio.

La contra-cambiada se hace por medio de una diagonal, pero en llegando en medio del picadero se oblicua á la mano contraria y se le empuja con la pierna opuesta y sale marchando de costado á la izquierda cuando antes iba á la derecha, resultando el haber marcado en el suelo un ángulo en medio del picadero y quedar marchando en la misma direccion que antes llevaba y en la linea en que empezó la contra-cambiada.

Art.º 7.º

De las diferentes marchas del caballo y los saltos de ballas y zanjas.

La mayor parte de los que montan á

caballos no tienen mas que una idea confusa de los movimientos de los brazos y piernas del animal en sus diferentes marchas; de aqui nace que sin un conocimiento mas profundo en el jinete, es imposible pueda hacer obrar metódicamente los remos del caballo.

Los caballos tienen dos suertes de marchas; à saber las naturales y las artificiales.

Conviene distinguir entre las marchas naturales, las que son perfectas, como el paso castellano, el trote y el galope, y las defectuosas que son el paso de andadura, el entrepaso ó portante y la andadura imperfecta.

Las marchas naturales defectuosas, son las que provienen de una naturaleza débil ó decaída; y se entiende por marchas artificiales las que los profesores dan à los caballos bien educados para formarlos en los diferentes manejos, y son los pasos de costado ó laterales y el paso atrás.

Definición del paso.

La acción menos elevada, mas lenta y suave de todas las marchas del caballo es el paso; entendiéndose el castellano, por que este es el paso verdadero y el que en términos propio del arte se le llama así.

El movimiento que hace el caballo en esta marcha, es el de levantar los dos remos que lleva opuestos y cruzados, esto es, uno de adelante y otro de atrás, por ejemplo; cuando el brazo derecho del caballo está en el aire y camina hacia adelante la pierna izquierda se levanta inmediatamente y sigue el mismo movimiento que el brazo, y así se mueven igualmente los otros dos remos; de suerte que en el paso se notan cuatro movimientos, el primero es el del brazo derecho seguido de la pierna izquierda, que hace el segundo movimiento; el tercero el del brazo izquierdo, que es seguido de la pierna derecha, y así opuesto y alternativamente.

Definición del trote.

El movimiento que hace el caballo que va al trote, es la de levantar juntamente ó al mismo tiempo los dos remos opuestos y cruzados, esto es, el brazo derecho con la pierna izquierda, y seguidamente el brazo izquierdo con la pierna derecha.

La diferencia que hay entre el paso y el trote, es, que en el trote es el movimiento mas violento y elevado, lo que hace ser mas incómodo q. el paso. Hay aun otra diferencia, y es, que aunque

los remos del caballo, sobre el paso se notan opuestos y cruzados, igualmente que en el trote, se observa que la posición de las manos y los pies en el paso marcan cuatro tiempos, en lugar que en el trote no marca mas que dos, por que en este último aire levanta el caballo á un mismo tiempo los dos remos opuestos y cruzados y los baja á tierra con la misma union e igualdad.

Definición del galope.

El galope, es una continuación de saltos hacia adelante; por que aun no han bajado sus brazos á tierra cuando las piernas se levantan; de manera que hay un instante imperceptible en que los cuatro remos del caballo se hallan en el aire. En el galope hay dos principales movimientos y son: uno que se llama galopar sobre la derecha, y otro sobre la izquierda. Para esto preciso que en cada una de estas direcciones, la mano del caballo de la parte de adentro cuando trabaja en picadero ó en círculo vaya mas adelantada que la de afuera; y que el pie del mismo lado siga y se adelante tambien mas que el de afuera. Asi pues, cuando el caballo galopa unido sobre la derecha, luego que ha elevado los dos brazos,

sienta la mano derecha en tierra mas adelante q^e la izquierda, y con el pie derecho empuja y sigue el movimiento, colocandole tambien. mas adelante que el izquierdo.

En el galope á la mano izquierda, es siempre la mano izquierda del caballo la que va delante y el pie del mismo lado sigue y va tambien mas adelantado que el derecho.

Siempre que el caballo galopa, supongamos sobre la derecha, despues de haber juntado las fuerzas de sus ancas para empujar el tercio anterior hacia adelante, planta primeramente en tierra el pie izquierdo, y el pie derecho hace luego la segunda posicion ó movimiento, colocandose mas adelantado que el izquierdo y aun mismo tiempo que la mano izquierda: de suerte que en este movimiento de la mano y el pie que va cruzado y opuesto como en el trote, no hay ordinariamente mas que un tiempo que sea perceptible á la vista y sensible al oido, y concluye la mano derecha que va mas adelantada que la izquierda y sobre la linea del pie derecho, señala el tercero y ultimo tiempo del galope. Estos movimientos se repiten á cada tranco, y se continua alterna-

tivamente.

Siempre que el caballo no observa cuando galopa este mismo orden á una y otra mano en la posición de sus cuatro remos decimos que galopa trocado, cuando yendo sobre la derecha señala el canino llevando mas adelantado la mano y pie izquierdo, y cuando va sobre la izquierda galopando, lleva mas adelantado la mano y pie derecho.

El galope desunido es cuando va galopando sobre la derecha y va mas adelantado el pie izquierdo en lugar de ser el derecho que es el que corresponde, y lo mismo acontece galopando sobre la izquierda marca y lleva mas adelantado el pie derecho y no el izquierdo; por manera que desunido se llama cuando señala bien con el brazo del lado que galopa y le acompaña el pie opuesto, debiendo ser el del mismo lado.

El galope falso, es lo mismo que el desunido, con solo la diferencia que el caballo marca y adelanta bien con el pie y no con la mano, por ejemplo, galopando sobre la derecha el caballo saca mas adelantado el pie derecho que es el que corresponde y en lugar de adelantar mas y señalar con el brazo derecho, lo hace con el izquierdo y vice-versa á la

otra mano.

Ninguno de estos defectos deben tolerarse en los caballos y mucho menos trabajando en el círculo, por que están expuestos á caerse. Las ayudas para unirlos son: cuando galopa sobre la derecha en picadero y el caballo galopa trocado, se le inclinará la cabeza un poco hacia la parte de afuera en uno de los ángulos si es cuadrilongo y al mismo tiempo se le empujará con vigor con la pierna también del lado de afuera que es la izquierda, cuando se vá sobre la derecha, y la derecha cuando se trabaja sobre la izquierda.

En el galope desunido no hay que inclinar la cabeza del caballo y si solo empujarle con fuerza en uno de los ángulos con la pierna de afuera. El galope falso es muy raro y el mismo caballo por lo trabajoso que le es se une al momento, y cuando no, se le inclina la cabeza al lado de afuera y se le dá con el látigo en la espalda del lado de adentro para que saque con prontitud la mano de aquel lado.

Se nota esta desunion del caballo al momento, si el jinete es sensible y no vá engarrotado. El movimiento trocado se nota por que le hace mover

al hombre todo el lado de afuera que es el izquierdo si galopa á la derecha; el desunido, solo le mueve la asentadera de afuera, y es menos perceptible que el de trocado; y el falso, le mueve el muslo de afuera y es mas notado por el movimiento de la espalda del caballo.

Nunca se debe dirigir la vista abajo para conocer la desunion, por que al inclinar la cabeza se desune el asiento en la silla y es menos seguro el conserlo, que por el movimiento ó reaccion q. comunica el caballo.

Del paso de andadura

El paso de andadura es una marcha mas baja y adelantada que la del paso castellano, y en que no tiene mas que dos movimientos, uno á cada lado; de suerte que los dos remos de un mismo lado, tanto del brazo como el de la pierna, se levantan juntos y avanzan adelante con la misma igualdad, y al tiempo que bajan á tierra, son seguidos de los otros dos remos, lo que se continua alternativamente.

Para ir bien un caballo á la andadura debe llevar el anca derribada, y plantar los pies en el suelo pie y medio mas adelante del hueco de las manos; y en esto consiste q. un caballo de andadura adelante tanto camino.

El paso de andadura es bueno para ter-

renos llano y firme, no pudiendo soportarlo mucho tiempo en terrenos desiguales y enlodados. Este paso es por esto mas comun en América y en Inglaterra, que en Francia y España, por ser mas llanos en los primeros; pero generalmente hablando un caballo de andadura no puede durar mucho tiempo, y es señal cierta de debilidad en la mayor parte de los que lo tienen.

Los potros suelen tomar este paso en los prados, mientras no tienen fuerzas para trotar y galopar francamente.

El entrepaso.

El entrepaso ó traspaso que llaman vulgarmente, es una marcha interrumpida que tiene mucho de andadura. Los caballos abiertos de pechos ó débiles de lomos ó que empiezan á estropearse de sus miembros, toman comunmente esta suerte de marcha, como los de carga, que despues de haberla llevado muchos años, luego que se intenta hacerle hacer alguna mas diligencia ó ponerlos en el trote, como no tienen bastantes fuerzas toma una especie de rebatido de brazos y piernas menudo y seguido, que tiene el aire de una andadura quebrada, que es lo que propriamente se

llama entrepaso.

La andadura imperfecta.

Es una marcha en que galopando el caballo con los brazos, camina de andadura ó trata con los pies. Es una marcha fea y natural en los caballos que tienen las ancas débiles y estropeado el tercio posterior.

La mayor parte de los caballos de posta toman este paso en lugar de galopar con libertad y también lo toman los potros que no tienen bastante fuerza en las ancas para empujar y acompañar el tercio delantero, y cuando se les quiere apresurar mucho en los galopes; también acontece á los caballos de casa y de campo, cuando tienen muy usadas las piernas.

Hay además otros pasos ó marchas defectuosas como es el portante y el gateado, que es igual á las anteriores, con la sola diferencia de mas ó menos cadencia y que varían los nombres según las provincias.

De los saltos de Ballas y Zanjás.

En los saltos como en todos los aires violentos, ha de ser muy mesurado el jinete, y contentarse con poco, no dando nunca lugar á que el caballo se cause y concluya por no obedecer ó defenderse contra lo

que se le pide, por que este es el primer sintoma de un proximo resabio.

Para obligar á saltar las ballas á un caballo, es preciso que este esté muy resuelto en todas sus partes, aligerado y suspendido para hacer el empuje con sus piernas y elevarse con el delantero.

Las ayudas son sencillísimas, conforme se vá al paso en el picadero, es muy conveniente poner la balla en el suelo y pasar por encima y entre los pilares, para que el caballo la vea y no se espante al pasar al galope, cuando vaya á saltar y se salga fuera de la pista, que es lo que generalmente hacen todos los que se asustan los que no pueden por sus pocas facultades ó no quieren por ser arroues.

Convencido el caballo y acostumbrado á pasar por encima de la balla, se pondrá esta como á medio metro del suelo para los primeros saltos; se sacará el caballo al galope sostenido, y cuando esté cerca del salto se suspenderá un poco la mano de la brida como indicándole alzar el tercio anterior, y al mismo tiempo se le empuja con vigor bajando á la vez la mano que se elevó para dar libertad, y al descender del salto se echa el cuerpo un poco atrás y tambien la

mano de la brida para contener al caballo.

Cuando no salta con limpieza, con solo el empuje de las piernas se le dará con las espuelas, y también con el látigo y nunca pasar más de tres saltos para no causarlo, tire la balla y se acostumbre á esto, por que en este caso siempre lo hará, y es muy expuesto para el hombre que puede faltarle los brazos al caballo y caer con él lo que es muy peligroso.

El salto de la zanja ó foso, se hace empleando las mismas ayudas, cuidando de dar mas libertad y no elevar tanto la mano para que se tire con precision, no le falte terreno y caiga en la zanja, por que esto es tambien muy expuesto, cuidando siempre q.^e despues del salto disminuya el caballo su velocidad y se le alargará dándole unas palmaditas en el cuello p.^a animarlo cuando vuelva á saltar.

Art.º 8.º

De las marchas artificiales y de adorno.

Siguiendo mi propósito de copiar para aficionados y no para profesores, á los cuales seria preciso mas detalles, haré una ligera mención de los aires bajos y altos del caballo, para que se sepa distinguir y nom-

brarlos por sus propios nombres.

Los movimientos artificiales se han sacado de los naturales, y toman sus diversos nombres, según la cadencia y postura que se da al caballo doctrinado, bien sea para la guerra ó bien sea para el picadero ó caballo de escuela.

El caballo de guerra debe reducirse su enseñanza á que esté siempre obediente, bien resuelto á ambas manos, que parta con prontitud y parar lo mismo; que esté acostumbrado al salto, al fuego, al ruido de las bandadas de tambores y no se asuste de objeto alguno.

El caballo de picadero, es el que trabaja y ejecuta cuantos aires y monadas se le enseñan por puro adorno ó entretenimiento; entre estos diferentes manejos hay unos que se les llaman bajos y otros altos.

Los aires bajos son los que hace el caballo cerca del suelo, y los altos son los que se hacen más elevados y separados de la tierra.

Se nombra bajos, el paso sostenido, el paso de movimiento, el galope de cualquier clase que sea (pues que se ejecuta largo ó tendido; sostenido y elevado), las cambiadas, las paradas, la pivota y el tierra á tierra.

Del paso sostenido.

Es un poco recogido y con suspensión á un trote mesurado y con cadencia. En este paso debe llevar el caballo el brazo y pierna cruzada, como hemos dicho en la definición del trote, pero este debe ser mucho mas corto, mas sostenido y escuchado que en el trote regular.

Del paso de movimiento

Es el que el caballo marca en un mismo sitio, sin avanzar ni retroceder y que levanta y dobla con gracia los brazos y las piernas. Este paso es el que generalmente se le llama piafe.

La pasada.

No es mas que el llevar al caballo sobre cualquier linea recta, cambiandole en el uno y otro extremo ó ángulo, pasando y repasando siempre por la misma linea, cambiandole de derecha á izquierda y de esta á la derecha; la pasada se hace al galope corto y al galope tendido, y es difícil por la cambiada que en el mismo aire hay que hacer en cada extremo ó ángulo.

De la pirueta.

Es una especie de vuelta rápida que da el caballo en un mismo sitio, sin ganar tierra atrás ni adelante, en esta vuelta el pie derecho del caballo sirve de eje cuando es por la derecha, y sobre él gira todo el cuerpo q^e estará elevado en corveta baja, después de haber girado.

De la tierra á tierra.

Es un galope de dos tiempos y de dos pistas, primero levanta el caballo á un tiempo los dos brazos y los pone en tierra en la misma forma, siguiendo en seguida las dos piernas colocandolas lo mismo; por lo que forma una cadencia rebatida y baja, marcando un tiempo con los brazos y otro con los pies.

Aunque este aire está comprendido en los aires bajos, es sin embargo el principio de los altos, por que estos son en general en dos tiempos como los demás aires altos.

De los aires altos.

Llámanse aires altos, todos los manejos que hacen los caballos mas elevados del suelo q^e el tierra á tierra.

Los aires altos son en número de siete, á saber: la posada, la choza ó media corveta, la corveta, la gripada,

la balotada, la cabriola y el paso y salto.

De la posada.

Es un aire en que el caballo se levanta bien elevado de adelante en un mismo sitio, sin avanzar terreno, colocándose firmemente sobre sus pies y sin mudarlos de como emperó; de cuya lección se hace uso, para preparar al caballo en estos aires, para saltar con libertad y ganarle el anterior, y es una empujada tranquila en obediencia.

De la choza ó media corveta.

Es una especie de salto, que aunque esta comprendido en los aires altos, no es en realidad mas que el mismo tierra á tierra, mas elevado y escuchado.

De la corveta.

Es una especie de salto en que el caballo se eleva mas que en la media corveta, y en que las piernas acompañan con una cadencia baja y rebatida á los brazos, y en el momento en que estos bajan al suelo.

De la grupada

Es un salto mas elevado, tanto de delante como

de detrás que la corveta: estando el caballo en el aire, recoge los pies y las piernas bajo la barriga y los coloca á igual altura que los brazos.

De la batotada.

Es otro salto en que teniendo el caballo los cuatro pies en el aire y á igual altura que en la grupada, en lugar de recoger como en esta las piernas y los pies debajo de la barriga, presenta las herraduras de atrás como si se disparan un par de coes, lo que sin embargo no ejecuta como en la cabriola.

De la cabriola.

Es el mas elevado y perfecto de todos los saltos, y lo ejecuta el caballo elevandose en el aire con igual altura de adelante que de atrás, y sacudiendo un par de coes con fuerza y prontitud.

Del paso y salto.

Este aire se forma de tres diferentes maneras, siendo el primero de un tranco de galope corto y recogido, el segundo una corbeta y el tercero de una cabriola y así alternativamente. Los caballos que no tienen

bastante fuerza para hacer muchas cabriolas, de seguido toman este aire por si mismos y tambien los mas vigorosos saltadores cuando empiezan por cansarse; lo que les alivia y dispone para tomar mejor el tiempo del salto.

Todos estos aires y manijos son muy bonitos y divinos cuando son ejecutados por Caballos de mucho poder y vigor, pero son tambien muy perjudiciales cuando no hay facultades, y el jinete se obstina en hacerlos.

Art.º 9.º

Aplomos del Caballo.

Entiendase por la voz de aplomos, aplicada á la direccion de los remos del caballo bajo de si, no una direccion vertical, imposible de hallarse en los angulos de las articulaciones, sino una disposicion de los radios articulares, tal que situados estos del modo mas favorable para el sosten del animal en estado de inmovilidad, estar tambien lo mejor dispuestos para verificar su transporte, con una distribucion la mas igual posible de la masa que gravita sobre ellos. Dudar de la importancia de los aplomos en el caballo, seria un error muy perjudicial, asi á la seguridad, como á la duracion de

su servicio, cuya base fundamental estriba en las extremidades.

Para hacer patentes estos principios, y manifestar del modo más claro su evidencia, se han ideado las demostraciones siguientes, que vamos á explicar. Empezaremos por los aplomos de los brazos, considerando estos primeramente de perfil, antes de pasar á estudiarlos de frente.

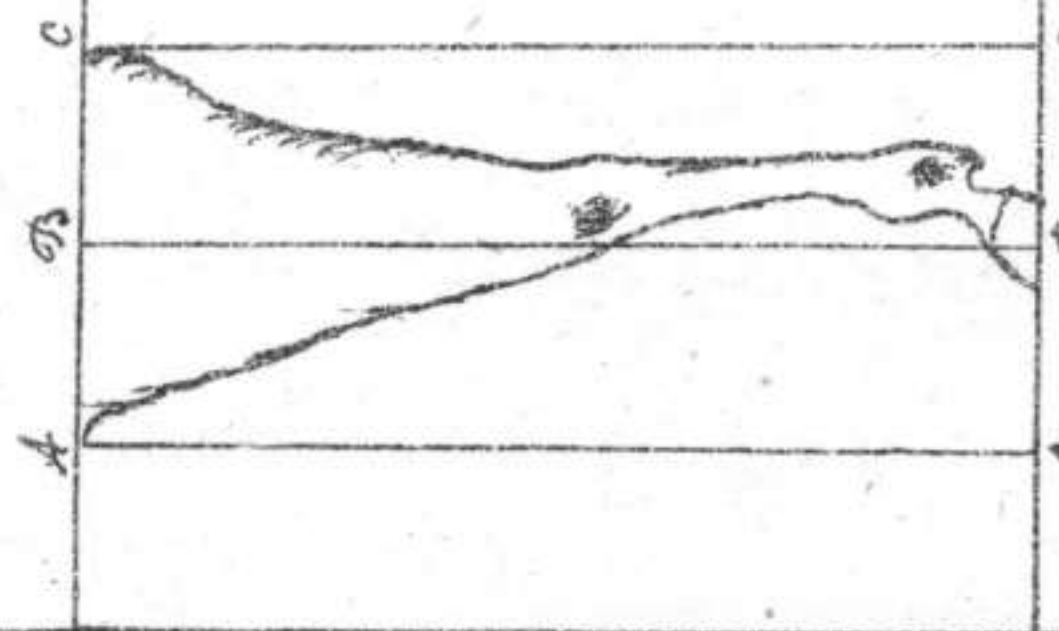
Aplomos de los brazos de perfil

Sean tres líneas verticales AA , BB , CC , que bajen, la primera A desde la punta de la espalda del caballo á tierra, por delante de cada brazo; la segunda C en iguales términos desde la parte más elevada de la cruz al suelo, y por detras de aquel; la tercera línea B , tirada desde el tercio posterior del arranque del antebrazo, que divida el brazo en dos partes iguales: podrá decirse que, bajo estas proporciones, está el brazo del caballo en sus aplomos regulares ó para explicarnos de otro modo, que está situado el brazo perpendicularmente debajo de la maza que tiene que sostener (fig. 5^a).

Que si la punta del casco del animal queda situada ó sale por delante de la línea A , tendrá el caballo el brazo estirado ó adelantado; y entonces, oblicuos los

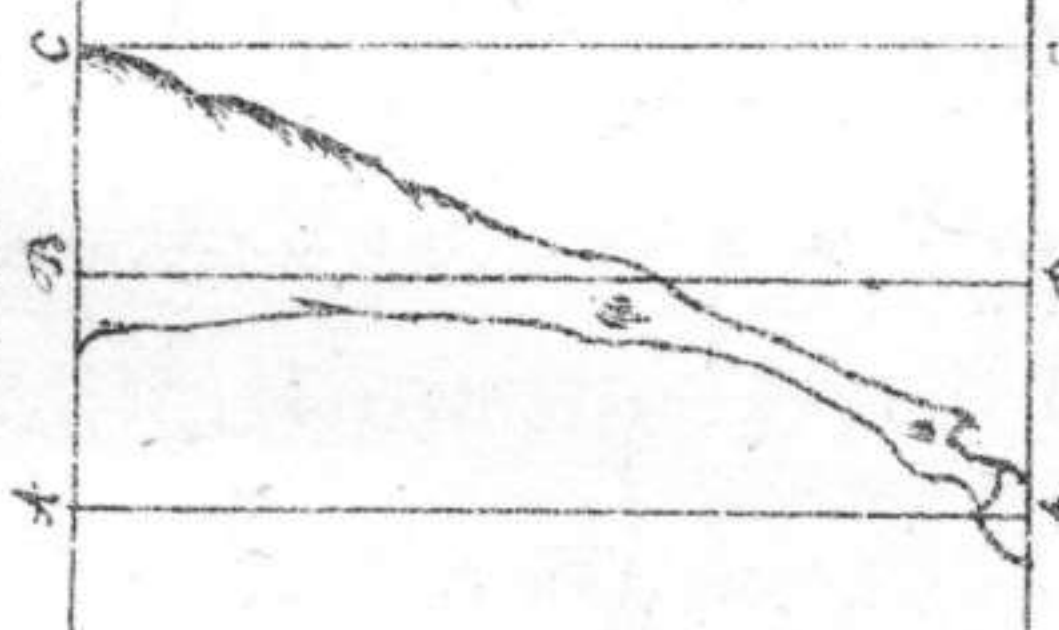
Applomos del Cerebro.

Fig. 1.



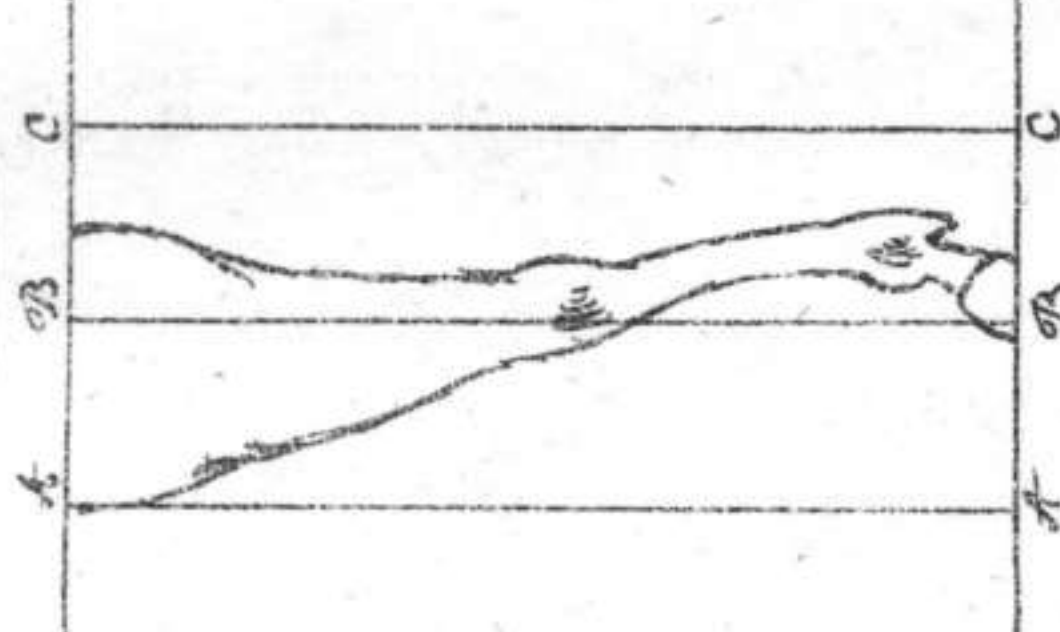
Regular

Fig. 2.



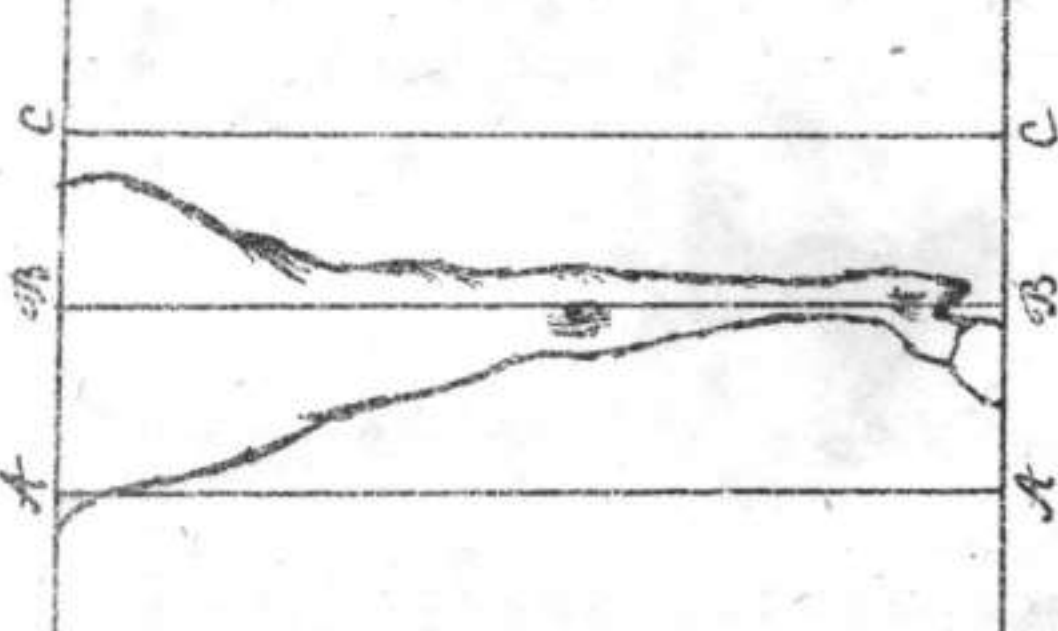
Tabular

Fig. 3.



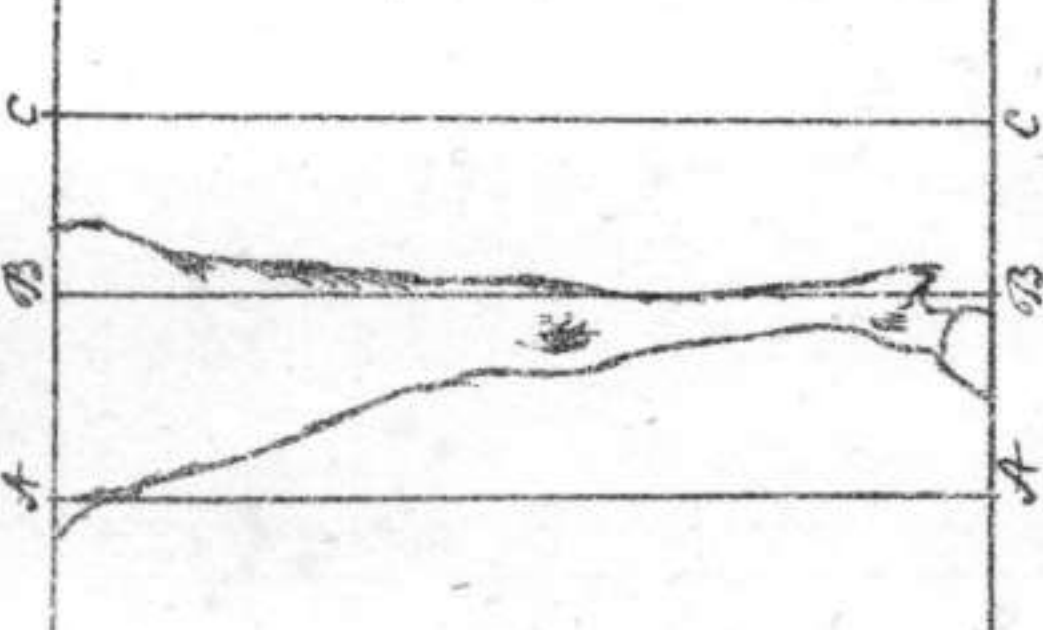
Atrasado

Fig. 4.



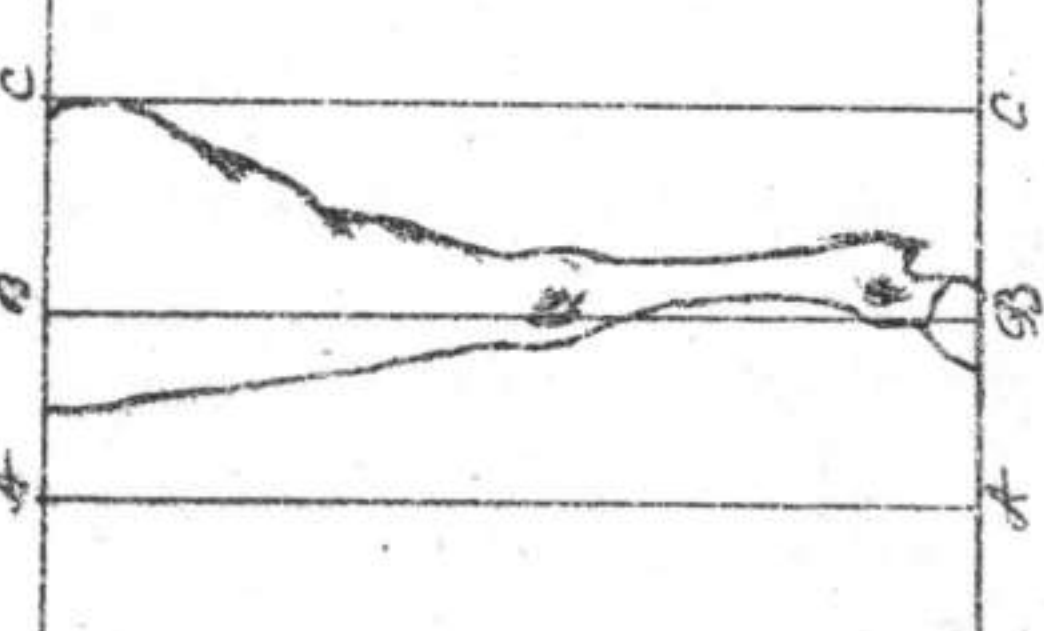
Largo de cuartillas

Fig. 5.



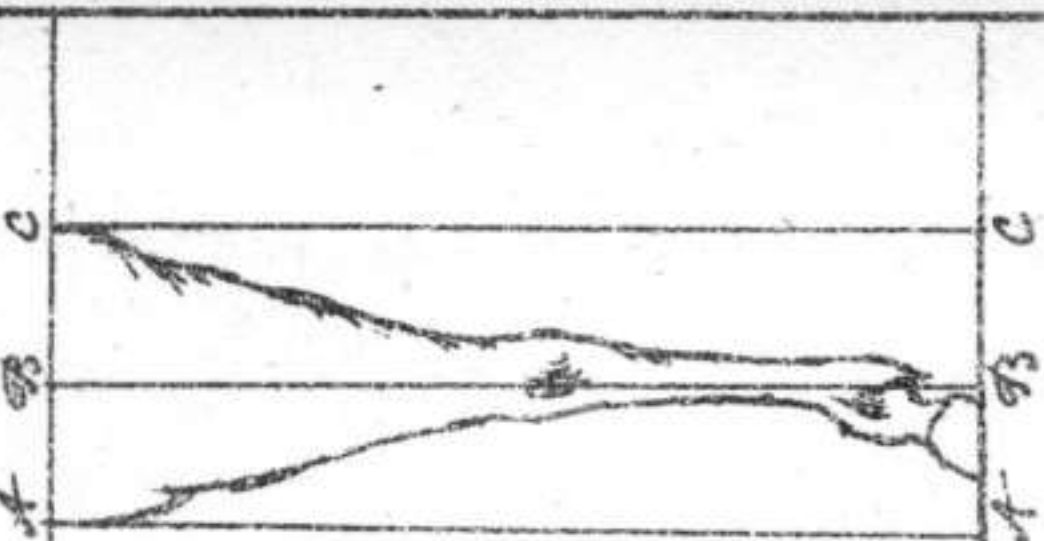
Estrecho

Fig. 6.



Corvos

Fig. 7.



Tracorvos

Brazos de perfil.

bravos á la masa, presentarán un obtáculo á la progresion (fig.^a 2.^a).

Si la punta del casco cayese hacia atrás de la línea A , este defecto constituiria el brazo atrasado ó debajo del cuerpo; y los resultados serán cortedad en las marchas, pero excesivo en el cuarto anterior, necesidad de emplear mayores esfuerzos en las rodillas, y riesgo de tropezar y de caer al cansarse (fig.^a 3.^a)

Si el menudillo se aproximase demasiado á la línea C , por consecuencia de cerrarse el ángulo que forma la caña con la cuartilla (fig.^a 1.^a), menor entonces de los 125 grados que en él aparecen (y que puede considerarse su estado de perfeccion), quedando en este caso reducido el ángulo de la caña á los 114 grados que en ella se ven, es el caballo largo de cuartillas, Este defecto es uno de los mayores que puede tener el animal para el servicio; produce una extension extraordinaria y continua en los tendones, y ocasiona un gran empleo de contracciones musculares (fig.^a 4.^a)

Si el ángulo de la caña con la cuartilla tuviese mas de los 125 grados (fig.^a 1.^a) y subiese por ejemplo á los 156 grados que aqui se representan, será el caballo estacado, acasciendo alguna vez quedar total-

mente anulado el ángulo, por la esclerosis de la caña sobre la cuartilla, ó por presentarse ambas en una misma direccion. Los movimientos entonces carecen de flexibilidad, y se hallan predispuestos los venos á gastarse en muy corto tiempo (fig.^a 5^a.)

Si la rodilla resultase mas adelante de la línea *B* que lo restante del brazo, acercandose á la *A*, será el caballo corvo. No se puede en ese caso contar con solidez y firmeza en el cuarto anterior, y ha de ser corta su duracion (fig.^a 6^{ta}.)

Si se retirase la rodilla hacia atras de la misma línea *B*, aproximandose á la *C*, formaria el brazo del caballo trascorvo. Este defecto presenta pocos inconvenientes para los movimientos lentos; pero no asi para los aires violentos, y si fuese extremado este defecto, seria de mucha gravedad (fig.^a 7^a.)

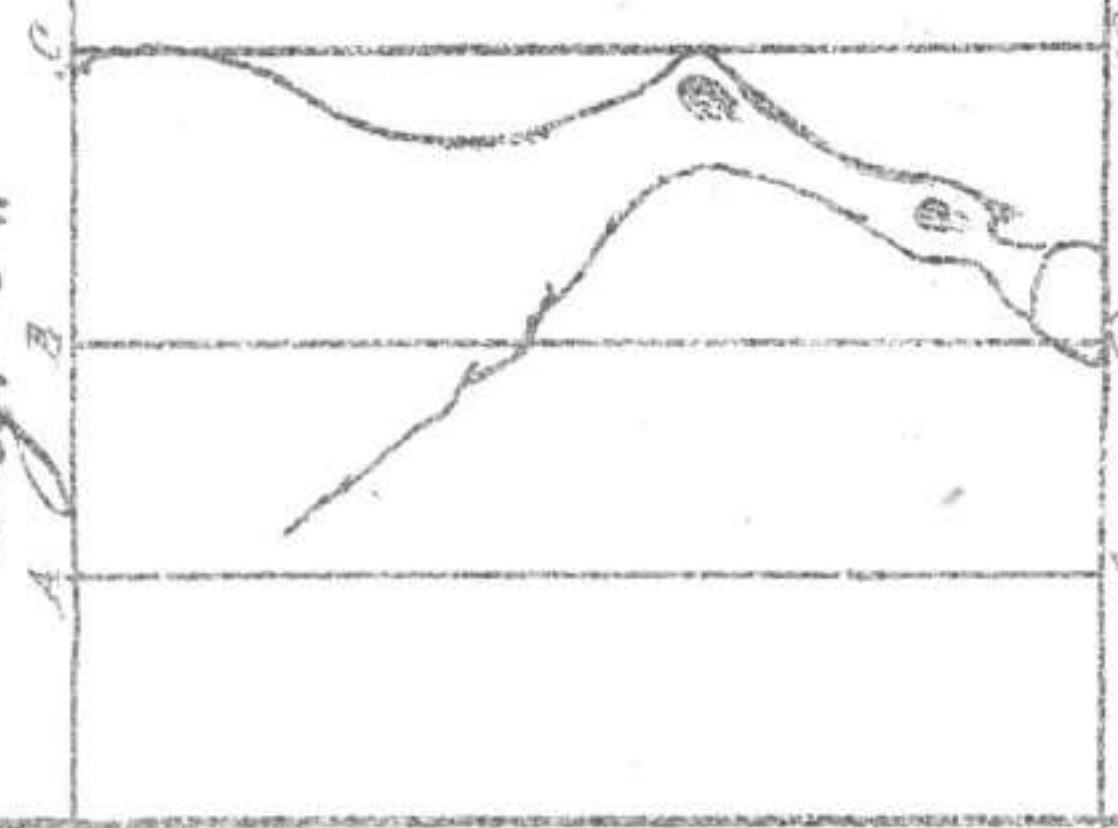
Aplomos de las piernas vistas de perfil.

Demostrado de que modo pueden alterarse los aplomos de los brazos, pasaremos á manifestar los de las piernas, consideradas estas de perfil, como lo acabamos de hacer con los brazos.

Bájese una línea vertical *AA* desde el

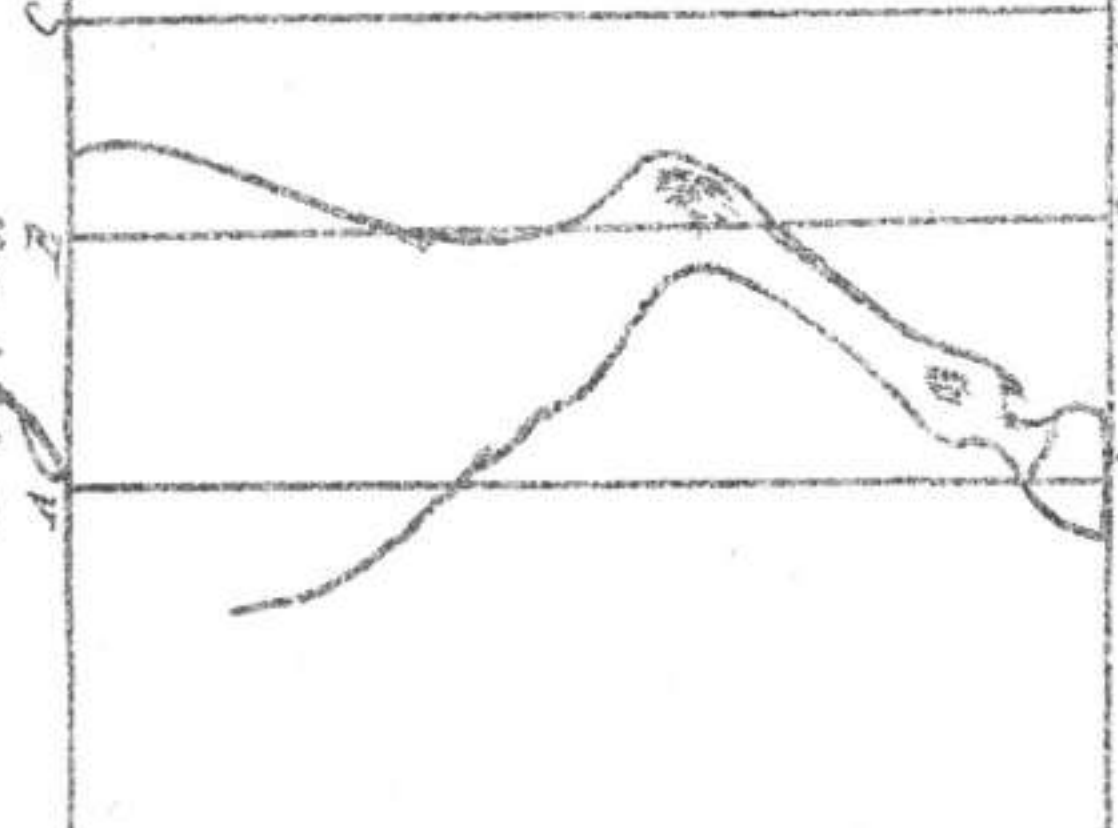
Apuntes del Caballo

Fig. 10^a



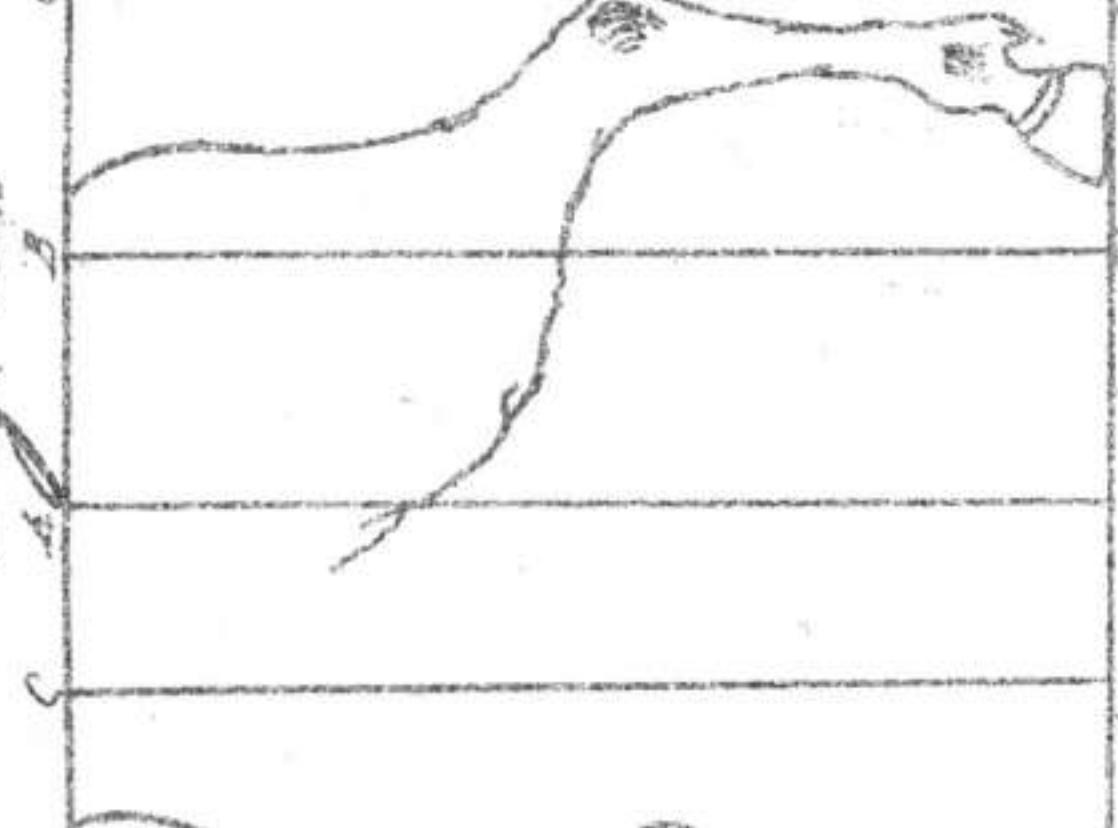
Regulares

Fig. 11^a



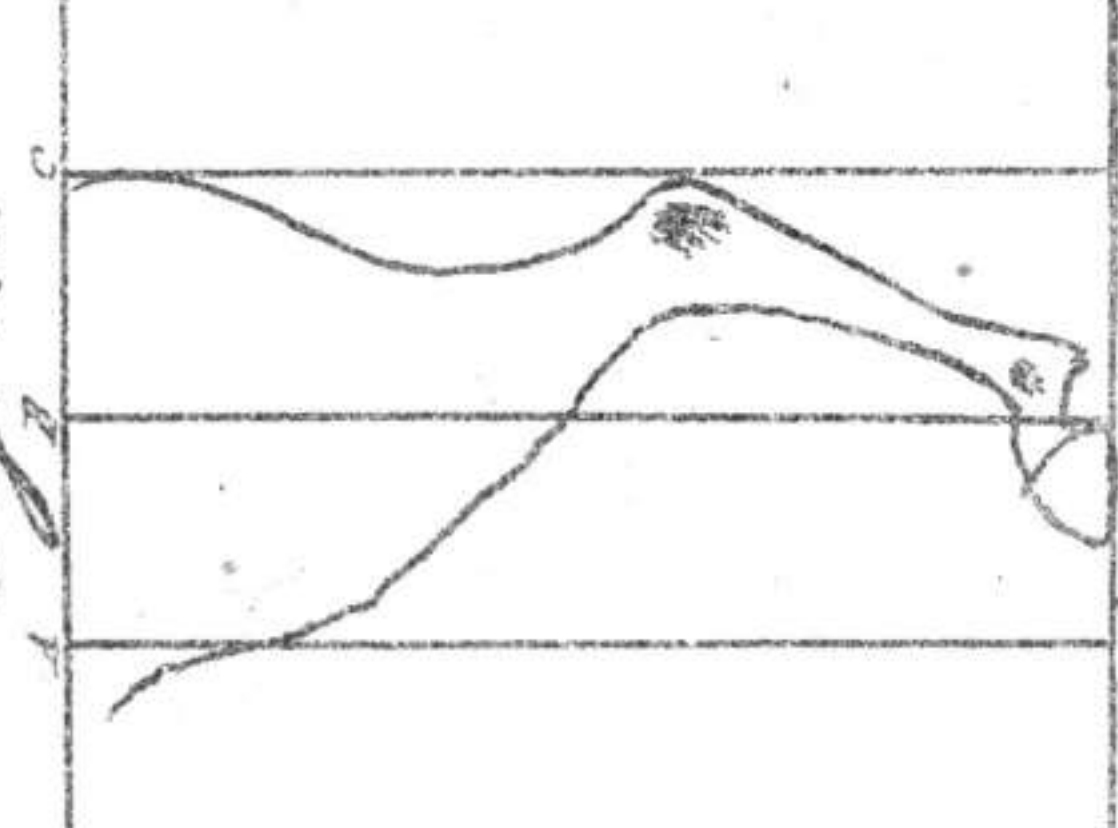
Subidas

Fig. 12^a



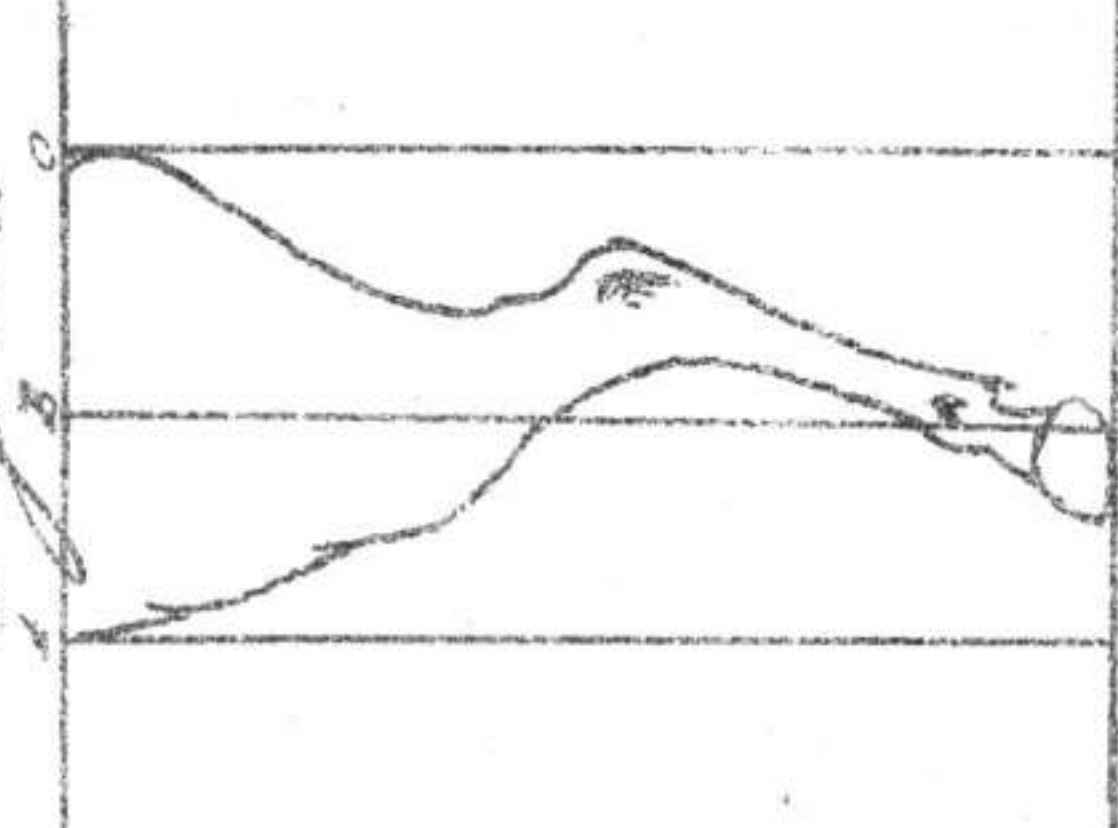
Atradas

Fig. 13^a



Largo de mantillo

Fig. 14^a



Distocados

Formas de perfil

anca, pasando por la babilla, hasta tierra, y que venga á caer enfrente y delante de la punta del casco de la pierna. Fívese otra vertical CC que partiendo desde la punta de la nalga llegue al suelo, y en su prolongacion baje por detras de la pierna, y se haga paralela á la de la caña. Fórmese en fin otra tercera línea BB que descienda verticalmente desde la cavidad catiloides, y á igual distancia de las dos líneas AC , atravesando el casco por su tercio posterior. Podrá decirse que presentandose la pierna de esta manera se halla en su aplomo regular, esto es, apta p.^a sostener perpendicularmente sobre sí el peso de la masa á la que tiene que empujar (fig.^a 8)

Si la punta del casco de la pierna se adelanta y sale por delante y mas allá de la línea A , es el caballo quebrado de piernas, ó tiene las piernas debajo de sí, en este caso se hallan los corvejones sobrecargados bajo el peso de la masa, la marcha del cuarto posterior es constreñida y rastreara, y los movimientos producen mas elevacion que elevidad en el cuarto anterior (fig.^a 9^a)

Si la pierna se retirase mas allá de la línea B será el caballo estirado de piernas, ó tendrá

las piernas atrasadas. Entonces quedan estas r cortas; no pueden colocarse debajo del centro de vedad, y en los animales que tienen este defecto se hace muy difícil la parada (fig.^a 10).

Si el menudillo se aproxima á la línea c, por consecuencia de cerrarse el ángulo de la caña con la cuartilla, es el caballo *targo de cuartillas*, y presenta los inconvenientes mismos de que hemos hablado acerca de los brazos (fig.^a 11)

Si el ángulo del menudillo se hallase casi destruido, ó enteramente anulado, por estar la caña y el casco en una misma dirección, será el caballo *estacado*, y sujeto á los resultados que produce esta imperfección en los brazos (fig.^a 12)

Aplomos de los brazos vistos de frente.

Para considerar y estudiar los remos del caballo en los términos que aun nos faltan, y completar su explicación, pasaremos á demostrarlos vistos de frente y enspezaremos por los brazos.

Trácese dos líneas verticales AA que desde la punta de la espalda bajen á tierra y dividan el brazo del caballo en todo su eje longitudinal.

Apomeros del Cabello.

Fig. 1.

Fig. 2.

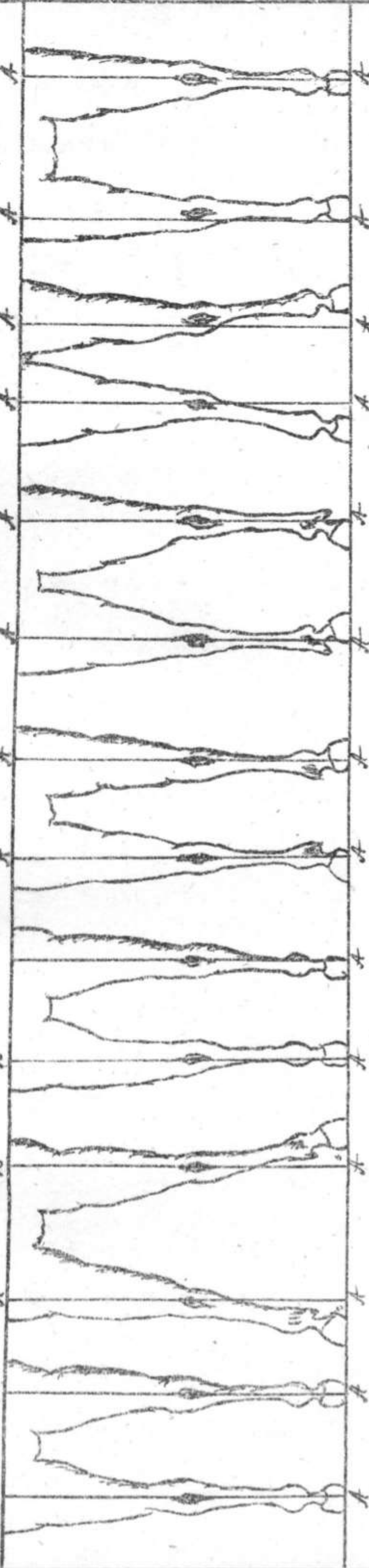
Fig. 3.

Fig. 4.

Fig. 5.

Fig. 6.

Fig. 7.



Regular

Desparrenado

Curado

Esquirodo

Lotonado

Zambo

Seco

Porros vistos de frente.

si estas líneas cruzan por sus mitades los codillos, las cañas, las martillas y los cascos, están los brazos en su aplomo regular y verdadero (fig.^a 1.^a).

Pero si el brazo, desde el arranque del tronco, se inclina ó abre hacia afuera, apartandose de la vertical *A*, es el caballo demasiado abierto, ó *desparra-*
mado de brazos. Entonces aun cuando el brazo tenga so-
lides en estado de quietud, será el movimiento peroso
y vacilante de una y otra parte (fig.^a 2.^a).

Si por el contrario cayese el brazo hacia dentro quedando la vertical *A* fuera de él, será el ca-
ballo *cerrado de brazos*, y los resultas serán poca so-
lides, rozarse, enredarse y curarse al andar (fig.^a 3.^a).

Que si el brazo mira hacia afuera, los
codillos se cierran, y la punta del casco se sale de la
línea del aplomo que entonces curva por su tercio pos-
terior el casco es el caballo *izquierdo*. El apoyo en este
caso sobre el brazo es inseguro, por que se verifica prin-
cipalmente sobre el lado interno del casco, el movim.^{to}
del brazo es irregular, y el caballo se rozar (fig.^a 4.^a).

Si el brazo mira hacia adentro, en sentido
entieramente contrario al del caballo izquierdo, quedan-
do la punta del casco dentro de la línea del aplomo.

es el caballo *esteonado*. Este defecto es menos grave que el que precede: algunas veces el casco se encorva, y el animal se lastima con las herraduras (fig. 5.ª).

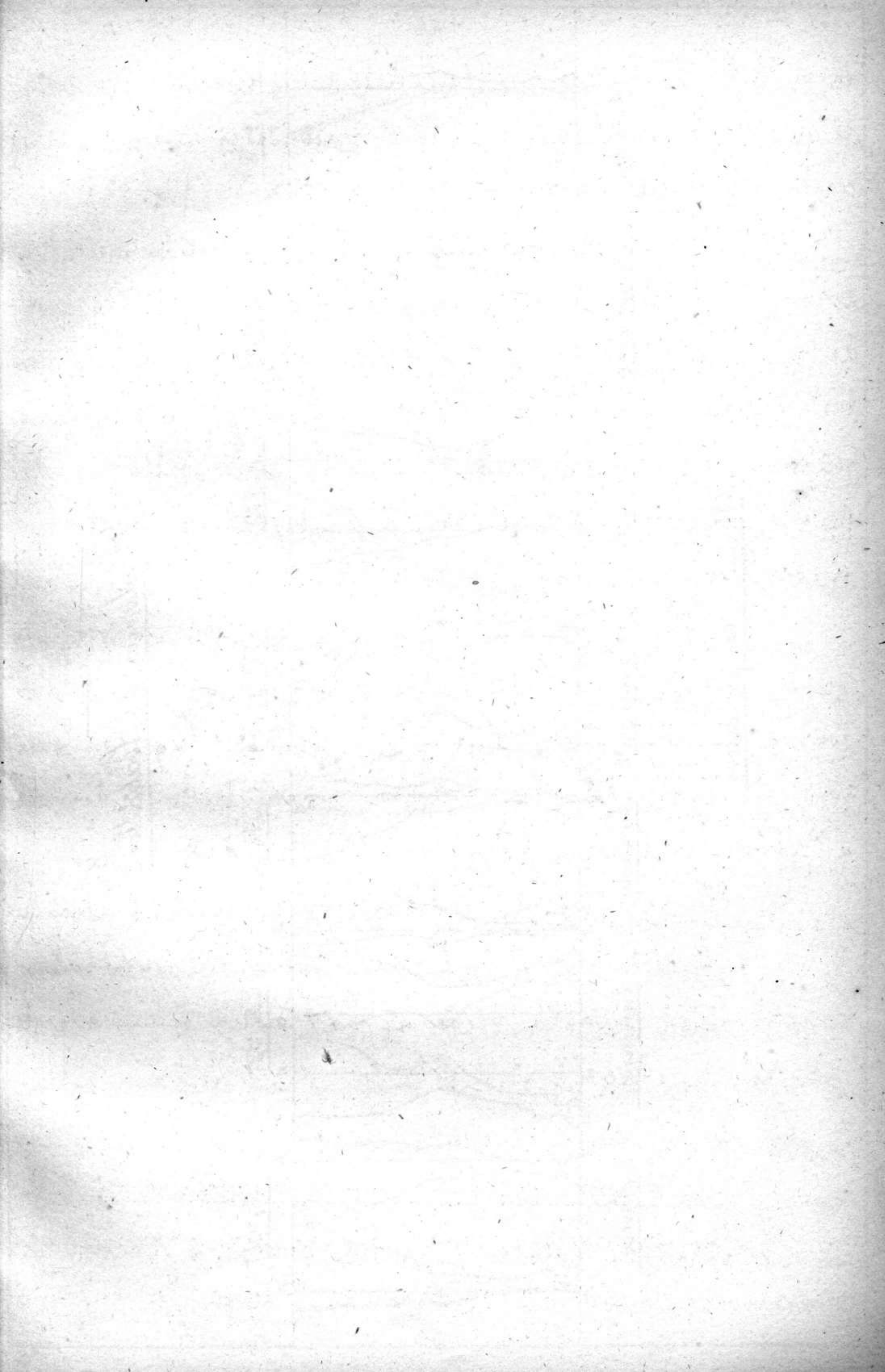
Si el menudillo y el casco son los que enteramente se inclinan hacia fuera ó hacia dentro, puede ser el caballo *izquierdo* ó *esteonado* del menudillo: también puede acontecer este defecto á un vengo solo y generalmente estas deformidades en el menudillo son de peores consecuencias que cuando interesan todo el miembro.

Si la rodilla solo se inclina para adentro, quedando fuera ó casi fuera de ella la vertical *A*, forma la rodilla de buey, y es el caballo *zambo*. Esta imperfeccion es de poca monta cuando todo lo demás del brazo está bien conformado (fig. 6.ª)

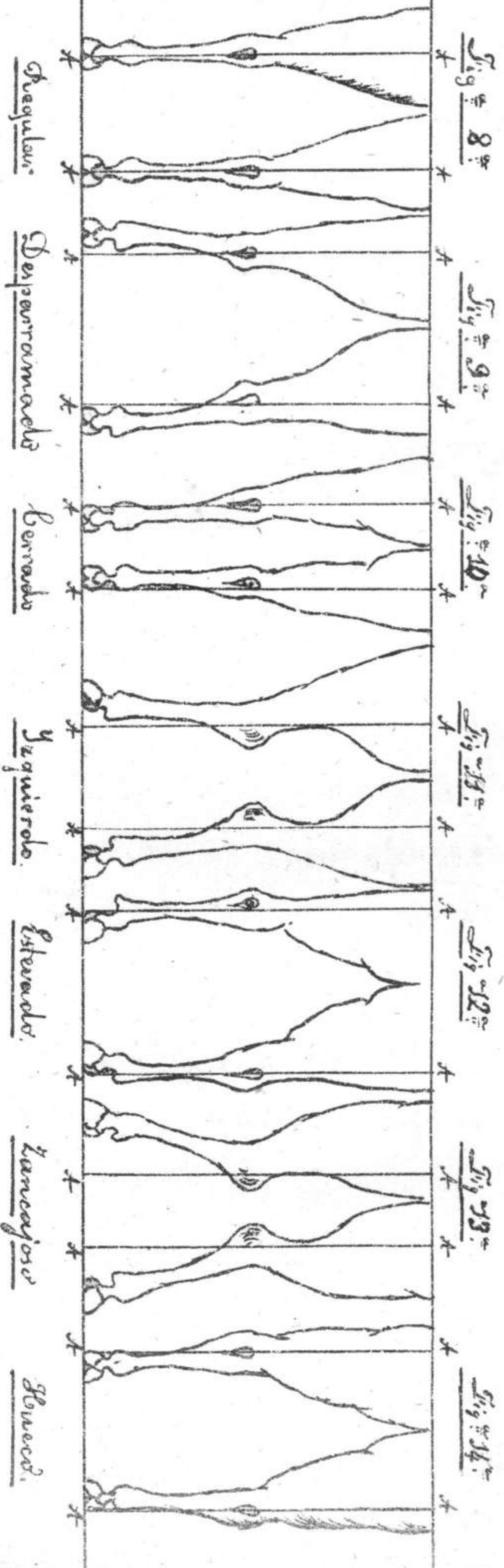
Si se saliese la rodilla con extremo hacia fuera cayendo á la parte de adentro la línea vertical, formaría al caballo *truceo de rodillas*, aunque este defecto es algo raro (fig. 7.ª)

Aplomos de las piernas vistas por detrás.

Puestos de manifiesto los vicios que pueden alterar los aplomos de los brazos en su examen de frente



Apéndice del Catálogo.



Regularis

Desperamada

Berrada

Yaqueolo

Estuada

Lancayoso

Peuced.

Sterna vista por detrás.

veamos cuales pueden ocurrir á los de las piernas, consideradas estas por detrás. Tírense dos líneas verticales, A desde la punta de la nalga á tierra, que dividiendo por su mitad y en dos partes iguales la punta del corvejon y la caña vengán á concluir en la raya que separan los dos pulpejos del casco de la pierna, estará esta en su verdadero y legitimo aplomo (fig.^a 8.^a)

Si las piernas todas se inclinan hacia afuera separándose de las verticales A , será el caballo abierto con exceso, ó desparramado de piernas. Este defecto es mas comun en las yeguas que en los caballos: los que le tienen trotan mucho y corren mal, y es menester que la imperfeccion sea muy marcada para que sea de consecuencia (fig.^a 9.^a)

Si se vienen las piernas con extremo para adentro cayendo las verticales A , fuera de ellas, será el caballo cerrado de atrás, y ofrecerá los mismos inconvenientes que hemos manifestado en los brazos (fig.^a 10.)

Si las piernas voliesen para afuera, cayendo las verticales por la parte de afuera del corvejon de la caña por el pulpejo interior del casco, será el caballo inclinado de atrás. Aqui es menos grave este defecto que en los brazos, y mas comun en los caballos pequeños que en los grandes (fig.^a 11.)

Si las piernas vuelven para adentro y cruzan las verticales la parte interna del corvejón, la caña y el casco, es el caballo *esteveado de atrás*. Este defecto ofrece los mismos reparos que en los brazos; el apoyo en el suelo se hace mal, así en los malos caminos como en los saltos, y es perjudicial mucho al caballo (fig. 12).

Si el corvejón solo viniere para adentro, quedando la vertical casi fuera de él y de los cascos, es el caballo *zancajoso*. En las jacas y caballos de montaña es casi natural este defecto (fig. 13).

Si los corvejones abren solo hacia fuera, resultando la vertical a la parte de adentro, son los *corvejones huecos*; y como regularmente el caballo que tiene los corvejones demasiado abiertos tiene los pies muy cerrados entonces se roca y se cruza al andar (fig. 14).

Art. 10

Pelos ó capas de los caballos

El negro.

Hay negro *arabache*, negro *movillo ó movillo*, y negro *peceño ó negro mal teñido*: el primero se distingue por ser muy subido y brillante: el segundo tira un poco al color de la nota madura, y el tercero es sucio, y por su

color rojo se puede comparar con el de la perla. A los q.^o no tienen ningun pelo blanco en toda su capa, se le dice *Hito*, y cuando tienen la cara y el bazo del mismo color, se llaman *Mohinos*.

El castaño.

El castaño, es el que es parecido al color de la cáscara de la castaña madura.

El castaño claro ó lavado, es un color mas claro que el anterior.

El castaño oscuro ó peceño, es un pelo que parece mas bien negro.

El castaño acerbunado, es el que tiene matices en todo el cuerpo, de color de cierva.

El castaño rodado, es el que tiene el cuerpo con manchas, pero siempre castañas.

El castaño de quinda, es deslustrado y parecido al color de la quinda madura.

El castaño dorado, es el que tiene una capa q.^o tira á un color de oro pulimentado.

El caballo castaño que no tiene ningun pelo blanco en toda su capa, se llama *Zaino*.

El bayo.

Tiene un color amarillo claro, parecido al color de

la paja, mas ó menos oscuros. Se distinguen con los nombres de bayo claro, bayo oscuro, bayo anaranjado, bayo rodado y bayo acerbunado.

————— *Del pelo de rata.* —————

Este pelo es muy parecido al de este animal

————— *Del pelo ruano* —————

Es una mezcla de blanco, bayo y alazan, y cuando predomina este último, se llama ruano vinoso ó arucar y canela.

————— *Del perla ó Ysabela* —————

El perla, perlino ó isabela, es un blanquizo encendido deslustrado, muy parecido al color de la perla, los hay claros y oscuros.

————— *Del pelo melocoton* —————

El melocoton ó amarrado es un color vivo amarillento, que tiene mucha semejanza con el melocoton maduro.

————— *Del pelo anaranjado.* —————

Es un pelo muy hermoso parecido al color de la naranja.

————— *Del alazan* —————

El alazan es color que se parece al color de la canela.

El alazán claro, es un amarillo deslustrado y si es aun mas claro, se llama alazán lavado.

El alazán de guinda, es igual al castaño de es nombre.

El alazán tostado, es muy oscuro y tira á café tostado. Hay que tener presente que los cabos de los caballos alazanes son rojos mas ó menos claro y algunos blanquinosos y nunca negro por que entonces seria castaño.

_____ Del pelo de ciervo _____

Se llama así todos los que se parecen á los de este animal.

_____ Del pelo blanco. _____

El blanco mate ó el blanco palomita que es deslustrado y semejante al color de la greda, y otros parecidos al blanco porcelana.

El pio es un fondo blanco con manchas grandes de otro color. Si las manchas son negras, se llama pio-negro; si castaño, pio-castaño, si azulado, pio-porcelana y si amarillo pio-bayo. &

_____ Del overo _____

Es una mezcla confusa del blanco castaño, y alazán y algo parecido al color del melocoton.

Del pelo tigre

El atigrado ó pelo de tigre, se compone de capa torda ó blanca, sembrada de manchas regulares de pelo mas oscuro.

El azucar, canela ó rocillo

El azucar y canela, es un compuesto entre tordo, castaño ó alazan claro y blanco.

Del pelo tordo

Se conoce con los nombres siguientes:

Tordillo, es una mezcla de blanco y negro, pero en que domina siempre este ultimo color.

Tordo sucio, cuando el pelo negro domina al blanco

Tordo atizonado, es cuando tiene manchas iguales á las que podrian hacerse con un tizon sin orden simétrico.

Tordo apizarrado, es una mezcla de negro, azul y blanco.

Tordo vinoso, lo que forma un castaño ó alazan de guinda y blanco, mezclados confusamente.

Tordo avitardado, se compone de un pelo negro pequeño y blanco.

Tordo rodado, el que se llama tambien abado. Es el que tiene manchas de un color mas claro.

Tordo mosqueado, es una capa blanca sembrada de pelos, negros que parece como si estuviese lleno de moscas.

Tordo atruchado ó *tordo picaso*, es igual al anterior, con solo la diferencia de que el mosqueado es castaño ó alazán.

Tordo plateado, es un color que parece plata bruñida.

———— *Del sabino ó rocillo* ————

Es una mezcla de blanco, negro y castaño; si domina el castaño, se llama sabino ó rocillo vinoso y si domina el negro se llama flor de romero.

———— *De las manchas* ————

Cuando el caballo tiene una raya á lo largo del lomo, que se extiende desde la cruz á la cola se llama raya de nulo, si la cabeza es mas negra que la capa, se llama cabeza de moro.

El cedrado, son unas rayas que tienen algunos caballos en el ante-braso y corvejones.

Remendado, es el que tiene la capa de un color solo y algunos redondales grandes de otro distinto.

———— *De los blancos y remotino* ————

Cuando en medio de la frente se encuentra algunos pelos blancos mezclados con los del fondo de la cabeza; se dice, pelos blancos en la frente: cuando los

pelos blancos tienen mas extension se llama estrella, si aquella es mas grande zicero; y si corre en direccion al belfo superior, se dice estrella o lucero corrido; si es mas largo, estrella o lucero prolongado y bebe; pero cuando solo hay cordon sin estrella ni lucero se llama cordon corrido; si llega a la nariz, cordon prolongado, y si hasta los labios cordon prolongado y bebe; pero siendo mas ancho y largo se llama careto.

Siempre que el caballo tenga un lunar o mancha blanca entre las narices, se llama lunar entre los ollares y si se extiende entre los labios, se dice, bebe en blanco.

Se llama un caballo calzado cuando toda la piel es blanca, sin que suba del menudillo; si llega hasta la mitad de la caña, se conoce por calzado alto y es mas con la expresion de muy alto.

Cuando es calzado y hay algunas manchas de otro color, se dice terminado, y si es un lunar blanco que está en un talon, se expresa lunar en tal talon.

Si la cola es negra mezclada de blanco, se llama rabicano.

Cuando hay remolinos en las partes laterales del cuello, se denomina cuando hay uno, espada

romana, y cuando hay uno á cada lado del cuello, se dice espada romana y daga.

Se llama caballo lanzado ó golpe de lanza cuando hay una cavidad ó undimiento en la parte inferior y anterior de la espalda ó en el cuello ó antebrazo, todas las circunstancias dichas, y ademas cuando se crean del caso, se expresarán con mucha claridad y cuidado, cuando se reseña un caballo, marcando muy detenidamente el color de los cabos, si es unalbo, Dosalbo, tresalbo ó cuatralbo, segun que el calzado esté en uno ó dos pies ó manos &c.

____ Método para reseñar los caballos. _____

Aunque hay diferentes modos para reseñar un caballo el mas adecuado al sistema seguido en la caballeria, se aconseja se empiece por la especie del animal, luego el nombre, el estado de los órganos genitales, esto es, si es entero, capon, ciclan, ó testicondo; el pelo, poniendo primero el de la generalidad de la capa, á continuación las manchas negras, como el cebrado, raya de mulo &c; en seguida los blancos, empezando por la cabeza y siguiendo hasta los remos; despues los remolinos, los garcos, las cicatrices y demas señales indelibles que presenten; la edad, la alzada el hierro ó

marca, procurando figurarlo si se conoce bien y sino se pone en letra, confuso, expresando solo en el lado que se presenta.

Ejemplo

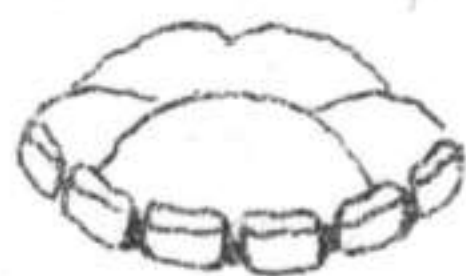
Caballo-Ponderado-Intero-castano claro, cabos, negros, raya de mulo, estrella, calzado alto, espada romana, una cicatriz en el origen de la nalga derecha, 6 años, 7 cuartas y 4 dedos-hierro H

Otro

Caballo-Arrogante-Capon, Pio castano, calzado muy alto de los pies, arañado de la derecha y un lunar en el talon de la izquierda, 8 años 7 cuartas y 6 dedos-hierro confuso en la derecha.

Conocimiento de la edad del caballo.

Los caballos tienen en su boca, y por donde se les conoce la edad, doce dientes incisivos, seis en la mandibula superior y seis en la inferior; los dos del centro de las dos mandibulas se llaman patas, a los que le siguen medianos, y a los ultimos extremos. Tiene ademas cuatro colmillos ó carinos, dos en cada una de las mandibulas y un poco separados de los dientes extremos.



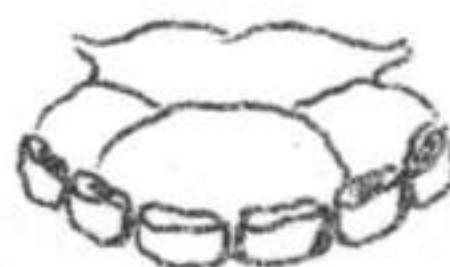
Dientes de leche



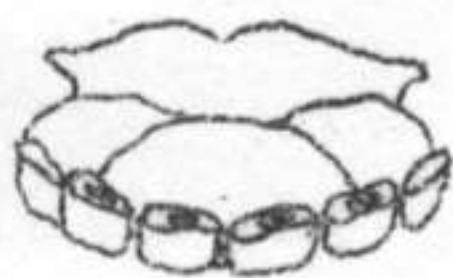
De 4 años y 1/2 á 5



De 2 años y 1/2 á 3.



De 5 años y 1/2 á 6.

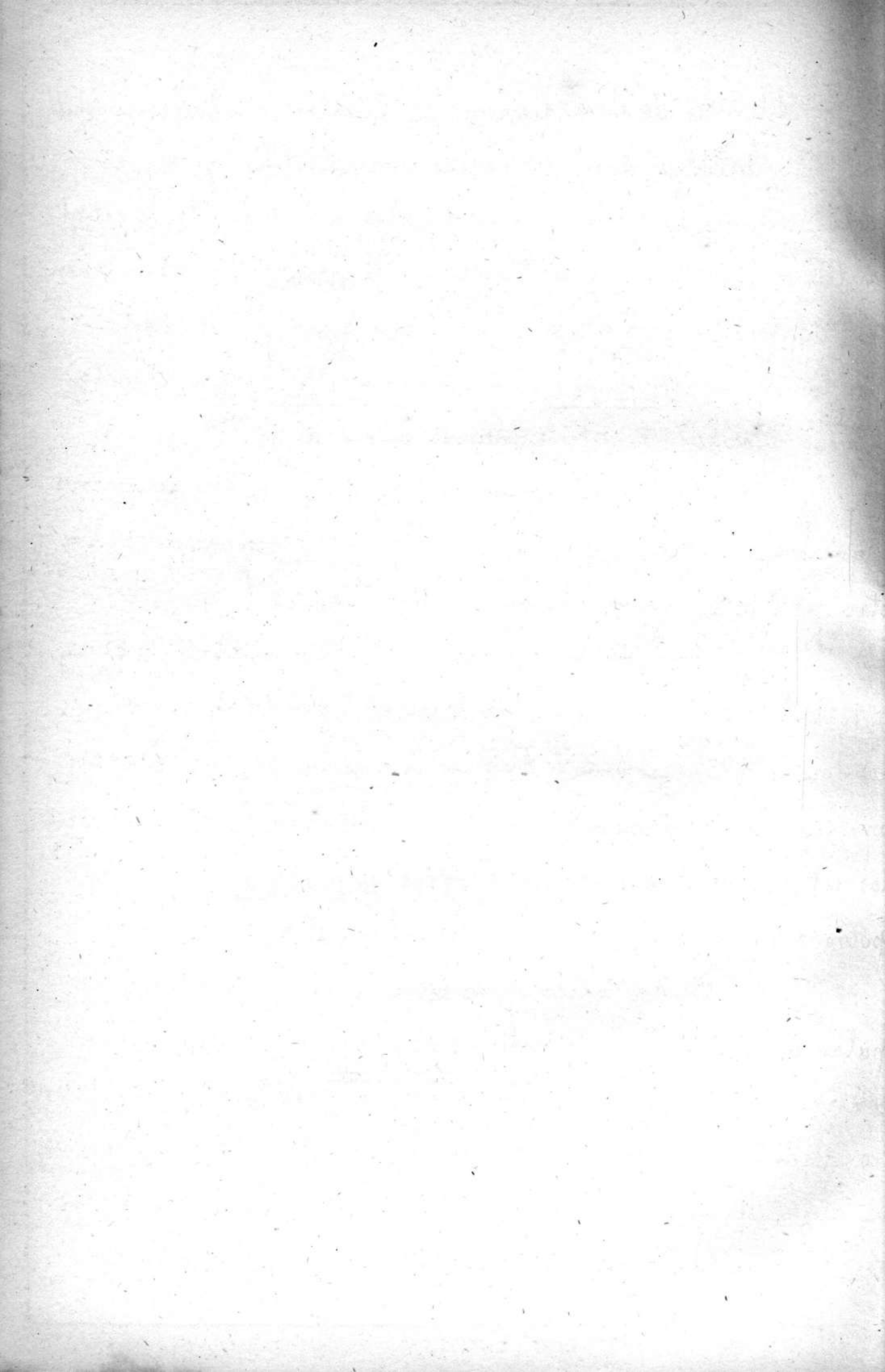


De 3 años y 1/2 á 4



De 6 años á 7.

Edad del caballo.



Ademas de estos tienen 24 dientes molares ó muelas, distribuidas doce en cada mandíbula y seis en cada lado, y el espacio sin dientes que hay desde el colmillo á las muelas es lo que se llama barras ó asientos; parte sumamente sensible que parece formada por la misma naturaleza para contravestir tanta fuerza y vigor de este poderoso animal.

Hay dientes de leche, que son los primeros y que van cayendose despues, siendo remplazados por otros que se llaman permanentes

Algunos potros nacen con las cuatro palas, y si lo hacen sin ellas, las hechar por lo comun á los doce ó quince dias. Al mes y medio ó dos meses arrojan los medianos, y á los cuatro meses siguientes los extremos; de suerte, que á los seis meses tiene el potro completos los doce dientes de leche.

De dos años y medio á tres, se caen las palas de leche, y son remplazadas por las que debe conservar el caballo; de tres años y medio á cuatro, caen los medianos, y de cuatro y medio á cinco los extremos; en cuya época salen tambien los colmillos, y entonces pierde el animal el nombre de potro y toma el de caballo.

Conócese que el caballo tiene cinco años, en que el diente extremo no ha salido mas que su borde extremo; el interno está cubierto aun por la carne de las encías, y no iguala con los demas: los colmillos no han salido del todo y tienen las puntas muy agudas.

A los seis años igualan las palas de la mandíbula posterior; los colmillos han salido del todo: sus puntas están frescas; la doble acanaladura interna muy profunda y los bordes costantes.

A los siete años igualan los medianos; todos los dientes van tomando un color amarillento: el ángulo externo del diente extremo de la mandíbula anterior forma una eminencia puntiaguda que se llama gaviilan, la punta del colmillo empieza á ponerse roma y á desgastarse lo cortante de sus bordes.

A los ocho años han igualado los extremos: todos los incisivos de esta mandíbula están iguales, aumenta el color amarillo; la punta del colmillo está redondeada y la acanaladura ya ha desaparecido.

A los nueve años igualan las pinzas de la mandíbula anterior, á los diez los medianos, y á los once los extremos: á los doce han completado ya el

rasamiento, los colmillos están redondeados y sin punta ni acanaladura, y todos los dientes muy amarillos, cubiertos de sarro, descarnados y mas largos.

A los ocho años se efectua el rasamiento de los dientes incisivos de la mandibula posterior: las palas, medianos y extremos están ovalados, el esmalte ó esqui-llas central triangular, y mas cerca del borde posterior del diente que del anterior.

A los nueve años las palas posteriores se redondean, el ovalado de los medianos y extremos se estrecha, el esmalte central disminuye y se aproxima al borde posterior.

A los diez años los medianos se redondean, el esmalte central está mas cerca del borde posterior y redondeado.

A los once años los medianos están redondeados, y el esmalte central muy poco perceptible en los incisivos posteriores.

A los doce años los extremos redondeados, el esmalte central ha desaparecido de los incisivos posteriores, pero existe en los anteriores.

A los trece años todos los dientes posteriores están redondeados; los lados de las palas se prolongan,

el esmalte central subsiste en la mandíbula anterior, pero es redondo y está muy cercano al borde posterior.

A los catorce años las pincas posteriores tienen un aspecto casi triangular, los medianos se prolongan hacia los lados y el esmalte central de los anteriores, aunque existe, está disminuido.

A los quince años las palas están enteramente triangulares, los medianos principian a tomar la misma figura, y todavía se ve esmalte central en la mandíbula anterior.

A los diez y seis, están triangulares los medianos, los extremos empiezan a estarlo, y por lo común ha desaparecido el esmalte de los anteriores.

A los diez y siete, están triangulares todos los incisivos posteriores, y son de la misma longitud los lados del triángulo.

A los diez y ocho, las pincas laterales de este triángulo se alargan sucesivamente, empujando por las palas y pasando despues á los medianos y extremos.

A los diez y nueve, las pincas están aplastadas de un lado á otro.

A los veinte, tienen la misma forma los medianos.

A los veinte y uno, se presentan en los extremos; de modo que á los veinte y dos están todos los dientes incisivos de la mandíbula posterior enteramente aplastados.

En pasando el caballo de esta edad ya no hay señal alguna por la que pueda conocerse la edad que tiene.

Sucede alguna vez que los dientes permanentes, no hallándose colocados á su crecimiento en la misma línea que los dientes de leche, los permanentes se abren paso, sea interior ó exterior, ó lateralmente á los dientes de leche, quedando estos en su lugar ó álvolos y forman lo que se llama dientes dobles ó sobre-dientes.

Hay tambien dientes de tres especies que son conocidos con los nombres de dentivanos, picones y belfos.

El dentivano es el que tiene el diente hueco; el picon, el que tiene los dientes de arriba mas largos que los de abajo; y el belfo es al contrario del picon, por tener los dientes de abajo mas largos que los de arriba.

Caballos hay que parece señalaran toda su vida lo que proviene de una suma diversa de dientes que casi nunca se gastan. A estos llaman *denticonejunos*

y es lo que se tiene por mejor, aunque son los mas equivocable para el que examina la edad.

A las yeguas se les conoce la edad por las mismas reglas y señales que á los caballos, pero estas no tienen colmillos y las que por casualidad le salen son muy pequeños, y se cree en las que los tienen que son estériles ó machorras.

Art.º 11

*De las circunstancias que ha de tener el caballo de guerra,
de caza, de tiro, para semental de la yegua de vientre, del
macho y la mula.*

Un caballo destinado para la guerra debe ser de mediana altura. Ha de tener una buena boca, la cabeza segura, y ser ligero á la mano. Debe ser de buena naturaleza, dócil, noble, arrogante, nervioso y de mucho poder. Es conveniente tambien que sea sentido á las espuelas y tenga excelentes piernas, para poder partir y revolverse prontamente y formar la parada con facilidad y firmeza.

No debe ser de ninguna manera, vicioso ni espantadizo. El vicio mas peligroso que puede tener un caballo de guerra, es el de morder y echarse sobre

los otros caballos; por que en un combate, donde está el bruto enardecido y fogoso, no se le puede impedir este defecto.

El caballo de guerra debe estar acostumbrado al estruendo de las armas, á sufrir el fuego, el humo, el olor de la pólvora, el ruido de los tambores, trompetas y el movimiento de las armas.

Del caballo de caza.

Aunque no se mire la caza mas que como una pura diversion, no merece menos atencion este ejercicio tan generalizado y ameno.

Un caballo de caza no debe ser demasiado doble, tan poco muy estrecho de cuerpo, ni corto de lomo; por que estos caballos no suelen tener el aliento correspondiente ni la facilidad necesaria p.^a correr bien.

Debe ser un poco largo de lomo, elevado de cuello, y tener las espaldas llanas y sueltas, los brazos y piernas anchos y nerviosos, sin ser muy largo de cuartillas y que tenga un apoyo de boca ligero.

Del caballo de tiro.

El caballo de tiro debe tener la cabeza bien colocada, el cuello elevado y trotar recto y unido entre los tirantes. Su alzada debe ser desde siete cuartas y media

á ocho; sobre que su altura, debe siempre proporcionarse al sitio que se le destina.

Debe ser ante todo bien proporcionado y elevado de adelante; y aunque tuviese el lomo un poco bajo, lo que no dejaría de ser un defecto en un caballo de silla, sería en el de tiro una apreciable circunstancia, y le haría parecer más elevado del tercio delantero. Ha de ser también doble y bastante lleno de cuerpo, para no trasijarse con el trabajo; sin que por esto tenga las espaldas muy carnosas. Esto es bueno para los caballos de carros, por que les hace apoyar mejor en la collar.

No debe ser muy corto ni muy largo de sillar: los que son muy cortos, tienen por lo regular que alcanzan las herraduras, y los que son largos van comúnmente corriendo y se apoyan sobre el bocado, por no tener bastantes fuerzas para sostenerse.

Todo caballo de tiro, ha de tener buenos brazos y piernas; el hueso de la caña un poco grueso y nervioso y mucha sanidad en sus cuatro remos.

El menor defecto en los brazos, es un mal de consecuencia que le hace bien pronto cojear, conviene sobre todo, registrarle con mucha atención los corvejones;

por que los caballos de tiro son mas expuestos á tener los defectuosos que los de talla ligera; lo que consiste en que los mas de ellos se crian en prados húmedos y pantanosos, que les engendran muchos humores, y les caen luego sobre los corvejones y las piernas. La mucha flexibilidad en el menudillo es, tambien un gran defecto, por que le impide el cejar y detener con firmeza en las bajadas.

De la mula.

La mula es la hembra en la especie de los machos ó mulos, y por consecuencia, animal monstruoso por ser hijo de yeguas y de borrico, ó de borrieco y caballo. La mula para que sea buena, debe ser hija de yegua, en cuyo caso se llama castellana, y no roma, esto es, no hija de caballo y burra. Ha de tener la cabeza descarnada, las orejas rectas y firmes, el cuello en círculo largo y descarnado por la cerviz, los ojos salientes, los pechos altos, la cruz y las espaldas cortas, el lomo un poco acamellado, la grupa larga y cuadrada, las ancas ó caderas, la cola firme y bien metida, los antebrazos y muslos gruesos, los corvejones y rodillas anchos y descarnados, las cañas rectas y enjutas, las cuartillas cortas, los menudillos,

gruesos y medianamente flexible, las coronas anchas y cubiertas de pelos, los cascos sólidos y proporcionados al cuerpo, las costillas anchas y con buena vuelta, los ijares llenos la natura, ó vulvas grandes, el pelo corto y la piel delgada.

La mula que está sujeta á las mismas enfermedades exteriores é interiores que la yegua y que como animal monstruoso no pare, es la mas útil de todas las bestias para el tiro y para el arado.

Del macho ó mulo.

El macho como la mula, es animal monstruoso el mas fiero é indómito de todas las bestias, y el mas enemigo del caballo, al que persigue siempre y vence en el combate. Todo jinete debe apenarse luego que vea algun macho suelto que sigue á su caballo, por que de otro modo se espone á una fatalidad.

Tienen el vicio de mordedores y falsos, siendo enteros y espantadizos, siendo capones tienen menos estimacion que las mulas, y se les destina solamente para la carga.

El macho para ser bueno debe ser bien formado, robusto de miembros, algo encorvado de lomo, y ultimamente manso y tranquilo que es raro de verse.

entre estos animales.

Del caballo semental.

El caballo padre debe tener buen caracter, bastante cuerpo, mucha sanidad, perfecta conformacion, buena capa, los blancos y remolinos bien puestos, y estar limpio de todo defecto natural, y sobre todo de males hereditarios: no debe ser muy viejo ni muy joven por que engendraria potros muy debiles; la buena edad de un caballo padre es de seis á doce años.

De la yegua de vientre.

Ha de ser de marca grande, robusta de miembros, ancha de vientre, bien formada y de buena capa y señales, y estar muy sana; puede cubrirse la yegua desde la edad de cuatro á catorce años, antes ni despues criarian potros muy debiles y de poca resistencia.

Art.º 12

De las diferentes y mas conocidas razas de caballos.

Caracteres, defensas y modo de corregirlas.

Los caballos españoles son, en el concepto de todos los inteligentes, los mas á proposito tanto para lucirse en un paseo, cuanto para emplearlos en las fatigas militares.

El caballo español es arrogante en el campo, dócil é inteligente en el picadero, animoso sin segundo en las batallas, determinado en el peligro no les intimida el estampido del cañon, ni el ruido de las armas, partiendo furioso al enemigo al sonido del belicoso clarin. En fin, son excelentes para el combate, aunque poco duros para resistir una larga campaña.

Las mejores razas de estos famosísimos caballos existen en las provincias de la fevor andalucía.

Los caballos berberiscos, se conocen por mas fríos y perversos en sus movimientos que los españoles, pero cuando se les necesita en un apuro, se encuentran en este generoso bruto, aliento, sustancia y ligereza; y se distinguen en los aires altos y en el picadero.

Los caballos napolitanos, son generalmente indóciles y difíciles de enseñar, pero son de bellos movimientos.

Los caballos turcos, se distinguen por taimados y coléricos, y cuando se le quiere obligar, parten impetuosamente: estos caballos son de mucho aguante para el campo; tienen serrasiado vigor y pocas enfermedades, y son mas propios para la carrera que para el picadero.

Los caballos alemanes, son excelentes y lo prueban de una manera incontestable, el servirse de ellos por caballos padres, en las mejores castas españolas, berberiscas, turcas y napolitanas.

Los caballos dinamarqueses, en lo general, son perfectamente bien formados, tienen bellos movimientos, son admirables para los saltos, por su agilidad y excelentes para la guerra, por su fortaleza.

Los caballos polacos, también se admiran por ser muy bien formados, tienen muchísimos aires y arrogantes movimientos: pero por lo común son falsos y traidores.

Hay en Francia dos provincias de donde se sacan muy buenos caballos, y son el Limosin y la Normandía. Los caballos Limosines, tienen muchas circunstancias de los berberiscos. Los normandos son también excelentes, para el tiro sobre todo.

Los caballos Ingleses, se tienen en mucha estima para las carreras, y son conocidos por su mucho poder, esfuerzos, aliento y ligereza: son agilísimos y saltan con mucha facilidad cuantos fosos y cercados se presentan á su vista; los mejores son criados en la provincia de Yorkshir.

Los caballos holandeses, deben clasificarse entre los mas fuertes, pasando por los mejores los de la provincia de Frisa.

Los caballos flamencos, pecan los mas por ser casqui serranados, y este defecto los hace distinguir.

Los caballos árabes y persas, pasan con razon por los mas famosos entre todos los caballos del mundo; siendo tan veloces, que algunos alcanzan á los avestruces en la carrera, y son tenidos con justicia por los mas valientes e intrépidos en la guerra.

Los caballos árabes del desierto, y los criados en los pueblos de la ardiente Libia, son tambien excelentes, pero mas dóciles; tienen cortisimas y erizadas las crines y cordas de la cola.

Los árabes conocen sus generaciones, alianzas y todas su genealogia; distinguen las razas por nombres diferentes, y hacen de ellos tres clases: la primera es la de los caballos nobles, de raza pura y antigua, de son costados; la segunda la de los caballos de raza antigua, pero mezclada; y la tercera la de los caballos comunes.

Todos los caballos árabes á la menor insinuacion del gineo, parten furiosos y violentos, y se ponen á correr con una increíble celeridad. Saltan los

vallados, los cercados y las ranjas tan ligeramente como los ciervos, y en sus carreras rápidas y violentas son resueltos y flexibles.

La hermosa raza de estos caballos se ha extendido entre los moros y aun entre los negros que habitan las riberas del Gambia y el Senegal. Los caballos árabes han poblado por otra parte el Egipto, la Turquía y acaso tambien la Persia.

Después de los árabes, se tienen á los caballos Persas por los mejores del oriente; estos famosos caballos reúnen distinguidísimas cualidades, por su docilidad: son ligeros, atrevidos, espirituosos y capaces de la mayor fatiga; corren velozmente, lo soportan sin abaxarse ni cansarse, y son ademas fuertes y robustos.

Los caballos Tártaros, puede decirse sin miedo de equivocarse, son los mas propios para la guerra, y desde luego vigorosos, atrevidos, ardientes, ligeros y grandes corredores; distinguiéndose estos animales por su robustez y fuerzas para soportar las fatigas militares.

En el día nuestros famosos caballos tan apreciados de todos, no tienen nombre ni eco alguno, habiéndose extinguido las mejores razas por la avaricia

de los antiguos criadores, que por sacar mayor lucro echaban sus mejores yeguas al contrario. En la guerra de la independencia, lo mismo franceses que ingleses, exportaron á su país los mejores caballos y yeguas; la guerra civil luego después ayudó á concluir con lo que habia quedado, y ultimamente nuestra noblesza y los hombres de capitales despreciaron nuestros caballos y los compraban á precios fabulosos en el extranjero, para complacer la moda introducida por los que debieron ayudar á la fomentacion de la cria caballar de raza pura española, trabajaron y proclamaron el cruzamiento como en el extranjero, y la ignorancia ha conseguido extinguir las mejores castas andaluzas, como fueron los de la Cartuja de Jerez, los del Sr. Gr. Infante de España D. Francisco, en Cordova y otras muchas y por último con las de la Real Casa en Aranjuez.

De los diferentes caracteres de los caballos, defensas

_____ y medio de corregirlas. _____

La defensa de los caballos se origina por lo general mas bien por la ignorancia del jinete, que por los defectos naturales que pueda tener el animal.

Tres causas en realidad suelen ocasionarla, la ignorancia de los caballos, su mala voluntad y la falta

de fuerzas.

Por lo cual es uno de los principales fundamentos del arte de montar el que todo hombre de á caballo debe hacer su especial estudio, que es conocer la naturaleza, el genio é inclinacion del caballo.

Los caballos tímidos, son los que estan en continuo miedo á todas ayudas y castigos, y los que se asombran al menor movimiento que hace el jinete; cuyo defecto no produce mas que una obediencia incierta, débil y tarba; y si se castiga mucho á estos caballos se vuelven enteramente espantadizos.

La cobardia, es un vicio que hace á los caballos temerosos y pusilánimes, y es un defecto que los envilece y los hace incapaces de toda obediencia pronta y vigorosa.

La perera es el defecto en los caballos que son linfáticos, dormidos y propiamente abestiados. Hay animales de este defecto que tienen sus fuerzas y vigor, como sepultadas en la dureza de sus miembros, que despertándolos con buenos castigos y dados á tiempo suelen salir á excelentes caballos.

La impaciencia, es un defecto que nace de la demasiada sensibilidad, y hace al caballo arduoso,

determinado, impaciente é inquieto. Es difícil de arreglar esta suerte de caballos en una marcha tranquila y apacible, por causa de su mucha inquietud, que los tiene en una continua agitacion, y al caballero con el mayor desasosiego é incomodidad.

Los caballos coléricos, son los vengativos y que se ofenden de los menores castigos que se le aplica. Estos deben manejarse con mucho mas cuidado y prudencia, y si se sabe entender, se saca de ellos mejor partido q^e de los que son maliciosos y cobardes.

La malicia forma otro defecto en los caballos, y los que tienen este vicio retienen sus fuerzas por picardia, y no hacen nada que no sea por el rigor y contra su voluntad. Hay alguno de estos que dan á entender algun género de obediencia cuando están cansados; pero tan pronto como tienen fuerzas y vigor se defiende con mayores bríos.

El origen de las mas de las defensas en los caballos no nace siempre de su mal natural: muchas veces se les obliga á hacer mas de lo que pueden, queriéndoles adelantar en la doma en poco tiempo; y este rigor les hace aborrecer el trabajo

Otra razon hay tambien para que re-

sulten estos defectos, y es la de empujarlo á montar demasiado jóvenes; por que como el trabajo que se le da en esta ocasion, por poco que sea es superior á sus fuerzas, se le quebranta, el lomo, debilitan los corvejones y se le estropea para siempre.

————— *De las defensas.* —————

Generalmente las defensas mas comunes son, el entable, las empujadas, plantarse, asustarse de todo, recluir, desbocarse y botar. Hay ademas otras muchas que varian segun el caracter de los caballos y que no pueden definirse teóricamente por ser propia y exclusiva de la práctica.

El entable en los caballos, es una dureza que se nota en una de las diferentes partes del cuerpo del animal, como es el cuello, en la boca, en la espalda y en la pierna, y no vuelven de manera alguna por el lado que esta dureza se presenta.

La causa que produce los diferentes entables son: en lo general la poca flexibilidad que los caballos tienen en aquella parte, tambien lo motiva la mucha debilidad, la falta de vista, la dureza ó insensibilidad de la boca, enfermedad ó defecto en uno de sus remos y se presenta cuando se le obliga á trabajar

mas de lo que pueda o quiere. En esta clase de defensa, se recomienda mucho la prudencia y poco trabajo, con lo que se sacará mucho partido.

Las empinadas es la peor defensa, por q. está expuesto el jinete á caer de espaldas y quedarse muerto en el sitio. Generalmente estos vicios los tienen los caballos poderosos de piernas, lo que es menos malo por que no hay tanto riesgo de caer, los que son arones y espantados, suelen sacar esta fatal defensa contra el jinete.

Para corregirlo ó evitarlo, lo mejor es no obligarlo nunca y cuando lo haga, el jinete tendrá especial cuidado de aflojar la brida, echar el cuerpo adelante y cuando el caballo vaya á descender animarle con fuerza y oportunidad las espuelas y aun el látigo para que arranque con velocidad y no quede parado por que continuará empinando, alagándole mucho durante la carrera, no abusando de esta, poniéndole al paso y tranquilizándolo mucho, concluirá por no hacerlo.

El vicio de plantarse, es lo mas pesado y ridiculo para el jinete, por que el caballo que tiene este defecto no obedece á castigo alguno, y si alguno obedece, es por el momento para plantarse enseguida.

Este vicio es nacido del mucho abuso que

del caballo se ha hecho, y no hay mejor medio que trabajarlo muy poco, siempre á lo largo y cuando se plantea no castigarle ni alagarle, no haciéndole caso, el mismo se pone en marcha, con constancia y este método se suele corregir

Los caballos que se asustan, suelen hacerlo ó por que están poco acostumbrados á ver muchos objetos ó por que tienen alguna imperfeccion en la vista, lo primero se corrige con pasearlo sin castigarle ni obligarle mucho á propinarse á los objetos que extrañe, lo mejor es no hacerle caso cuando su recelo es poco, pero cuando su defecto es de la vista es mas difícil de corregir, y hay que irle sobrellevando con dulzura, tambien los caballos capones son por lo general asustadizos y cobardes como los que son pusilánimes de naturaleza, á estos hay que sobrellevarlos mucho sin castigarlos, alargándoles á menudo.

El defecto de recular ó el de ir hacia atrás, es tambien muy espuesto por que hay caballos que se dejan ir aunque haya un precipicio, y no rompen hacia adelante. Este defecto lo tienen los caballos arones y los débiles; á los primeros se les trabajará con método en la cuerda, y á los segundos muy poco y por breve-

cho alagandole con frecuencia, y cuando recule en vez de empujarle hacia adelante con ayudas ó con castigo se le volverá á una u otra mano, ó empujarle con suavidad en aquella nueva direccion, y á poco á poco volver á tomar la que antes se llevaba.

Los caballos que se desbocan son los muy ardorosos é insensibles de la boca; para estos caballos lo mejor es no evitarlo nunca, cuidar mucho de conservar y atraer la sensibilidad á los asientos, y de este modo no se le desmandará. Pero cuando esto acontece lo mejor es no esperar á llamarle desde luego á la parada si el terreno no ofrece peligro, y cuando haya corrido un buen trecho en completa libertad, llamarle á la parada con cuerpo y mano bien firme hacia atrás, y si esto no fuese suficiente, se cogera corta la falsa-rienda derecha, la del cabeson ó bridon y con oportunidad y firmeza llamarle á esta mano hasta pliegarse el cuello, cargando todo el peso de su cuerpo sobre este mismo lado.

Hay otros medios para corregirlo, pero no lo recomiendo por que no es fácil ponerlo en practica un aficionado con un picador, que su firmeza, oportunidad y golpe de vista en todos estos fatales momen-

tos lo mas esencial y que solo montando mucho y en continua lucha, es como se llega a adquirir la seguridad de vencer estos y otros muchos resabios.

El defecto de botar el caballo, no es en ellos la defensa mas comun, y solo la tienen algunos potros por extrañamiento à la montura, grupa, sable y el peso del hombre es lo que les obliga à tomar esta defensa, desapareciendo tan luego como se ha acostumbrado.

En esta defensa no hay medio alguno de sostenerse sobre el caballo, algunos ginetes firmes y con mucha serenidad, suelen sufrir unos tres botes del carnero, pero al fin cae del caballo irremisiblemente. Muchos tienen la ilusion de haber sufrido seis, ocho, ó diez botes y no haber caido, pero esto no es verdad, y confunden las grupadas con los verdaderos botes acarnados.

El mejor medio de corregirlo sin exponerse y sin acostumbrarlos à repetirlo mucho, es el ponerlos à la cuerda cansarlo en el circulo y despues montarlo con precaucion y cuidar de llevarle la cabera muy levantada, las piernas del jinete ajustadas al caballo y la cintura muy plegada por lo que puede suceder; cuando no hay proporcion de la cuerda, se suple esta con darle pasos atras y espalda adentro, pie à tierra, y suele

en muchos caballos hacer buen efecto este medio antes de montar.

El vicio de tirar coces continuamente en algunos caballos, es espuesto para el jinete de poca firmeza, por que está continuamente en el caso de caer por delante del caballo, sino pliega mucho la cintura y echa el cuerpo todo lo mas atras que pueda.

Este defecto es muy dificil de corregir en los caballos, por que es producido generalmente por su mucha sensibilidad en los riñones, que es por lo que se le llama cosquilloso ó frio de lomo.

El mejor medio de corregirlo, es dándole muchos pasos atras, pasos de costados y flexiones del tercio posterior antes de montarle, llevarle la cabeza muy alta y arrimarle poco las piernas y trotarle mas que galopar.

Otro vicio idéntico tienen algunos, que es el de dar grupada, esto no hace mas que bajar la cabeza y levantar las ancas sin tirar coces.

Este defecto no es tan espuesto como el anterior, dura poco en los caballos y es mucho mas fácil de corregirse usando los medios que queda dicho para el anterior, y despues de montado, galoparle y dándole

algunas pequeñas paradas en firme que da el caballo por lo pronto corregido, por que como he dejado dicho estos vicios son naturales en ellos, y por lo tanto los hacen siempre que estan descansados.

El vicio que algunos caballos tienen de echarse cuando pasan un rio o terreno humedo, es espuesto y peligroso, y por lo tanto hay que ir muy prevenido con los que lo tienen. Algunos antiguos autores recomiendan el llevar de prevencion dos balines taladrados y pasados por una cuerdecita y al entrar en un rio introducirle uno en cada oreja; este medio lo encuentro entretenido para un sitio tan comprometido en que la atencion del hombre va tan ocupada; lo mas pronto y seguro es el llevar las espuelas muy cerca del vientre y al hacer intencion de echarse, arri-marselas con rigor.

El defecto o costumbre que algunos caballos tienen de no estarse quietos para dejarse cabalgar, es nacido en que son impacientes, y otros en que sus dueños al montar sin dar lugar a tomar las riendas y sacarlo de frente con dulzura y con ayudas simples, los empujan arri-mandos las espuelas; por lo que los caballos escamados parten antes de tiempo sin dar lu-

gar á que el jinete tome la silla, por evitar el castigo impropio é indebido que al animal se le dá.

El mejor medio para corregirlo es plegarle el cuello con la falsa rienda derecha ó la rienda del caberón ó bridon hasta que toque con la cabeza á la espuela derecha; en esta posicion el caballo no puede moverse y cuando se haya montado se le aflojará la referida rienda y se le tendrá un rato parado alagándole, y cuando se le aproxime las piernas para empujarle se hará con suavidad.

Los vicios de colear, y mover la cabeza de arriba á bajo, es el primero, el ser el caballo muy sensible á las piernas y mucho mas si estas le tocan con las espuelas, lo que es muy feo y propio de los caballos extranjeros, producido por la colocacion de las piernas de sus jinetes, y el continuo tocarle con ellas.

El segundo lo hacen los caballos débiles de piernas, sensible ó dolorido de la boca ó del barboquejo, por la mala mano del caballero, ó por no ser el bocado adecuado á su boca y por llevar la barbada muy apretada. Lo que se remedia con evitar todas estas faltas, las mas hijas del descuido ó morosidad del hombre.

Art.º 13.

De la doma en general de los potros, macho para montaña y mula para el tiro.

Nada hay mas sencillo si hay paciencia que domar á un potro cuando es noble y fuerte. Pero tampoco hay cosa mas difícil cuando este es endeble, aragán ó traidor; prefiero al último que á los otros dos, á las pocas fuerzas y á la mala voluntad; no sirve inteligencia y lo mejor á esta clase de potros es no trabajarlos sino muy poco, no dedicarse á enseñarle nada por que será inútil hasta que el uno tenga las suficientes fuerzas y el otro esté acostumbrado al trabajo.

De las primeras lecciones que se le dan á un potro cervil, resulta el que sea bueno ó mal caballo, asegurando sin miedo de equivocarme que de un potro de naturaleza pobre y de carácter indómito con buenos principios se hará un excelente caballo; por el contrario un magnífico potro en todas buenas condiciones con vicios principios será un penco ó una fiera, como desgraciadamente se ve tan frecuentemente por querer ser todos picadores, arruinando aquella fuerte naturaleza

en vez de ayudarla que es el especial cuidado que ha de tener el que enseña sin reparar en el tiempo ni medios que para esto sea necesario.

Mientras mas fáciles y sencillos sean los medios y mas tiempo emplee en la educación de un potro es mejor y mas pronto; y el que no siga este sistema trabajara doble, sufrirá mil disgustos y nunca sacará lucidamente un caballo.

Para domar bien á un potro no hay reglas fijas, cada uno tiene temperamento y caracter distinto y seria un error el sujetarles á todos á un mismo método; sin embargo que en los Regimientos de caballeria así se hace, es por que no se puede prescindir de ello y sus consecuencias se ven con frecuencia en muchos caballos resabiados é indómitos y otros que deberían ser de puntas, estan descompuestos, desairados y sepultados digamoslo así en toda su fuerza y vigor.

Cada potro tiene su método de doma, la que emplea el picador con arreglo á sus condiciones y en lo general es el siguiente.

Ningun potro debe de domarse hasta los cinco años, si está en completo desarrollo, pues antes no conviene por que carece de facultades para

ejecutar y responder á lo que se le pide.

Se empezará por alagarlo mucho, darle libertad en la cuadra, atándole despues largo y la cabecera que sea blanda y flexible para que no le hiera, se le pasará los primeros dias un mandil por todo su cuerpo, despues se le limpia con la brasa y cuando nada de esto estrañe se empezará á pasarle la armadura con suavidad sin tocarle con ella la parte inferior del vientre, los brazos ni los corvejones por ser muy sensibles estas partes, hasta que poco á poco la vaya sintiendo, cuidando mucho que se deje tocar la cabeza que es lo que mas se les resiste; cuando se le hierre, se hará de manera que no haya que ponerle travas, ni atarle corto que esto les escama y se resisten mas.

Cuando el potro no estrañe al hombre y le siga llevándole del ramal, se le pondrá un cabezon forrado, una manta doblada y sujeta con el cinchuelo y en compañía de otro caballo se le sacará á paseo unos ocho ó diez dias cuidando de irle alargando este, á la par que se vaya acostumbrando.

Esta es la primera parte ó la primera doma que se llama la doma del pesebre, y es la mas esencial, por que es donde el animal pierde su liber.

rad, donde se hace amigo del hombre, desprendiéndose del estado salvaje para someterse á la domesticacion y á la obediencia.

La segunda parte es cuando el picador en el picadero con el caberon y la cuerda lo pasea por todo el, con la libertad necesaria para que tranques y no salga corriendo parandole á menudo alagando y variando de mano, empezando siempre y concluyendo por la mano derecha por que siendo este lado mas duro y entorpecido adquiere con el doble ejercicio la facilidad que el otro lado y queden iguales.

Despues de algunos dias se empezará á trotarle corto y en circulo grande, para que se aligere de adelante y se suelte las espaldas y articulaciones.

Nada hay tan bueno para dar soltura y distribuir las fuerzas como el ejercicio de la cuerda, pero esta es no solo mala sino perjudicial en manos de un ignorante! con la mala direccion, no tan solo están espuestos los potros á relajarse de las espaldas, sino que un sofrenazo fuerte le quebranta el dorso y los corvejones; el circulo estrecho los causa, los agita y los destruye.

Cuando el potro trote con facilidad acorte ó

largue y pare á la voz del que tiene la cuerda, se emperar-
 rá por ponerle la silla si es posible en la cuadra sin que
 lleve los estribos ni la baticola, hasta dos ó tres dias despues
 y que no lo estrañe, cuidando de que las lecciones ó trabajo
 en el picadero sean mas bien cortas que largas, para que
 el animal no salga cansado y ódie el trabajo, antes por el
 contrario que quede siempre con deseos de trabajar mas.
 Se emperará luego por probar á montarle, para esto es
 indispensable que el que tiene la cuerda que ha de ser
 el mas entendido la tenga cogida cerca de la anilla del
 caberon, como una cuarta, dandole toques suaves y ha-
 blandandole mientras el desbravador coge la crin, la lia
 en el dedo pulgar de la mano izquierda, dandole pal-
 mabitas al mismo tiempo, cogera con la derecha el estribo,
 introduciendo el pie izquierdo en él, apoyando suavemen-
 te la rodilla en el faldon y cogiendo el barren-trasero con
 la mano derecha, emperará por irse apoyando obedeciendo
 en todo y con prontitud al que tiene la cuerda, este no
 quitara su vista un momento durante esta operacion
 de las orejas y ojos del caballo cuyas partes son las que
 indican la confianza ó interencion del caballo. Cuando
 el caballo derrama la vista hacia atras, cuando se esta
 apoyando ó montando las primeras veces indica descon-

fianza; para desvanecerlo, se separará el desbravador al-
 gándole y se le hará dar al potro un par de vueltas por
 el picadero al paso y se volverá a repetir la misma ope-
 ración hasta que sufra que el hombre suba y baje sobre
 el estribo cuatro ó seis veces concluyendo la lección sin
 pasar á montarle hasta que consienta tranquilamente
 que el desbravador quede derecho sobre el estribo y mueva
 la pierna derecha en acción de quererla pasar por en-
 cima de la grupa, lo que hará despues dejándose caer
 muy despacio y suave moviendo lo menos que pueda
 la pierna derecha aunque no tome el estribo, pues este
 se lo dará los primeros días el mismo que está pie á
 tierra, no hablará ni toserá á fin de no sorprender al
 animal y solo le alagará cuando eche pie á tierra.
 En esta disposición se empezará á mover al caballo
 cuartándole un poco á una y otra mano y si se mue-
 ve suave y tranquilamente se le hará dar un par de
 vueltas por el picadero llevándolo muy corto con la
 cuerda y pronto á pararle si se nota alguna intención,
 contentándose con trabajarle poco.

Cuando en esta lección el potro no solamen-
 te devrarme la vista atrás, sino que tambien mueve
 las orejas, es señal cierta que no está bien preparado p^a

recibir al ginete, y si la inclina una adelante y otra atrás, de manera alguna se debe pasar adelante ni violentarle por que es muy espuesto á que se bote y aprenda á tirar al ginete, por que en este caso es difícil llegue á ser un noble caballo; tambien hay algunos potros que no mueven las orejas ni la vista, y si se encorva hacia arriba con el lomo, lo que es mas terrible, por que estos despues de no avisar parten furiosamente botando.

Muchas veces y la mayor parte de ellas quita estas bruscas defensas el mismo que tiene la cuerda y se necesita estar muy práctico, tener buen brazo, serenidad, y buen golpe de vista. El manejo de la cuerda es una habilidad especial que no todos poseen, que no tiene explicacion teórica, por cuya rason ningun autor se ha atrevido á escribir concienzudamente sobre este elemento tan principal para hacer un buen caballo y que tantas vidas preserva en las domas.

Una cuerda bien manejada, lejos de molestar al caballo le agrada, por que se ve libre para todos sus movimientos y cuando es bien dirigida, el caballo la obedece mejor que la voz, pues sus suaves y diferentes movimientos los comprende al momento; por la

cuerda se le manda levantar la cabeza, sentar y compasear el paso; trotar corto ó largo, estirarse hacia adelante, cuanto sus facultades puedan, galopar contenido ó furiosamente, y al mas pequeño toque de la cuerda quedan parados en firme sobre sus piernas.

La cuerda tiene en la actualidad una porcion de contrarios, por que no ven en ella mas que lo perjudicial como tiene que acontecer al que no sabe manejarla y por lo tanto no conoce ni puede apreciar nunca sus buenos efectos.

La última parte de la doma de los potros, estando montado como dejamos dicho se continuará de este modo; marchando, llevándolo corto, parándole á menudo y dándole algunas medias vueltas con la cuerda y ayudando con las riendas del cabeson el jinete, tratando de plegarle el cuello cuanto sea posible para que obedezca y dominarlo en las defensas. Cuando admita el potro las ayudas de las piernas, del jinete, el castañeteo de la lengua y pequeños toques con el látigo, cuando salga suave al paso, trote y vuelva á una y otra mano se le quitará la cuerda y empujando desde pie á tierra por el picador se le hará marchar mucho al paso para que

lo alargue y no se pasará á trotar, hasta que su paso sea unido y airoso, como tampoco se pasará á galoparle, hasta pasado lo menos tres meses y que su trote sea resuelto y unido; pues hay que dar tiempo de uno á otro aire, para que en ellos se afirme, y de lo contrario nunca los marcan bien. Es conveniente en los potros no ponerle la brida hasta que su cabera la lleve alta y suelta naturalmente, por que sino quedan abocinados y la boca dura, al principio lo mejor es llevarlo con cabeson y bridon, lo que sirve para levantar, contener, plegarle su cuerpo y no molestarle la boca.

Conviene que el jinete no se ponga las espuelas hasta pasado mucho tiempo para no enibecerle con el castigo ni que adquirieran la costumbre de colear, y que siempre que se apeee del potro despues de la leccion, le dé pie á tierra unos pasos atrás y espalda adentro con la grupa á la pared. Estos manejos preparan al animal hacer luego con facilidad los pasos de costado y le facilita todos sus remos en las vueltas.

Si el potro fuese frio de lomo como hay muchos, que salen de la cuadra tirando coces ó grupadas, lo mejor para corregirlo es darle algunos

pasos atrás y de costados para que la montura se siente bien y bajarle al mismo tiempo el lomo.

Cuando el potro esté obediente en todos los manejos en el picadero conviene sacarlo por derecho en compañía de un caballo acostumbrado á todo p^a no dar lugar que se espante y vaya con recelo, evitando lo posible los sitios mas concurridos, hasta que no estrañe nada.

Conseguido del potro todo lo que queda sentado y no abusando de su bondad ni de sus fuerzas, el caballo está domado y obediente para enseñarle despues cuantos aires y adornos se quieran.

De la doma del macho de montaña

y de la mula para el tiro.

El ganado mular es el mas útil y especial para la carga, el arrastre y todo género de trabajo á que se le dedique; todo cuanto la naturaleza le quitó de bellas le dotó en fuerzas y poder.

Están considerados como animales feroces son taimados y vengativos, y sin embargo de estas desfavorables cualidades son pocos los que se oponen obstinadamente al trabajo á que se les destina.

Son taimados y vengativos, siempre q^e

se les castiga demasiado y si abusan de sus fuerzas, pero cuando el hombre le trata con cariño y método, se deja hacer de él cuanto se quiera.

Se cree que este poderoso animal, no admite más sistema de doma que el excesivo trabajo y el castigo, siendo este error la causa que sean más perversos y traidores que lo son por naturaleza, mirando siempre al hombre con temor y con deseos de vengarse.

El ganado mular es más fácil de domar que el caballo por su particular temperamento pero no es tan fácil que todos y cualquier hombre sea bastante para domarlo, es necesario que el hombre posea algunos conocimientos de su conformación, temperamento y carácter, para sacar de él todo el mejor partido posible; nunca se ha de dar lugar á que se resistan á lo que se les exige, ni se le debe de castigar que es lo que más les envilece.

Para elegir un buen macho de carga, es preciso que su conformación sea aparente.

De altura más bien baja que alta, para cargarle con comodidad, ancho y robusto todo él, estos tienen sus fuerzas más reunidas y son más fuertes que los altos.

Ha de tener el cuello proporcionado, la coronilla alta y bien cubierta, la espalda ancha y gruesa, los cuencos bien cubiertos y redondos, el ante-braso ancho y el morcillo bien pronunciado, las rodillas planas, anchas y huesosas, las cañas gruesas y planas de lado, las mandíbulas mas bien cortas que largas, los cascos que no sean muy estrechos ni demasiado elevados y que pise por igual.

El lomo que no sea ni corto ni largo, en el primero no se acomoda bien el baste y en el segundo son mas endebles, que no sean acamellados ni ensillados para que la carga no les lastime y sienta su peso igual por todo el, la grupa ancha, y bien cubierta los muslos - anchos y gruesos, y el corvejón ancho, nervioso y huesoso y que tanto los brazos como las piernas estén bien aplomadas.

El macho joven y cerval no tiene malicia alguna, y sin temor se le puede tocar por todo su cuerpo ni que lleve una correa.

En esta disposicion el macho se le empennará á dormir poniéndole un caberón de serreta y una mantita doblada sujeta con el archeduelo, se le sacará á paseo todos los dias de la mano, durante el paseo por lo menos

dos horas; pasando algunos días se le montará á la vuelta, cuidando que uno coja el macho con la sereeta mientras su dueño monta; si alguno se resistiese, no se le obligará y en el picadero con la cuerda puesta y arrimado á un ángulo se le montará dándole por el mismo un paseco cogido de la cuerda. A los machos y mulas de carga no es conveniente darle cuerda para no debilitarle el lomo y las piernas, pues su conformacion no es lo mismo que la del caballo. Cuando el macho esté bien confiado sufriendo al hombre se le pondrá una silla en lugar de la manta y pasando algun tiempo se le pondrá el baste y despues la carga, pero cuidando sea primero dos arcas vacias de municiones y se le irá llenando de cualquier otra cosa hasta que se acostumbre y la sufra bien, despues se le pondrá la pieza y se concluirá por ponerle la cincha que es la carga peor por su volumen y movimiento.

Hay que cuidar que los artilleros que van á los lados cuidando de la carga, manden al conductor parar para equilibrarla siempre que esta se incline, que estos mismos artilleros animen y arrean con la voz y no pincharle en el vientre con las puntas de los dedos ó un palito corto que algunos suelen llevar, lo que hace.

que el animal coée y tire la carga.

Es de suma necesidad que el ganado de los Regimientos de Montaña pascen diariamente lo menos dos horas y siempre cargados.

La principal causa de los muchos machos erradores que hay, es por el demasiado vicio que tienen, y como su conformacion, diversa y fuerte es para el continuo trabajo, esta quietud le perjudica en su salud y en su caracter, convendría que los machos de montaña llevasen á mas del cabeson un bridon, para llevar riendas dobles por si se rompen las del cabeson ó ser vice, y tambien para cuando se saque el ganado á paso montado puedan mejor conducirlo los artilleros con cuatro riendas y levantarte mas la cabeza.

El baste reclama continuamente mucha atención; ha de cuidarse que no sea muy voluminoso, que se adapte bien al lomo y costillas y que sea todo lo mas ligero posible; y de este modo el macho no se resentirá y podrá prestar continuamente buen servicio.

De la mula para el tiro.

La mula es mas dócil para la doma que el macho, sin dejar por esto de ser falsa y vengativa.

En doma para el arrastre conviene

ponerle á trotar y galopar á la cuerda y en círculo grande para que se resuelva en los aires y los iguales, y no se le gasten sus fuerzas en el círculo estrecho, donde se le hace trabajar con demasia. Despues se le pondrá la silla y se le montará y trabajará en tanda por el mismo método que á los potros, cuando sufra bien al jinete, atienda con prontitud á las ayudas y castigos, y esté bien embriada, haciendo con facilidad las medias vueltas, círculos y pasos atrás, se le pondrá el atalage, se le amadrina con otra buena y bien enseñada y se le ejercitará en la instruccion de parejas antes de engancharla, cuidando cuando se verifique en un carruaje ligero, no castigarla y trabajarla poco los primeros dias y que vaya de mano hasta que esté bien acostumbrada para destinarla despues donde corresponda. Las mulas que se destinen para parejas, se ha de tener presente sean iguales en alzada y en largo, que sean anchas de pechos, altas de cruz y robustas de espaldas, los antebrazos anchos, nerviosos y bien aplomados, el vientre y costillas poco voluminoso y no tan estrecho que la respiracion no tenga la suficiente libertad, el lomo corto y firme, la grupa y ancas anchas y bien proporcionadas, y las piernas aplomadas y mas bien que

bradas que atravesadas para que su empuje sea fácil y marcado.

Se cuidará que el collarón se ajuste bien en las uniones del cuello con las espaldas que no le roce en la cruz y que no le oprima en la garganta que esta esté completamente desahogada. Que los tirantes salgan del centro de las espaldas, mas bajos, le entorpecen el juego de los brazos y altos se disminuyen las fuerzas que deben reunirse en su centro.

Conviendria que los bocados fuesen cortos de canna esto es, que su medida fuese de dos pulgadas de porta-moros y cuatro de cannas, y su barbada que las mayas fuesen esquinadas en vez de ser redondas por que teniendo las mulas la piel mas gruesa y menos sensible que el caballo le haga mas efectos y ayude á levantar la cabeza.

Las mulas lo mismo que los machos requieren mayor trabajo como sejanos dicho, por lo que conviene trabajarlas diariamente y si es posible siempre enganchadas, para que sus fuerzas estén siempre donde su cometido las reclama y no pierda la igualdad de sus marchas; siendo inconveniente cambiarlas desde el tiro á la carga como se esta al tiro y sí

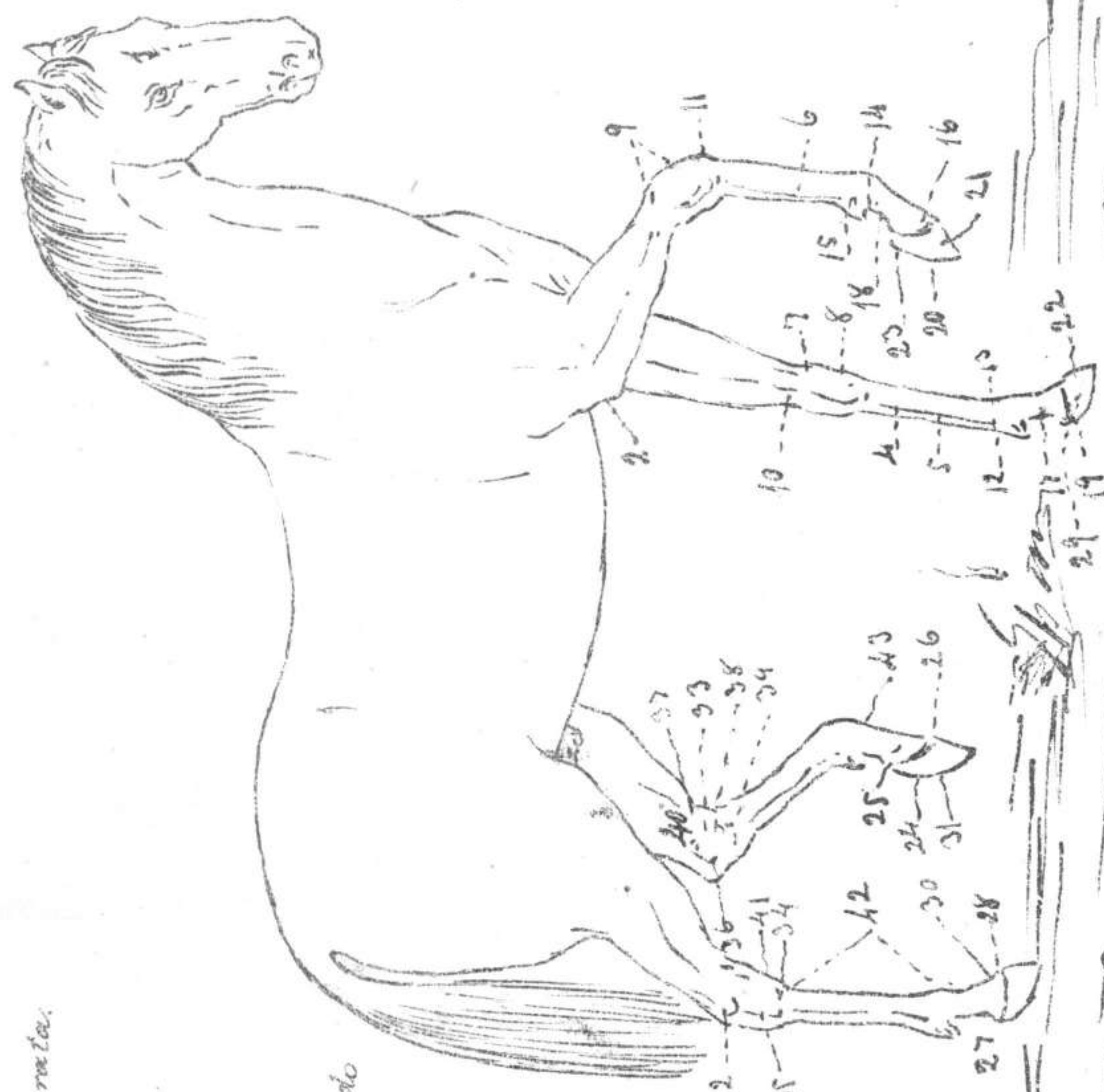
En el ojo.

1 Fiebre, pajaro, uña, rubi, entarrieta.

En los brazos.

- 2 Codillera.
- 3 lata.
- 4 sobre tendón.
- 5 sobre hueso simple y estabonado.
- 6 Sobre caña.
- 7 Sobre nudilla.
- 8 Todillera.
- 9 lupia.
- 10 lerdia.
- 11 Tendón.
- 12 Vegigas.
- 13 porrietas.
- 14 Sobre junta.
- 15 Coronado el menudillo.

- 16 sobre mano.
- 17 Clavos.
- 18 Arston, tinteada, nula.
- 19 aguja y quetas.



J. Cuatrecasas

Enfermedades exteriores de las extremidades.

- En el casco.
- 20 Cuarto 29
- 21 Horniquillo 20
- 22 Penos 21
- 23 Rasas 22
- 24 sobre-puestos 23
- 25 tigo u hongo, y recalera.
- 26 ramiento de las ranillas.
- 27 Espundias 25
- 28 Impeetres 26
- 29 Gavarro 27
- 30 Galapago 28
- 31 alcancees 29
- 32 desarado 30
- 33 escasa y pelo 31
- 34 En las piernas.
- 35 Agria 32
- 36 alifafe 33
- 37 Corvaza 34
- 38 Socorva 35
- 39 grapa 36
- 40 Corva 37
- 41 esparavari 38
- 42 Sobre-corva 39
- 43 barice 40
- 44 Cercos 41
- 45 elejancia 42
- 46 sobre-pie 43

conservarla exclusivamente à lo que està destinada.

Art.º 14.

De las enfermedades exteriores del caballo.

En los ojos padecen la nube, el pájaro, la uña y la catarata ó rubí.

La nube, es una opacidad que està en la cornea trasparente, cubriendo unas veces toda la púpila ó uña del ojo, y otras solo una parte de él.

El pájaro, es una rajita larga y blanquiza que suele quedar en la cornea trasparente de resultas de algun porraro.

La uña, es una escrecencia que se hace en la membrana clinstante, cerca del ángulo mayor.

La catarata ó rubí, es una opacidad que no solo puede privar al caballo de la vista del ojo malo, sino pasar luego al otro y dejarle ciego. Empieza por una manchita blanquimosa ó verdosa en el fondo de la pupila.

En los brazos padecen, la codillera, la lata, el sobre-tendon, sobre-hueso simple ó eslabonado, sobre-caña, sobre-rodilla, rodillera, lupia, terda, terdon, vejigas, porrillas, sobre-junta y coronado el menudillo.

La *codillera*; es un tumor que se forma en la punta del mismo codillo, y es producido en algunos Caballos por que al acostarse descansan sobre los callos de las herraduras.

La *tata*, es una dureza que se forma en la parte lateral exterior de la rodilla, en terminos que quita el juego à la articulacion.

El *sobre-tendon*, llamado vulgarmente *sobre-nervio*, es un tumor ò dureza que sale sobre el tendon de la caña.

El *sobre-hueso*, es un tumor huesoso que se presenta en la parte lateral interna de la caña: cuando no interesa la rodilla, se llama simple, y si se extiende à dicha articulacion estabonado.

La *sobre-caña*, se distingue solo del sobre-hueso en que nace en la parte lateral externa de la caña, y el otro sale en la interna.

La *sobre-rodilla*, nace en la parte anterior y media de la rodilla.

La *rodillera*, es una llaga ò cicatriz de haberla tenido, que se nota en medio de la parte anterior de la rodilla.

La *lupia*, aparece en la parte anterior de la rodilla forma un tumor bastante considerable, y muchas

veces es peligroso.

La *terda*, es un tumor que se forma en la parte lateral superior interna de la rodilla.

El *terdon*, sale a la parte de afuera de la rodilla, formando una especie de cordón endurecido.

Las *vegigas*, son unos tumores blandos y redondos, del tamaño de una avellana pequeña, que se presentan en el menudillo, se dividen en *vegigas simples* ó *pasantes*.

La *porrilla*, no es otra cosa que una ó dos *vegigas* que se han unido, quedando como callosas.

La *sobre-junta*, es un tumor calloso é insensible que se presenta en la parte anterior del menudillo.

Coronado el menudillo, es cuando se advierte una hinchazón general que le rodea, también es cuando, por efecto de estar muy reposado, se llama *cargado*, lo que con ejercicios sueltos desaparece.

En la *cuartilla* padecen la *sobre-mano*, el *clavo*, *arestin*, *tiñela*, *mulsa*, *aguajás* y *grietas*.

La *sobre-mano*, es un tumor huesoso que se presenta en la parte anterior de la *cuartilla* y máxime de la corona del casco, y cuando algunas veces ocupa la articulación, impide el movimiento.

aquella parte.

El *otavo*, es un tumor de la especie de la sobre-mano, cuando aparece en las dos partes laterales de la cuartilla se llama pasado.

El *arestin* y la *tiñuela*, es una erucción que escoria la cuartilla y llega á formar hasta pequeñas úlceras cutáneas.

La *mutsa*, es un tumor blando, sin dolor que se presenta generalmente en la parte posterior de la cuartilla y suele comunicarse á los 4 remos.

Las *aguajas*, es una úlcera que se presenta en la cuartilla, en el dobles del corvejón y parte posterior de la rodilla.

Las *grietas*, son unas llagas longitudinales ó transversales que se hacen en la misma parte.

En el casco

En el casco padecen el *cuarto*, *hormiguillo*, *ceño*, *raza*, *sobre-puesto*, *higo* ó *hongo* y *recalentamiento* de las *ranillas*, *espuñdias*, *empuines*, *gavarro*, *galápagos*, *alcance*, *desarado*, *escarza* y *pelo*.

El *cuarto*, se advierte en la tapa del casco hacia atrás en su cuarta parte, cuando vierte sangre se le llama *cuarto compuesto*, sale generalmente en

los pies mas que en las manos.

El *horniguillo*, es una especie de carcinoma ó polilla que destruye el sauco hasta verse por la tapa.

Los *ceños*; son unas elevaciones en forma de cordones, que unas veces circundan el casco desde un talon à otro y otras se presenta en forma mas paralela.

La *raza*, es lo mismo que el cuarto, con la diferencia que es una rotura que se presenta en la parte anterior de la corona, en las manos y en la parte de enmedio.

Los *sobre-puestos*, es cuando se alcanzan demasiado los candados ó pulpejos, y se llega à cargar el uno sobre el otro.

El *higo u hongo*, es una enfermedad en la ranilla que es muy larga de curar cuando tiene mucha profundidad.

El *recalentamiento ó putrefaccion de la ranilla*, es una úlcera que se forma en la ranilla, la que destila un humor espeso y fétido: los pies padecen mas bien que las manos esta enfermedad.

La *espondia*, es una carnosidad esponjosa, de donde toma el nombre, y se forma en las ranillas y regularmente desde el menudillo abajo.

Los empeines, se presentan en la corona del casco, y para ello se nota el pelo erizado y con caspa

El garrro, se forma en las partes laterales de la corona y en artillitas, ó sobre los pliegos, y se manifiesta por un tumor y una úlcera dolorosa que hace coquear el animal; estas clases de enfermedades son siempre peligrosas.

El galápago, es una rotura trasversal que se presenta en la parte delantera de la corona del casco con una verrucosa de carne callosa, que tiene alguna semejanza con la cabeza del galápago, enfermedad es esta mas propia del burro y mula que del caballo.

El alcanca, se manifiesta en los talones y en una contusión de llaga superficial.

Desarado, se llama así, cuando la corona despegase del casco por entero ó por alguna parte de él.

La escarza, es una posternilla que se presenta en el casco y la palma y su causa son el haberselo quitado al caballo la herradura.

El pelo, es por el mismo estilo, solo que no pasa del casco.

En las piernas.

En las piernas padecen agrion, atifafe, corvaza, socorva, grapa, corva, esparavan, sobre-corva, varice, cercos, elefancia y sobre-pies.

El agrion, es un tumor linfático y movable y algunas veces calloso mas o menos grande, que se manifiesta en la punta del corvejón, suele causar poco dolor.

El atifafe es un tumor que se forma en una de las caras laterales del corvejón, entre el tendón que nace en la punta del mismo y la parte huesosa, pero cuando se manifiesta en las dos partes del corvejón, entonces se llama atifafe, parado y si se descubre por delante atifafe trasfollado.

La corvaza, es un tumor que rodea la parte inferior del corvejón, en el principio es inflamatorio, mas luego se hace huesoso.

La socorva, es un tumorcillo como un sobre-hueso que se forma en la parte lateral de afuera del corvejón, y mas arriba del mismo pliegue.

Las grapas, son unas rayas que se forman en el pliegue del corvejón por delante y algunas veces,

en el de las rodillas.

La *corva*, es un tumor algo crecido que se nota en la parte de adentro del corvejón y un poco mas alto que la articulacion.

El *esparavan*, ocupa la parte lateral interna del corvejón y nace en el sitio donde se unen ó descansan los huesos de este sobre la caña, pisando la vena. Se distinguen tres clases de esparavanes: el seco ó de garbanuelo, el boyuno y el calloso.

El *esparavan de garbanuelo*, siendo el menos visible, causa un movimiento de retraccion ó convulsion, que hace levantar el caballo la pierna, este movimiento se llama quemarse ó aspear.

El *esparavan boyuno*, es un tumor que ocupa mas cuerpo, pero que causa menos dolor, y el calloso, es un tumor que aunque blando en el principio, al fin se endurece.

La *sobre-corva*, es un tumorcillo que se forma en la parte posterior del corvejón, cuatro ó cinco dedos mas abajo de la punta del mismo y sobre la articulacion, ocupando el tendón la *sobre-corva* y el *esparavan* son terribles.

La *varice*, es una dilatacion de aquella vena gruesa que se advierte en la parte lateral interna del

corvejón, y es la que pisa el esparaván.

Los *cercos* ó *circulos de humores*, son una hinchazón general de las partes que ciñen y circundan el corvejón.

La *elefancia*, es una inflamación general que ocupa una ó ambas piernas, desde el corvejón hasta el casco.

El *sobre-pie*, es en todo igual á la *sobre-mano*, que se ha explicado ya, y solo se diferencia de salir en los pies.

Del tiro que padecen los caballos.

El tiro en los animales, está considerado como una costumbre ó vicio que adquieren y no enfermedad.

Tres clases de tiro se conoce en los caballos; el primero los dientes incisivos de una de las mandíbulas se hallan gastados al soslayo, por apoyarse con ellos en el pesebre ó balla, en cuya acción ejecutan encorvándose, formando un arco con el cuello y parte del tronco, y al apoyarse con los dientes da una especie de quijido.

El segundo, los dientes no se le gastan, por que no muerde cosa alguna, y solo apoya la boca contra la parte inferior del cuello como si encapotara,

siguiendo á esta accion el mismo quejido que en el anterior, y se le nombra tiro al aire.

El tercero y ultimo, está el caballo en el pesebre, moviendose continuamente con la cabeza uello y parte del tercio anterior de un lado á otro ó sea de derecha á izquierda y se le llama tiro de oso.

Puede corregirse en un principio paseandole mucho, teniendole poco tiempo parado en la caballeriza y cuando lo esté se le ata de manera que no tenga la suficiente olguera para efectuar el apoyo que busca ni el movimiento de un lado á otro.

Art.º 15.

Arte de herrar y conocimiento de las herraduras.

El caballo debe herrarse á frio ó á fuego, con herraduras hechas, forjadas á la francesa, las que deberian estar bien construidas y debidamente repartidas sus clavetas; de suerte que las de las manos estén sobre la tapa del casco por ser sitios donde tienen mayor espesor y consistencia; y no así las de los pies, por ser aquel mas débil en dichas partes y de mayor consistencia en las cuartas partes y talones.

La herradura debe tener el grueso propor-

cionado al tamaño del casco y alzada del animal.

La herradura ha de quedar sentada y ajustada al casco, cuidandose de que no sobresalga nada en la lumbré, hombros y cuartas partes. De suerte que se clavarán primero los dos clavos de las lumbrés en seguida los de los callos y despues los restantes, redoblandolos y cortandolos bien sus puntas.

Los clavos deben de apuntarse entre la parte esterna del sauco y la tapa, e inclinarlos hacia fuera, y que todos salgan á una misma altura.

La preparacion para herrar á fuego ó á la francesa es igual en todas sus partes á la española, hasta quitar la herradura vieja y las primeras desigualdades del casco con el pujavante.

Para sentar la herradura á fuego, solo se cortará la tapa y palma de la lumbré, de modo que quede mas rebajada de la tapa, dejando una convexidad, en lugar de formar una superficie plana, como se hace herrando á la española; las cuartas partes se rebajan muy poco; pero los talones deben rebajarse bastante, sin tocar á la vainilla ni á los candados.

Preparado el casco con el pujavante, se sienta la herradura candente, para que destruya el fuego

Las desigualdades del mismo; cuya operacion de cortar el casco se repetira nuevamente despues de haber levantado por segunda vez la herradura y haya señalado el sitio que ha de ocupar.

Para que no se siente la herradura, se ha de tener mucho cuidado en que quede entre la palma y la bóveda de la herradura una distancia de tres ó cuatro líneas.

Casco pando.

Los caballos largos de cuartillas, regularmente adolecen de este defecto. Para preparar el casco pando, se rebaja cuanto sea posible la lumbré sin tocar los talones, ranillas ni caudados, y aplica una herradura selgada de callos y gruesa de lumbrés.

Casco topino.

Es aquel cuya lumbré es muy corta, y los talones altos y bien nutridos, siendo la primordial causa de estos defectos los malos herradores.

La herradura para enmendar este casco debe ser muy ancha de tabla y sin claveras en las lumbrés, repartiéndolas en los callos. Al tiempo de herrar se rebajarán mucho los talones, sin tocar la lumbré, y cuidando de que la herradura sobre salga al menos media

pulgada del casco.

Casco palmitieso.

El casco palmitieso es aquel cuya palma en lugar de presentar en su caja esterna una concavidad, ofrece al contrario una convexidad. Este defecto se puede atribuir á diferentes causas; pero sean las que quieran, se eligirá siempre una herradura ancha de tabla y de callos para darle la debida concavidad, á fin de que no comprima la palma, siendo mas ó menos la concavidad de la herradura que podrá graduarse con consentimiento de causa un diestro y hábil herrador.

Del casco izquierdo.

Se llama así cuando el peso del caballo gravita sobre la parte interna del casco: para corregir este defecto, se prepara el casco dejándolo igual por todas partes, y arreglándole la herradura que tenga el callo interno mas delgado que el esterno y sin claveras, repartiéndolos en las lumbres y callo esterno.

Del casco estevado.

Es el defecto opuesto al anterior, y se remedia por los medios contrarios.

De los cascos desportillados

Los cascos desportillados siempre acontece desde

los hombros à las cuartas partes. Se corrigen estos eligiendo una herradura algo recogida de hombros, repartiendo las claveras en la lumbré y en los extremos de los callos.

De los cascos derramados

Es aquel que es de mayor magnitud que lo natural.

Se comprimirà recogiendo el casco todo cuanto se pueda con una herradura à propósito, y cuya juntura se extenderà desde la lumbré hasta el extremo de los callos, comprimiendo de este modo la tapa.

De los cascos pequeño y vidrioso.

Se remedia este grande defecto empapando la corona del casco con manteca y lavandolos muy à menudo con agua tibia, procurando dure mucho la herradura, à fin de que el casco crezca à favor de ser muy delgada, sus claveras claras y bien repartidas y los clavos delgados.

Varios han sido los modelos de herraduras hasta ahora en nuestros caballos, siendo en el mayor numero perjudiciales, habiendo hecho uso de la italiana. Esta herradura tiene los callos con un grueso extraordinario, al paso que los hombros y lumbrés

son delgados y muy anchos en esta parte.

La llamada cordovesa, tiene los callos mas gruesos que las lumbres.

La de boca de cantaró, la han aplicado para curar los cuartos.

La galocha, para los caballos topinos.

La hechiza, para los cascos imperfectos.

La lloza que es una chapa de hierro cerrada por todas partes, la que se dá el nombre de oreja de gato.

La de dos arcos como aspas. La de gornes, que puede acomodarse lo mismo al pie que á la mano, y es de mucha utilidad mientras no se llega á una parte donde pueda herrarse.

La llamada á la turca con ramplores.

La florentina, la de chinela y media chinela, que forma un plano inclinado de adentro á fuera de la palma.

La herradura que mejor uso tiene es la comun, como esté en las justas proporciones y en relacion con la configuracion y calidad del casco.

Del modo de alimentar los caballos, de
 conservarle en los viajes y de las condiciones
 en piaras

Art.º 16.

Aunque el caballo sea fuerte y robusto no deja por esto de ser muy delicado sino se tiene mucho cuidado con él.

La cantidad de alimento debe ser proporcionada á su cuerpo, á su temperamento y al trabajo que se les da. La paja y la cebada son generalmente de que se hace uso en nuestro pais p^a mantenerlos.

Las habas y el maiz los engorda en poco tiempo y le hacen salir un pelo corto y reluciente, pero estos piensos crian mucha sangre y suelen adquirir enfermedades.

El salvado es bueno para dar anchuras á un caballo; pero las carnes que posean son poco firmes, cria sangre y los ensucia en sus remos por los humores que adquieren.

Las mezclas de salvado y cebada ó avena no es buena sino para la economia; los caballos que comen de este pienso no por eso están mas gordos.

Lo mejor y que mejores resultados dan, es

darle á los caballos cuando su descanso se lo permite tres piensos de á cuartillo de cebada, uno al amanecer, otro á la una del día y el otro á las diez de la noche, y dos empajadas de harina de cebada de á cuartillo cada una, dandose la primera, á las nueve de la mañana y la otra á las cuatro de la tarde. Este pienso les alimenta, les humedece y les refresca. La paja de cebada como no sea rancia, húmeda y de mal olor, es de mucho alimento, y cuando se tiene el cuidado de echarle al caballo poca y á menudo, les engorda y se le puede suprimir las empajadas, cuando no están muy resacas interiormente la ración de paja que se le gradua á un caballo, es de media arroba diaria y de cebada, la de celermin y medio; pero cuando el animal está muy grueso conviene no darle mas que cinco cuartillos, por que cuando están gordos en demasia, se fatigan pronto, se entorpecen y están expuestos á enfosarse.

Quando un caballo está flaco no conviene querer engordarle de pronto á fuerza de piensos, por que están expuestos á padecer indigestiones, cólicos y lamparones, enfermedad molesta y peligrosa.

Los caballos que se han enflaquecido por el

mucho trabajo, tienen por lo comun sobre-aliento en los ijares y conviene purgarlos ó sangrarlos y refrescarlos antes si se quiere que la comida le aproveche.

El mejor medio de engordar á un caballo joven y que no tiene el ijar alterado es el darle verde en la primavera por espacio de quince dias para purgarle y atemperarlo, tambien conviene en el otoño darle otra tanda de forrage y es muy recomendable el de cardo. A los caballos viejos le es mejor la sana orxia, cuando estan gordos y á los decaidos habas remojadas para que le de calor y sangre.

Para impedir que el verde engendre lombrices ó vermes en los caballos le suelen dar todos los dias un cuartillo de salvado mezclado con una onza de hígado de antimonio en polvo, cuyo remedio preservativo produce buen efecto.

Se debe tener mucho cuidado durante el forrage de resguardar á los caballos del aire y del frio sacandolos á paseo bien enmantados, por que estan expuestos á aguarre ó enforsarse.

En los caballos no es solamente los alimentos los que los ponen gordos y lucidos, sino tambien la limpieza y aseo del animal y se ve con bastant

frecuencia que el caballo que está bien limpio y cuidado está gordo con menos cantidad de pienso que el que no lo está, lo que prueba el necesario uso de la almohara y brusa que destapando los poros le facilita la traspiración y disipa los humores que abundan en los caballos, los cuales formando costras sobre la piel la que le molesta teniéndolos en continua desazon.

Para conservar á los caballos el pelo fino y lucido, lo mejor es tenerles siempre cubiertos en la caballería con una manta, cuidando no le comprima el cinchuelo y que esta no abrigue demasiado para evitarle enfermedades al pasar de una temperatura á otra, cuando se le ponga la silla y se le saque á paseo.

Los ingleses forran las mantas interiormente con un lienzo muy fino y contribuye á mantener el pelo lucido y hermoso.

Para que en las marchas los caballos se mantengan firmes y robustos, en los primeros días no se debe obligar á hacer mucha jornada ni se le ha de dar mucha comida para no cansarle ni enervarle, y así como vaya acostumbrándose al trabajo se le puede aumentar el pienso y la jornada.

Cuando se esté cerca del término de la jornada

se le pondrá al paso para que siempre entre en la caballería fresco y sereno, se le aligera de lo más molesto y se le aflojan las cinchas, sacándole también la baticola.

El cuidado que algunos tienen de lavar á sus caballos despues del trabajo, no estando sudando es excelente sin que pase mas arriba de las rodillas y corvejones, el agua fria impide que al parar el caballo en la cuadra caiga sobre las estremidades los humores que con motivo del ejercicio estan en movimiento.

Cuando un caballo se echa, en el momento que entra en la caballería, es señal cierta de sentir algun dolor; se le registrará los cascos por si los tiene doloridos ó le molesta las herraduras, si se le nota caliente el casco, es seguro que la dolencia dimana en aquella parte, y tanto en estos casos como en cualquier otro que notase, llamar y consultar con el veterinario.

Nunca se le debe dar de beber al animal hasta que esté bien seco y sereno, por que nada hay tan peligroso como esto, y conviene que antes que beba, darle un poco de paja.

También es conveniente no poner en trabajos violentos á un caballo, hasta dos horas despues de haber comido el pienso, por que resultará indigestiones ó cólicos,

en los que el caballo puede sucumbir.

De las conducciones del ganado caballar y mular.

Antes de emprender la marcha, se reconocerá el ganado, y se verá si hay alguna caberada ó ronzal mal puesto, procurando que esto último quede ajustado sin lastimar á los potros ó mulos.

Las jornadas de los primeros dias serán muy cortas y se irán graduando conforme los potros se vayan acostumbrando á ellas. La marcha se emprenderá al rayar el dia, cuando ya pueda contarse bien el ganado, y para que pueda encontrarse de noche acurrado.

Cada tres dias puede darse uno de descanso, siempre que haya pastos y abrevaderos cómodos p.^o el dia de quietud.

Aunque las jornadas sean cortas, se dividirán en dos marchas, una por la mañana y la otra por la tarde; p.^o si la conduccion fuese mas de una piara, se harán las marchas en diferentes dias, y no entrará lo mas rezagado en los terrenos en que haya pastado la primera.

Debe encargarse mucha vigilancia al cabo ó soldado que marcha á vanguardia de la piara, para que avise de cualquier objeto ú obstáculo en que pueda haber espantos, evitando todo lo que se pueda, por lo propenso q.^e son los potros á tenerlos.

Las piaras marcharán á su paso, con libertad y abiertos cuanto se pueda ó haciendo cordón; se prohibirá hostigar, ni arrear, ni tirar piedras á los potros, animándolos cuanto se necesite solo con la voz.

Los altos pueden hacerse en aguaderos ó sitios en que haya pastos, pero teniendo siempre presente si pueden hacer daños que den ocasion á alguna denuncia; y en caso que esto sucediera, se arreglará la cuestion con buen modo con el denunciante, pagándole si fuese necesario los daños, antes que comparecer ante la justicia, ó que haya motivos de disgustos.

Los potreros ó soldados desmontados, darán parte al cabo, inmediatamente que observen que hay algun potro inapetente, triste, que no bebe ó que se resiente de alguno de los remos.

Cuando se extravie algun potro cerca del punto de partida, se dará conocimiento al jefe de la remonta, para que tome las disposiciones convenientes; y á mas de hacer montar ordenanzas para averiguar la direccion que lleve, se dará parte con copia de la reseña al jefe de la guardia civil del puesto mas inmediato.

Á los sitios de trabadero ó para hacer noche, se procurará llegar de dia, debiéndose haber reconocido el terreno para enterarse de si hay precipicios u otros accidentes

en que pueda haber desgracias, lo mismo que si hay sembrados, huertas u otras herencias inmediatas donde puedan hacer daño.

Uno de los soldados montados deberá quedarse siempre en los trabaderos, dispuesto á montar y seguir á cualquier potro que se separe de la piara.

Si durante la marcha hubiese que dar pienso en caballerizas, se cuidará que al entrar el ganado en ellas estén ya los piensos puestos en los pesebres solo se hará entrar á la mitad del ganado que quepa en la cuadra, y tan pronto como apuren el pienso volverá á salir, por que el ganado cevil es muy propenso á sudar y á sofocarse. Es preferible muchas veces dar los piensos al ganado cevil en corrales, haciendo con maderos ó piedras una especie de pesebres bajos.

Éngase siempre presente que los caballos que vayan en la partida sean capones, pues de lo contrario no se les podría barajar y darían muchos disgustos.

Art.º 11.

Medidas preservativas en general curacion y los medicamentos simples que en una marcha pueden usarse.

Cuadras ó caballerizas

La 1.ª circunstancia que se ofrece á la vista del observador es la de las condiciones que deben tener las caballerizas.

Para que sea buena no ha de ser grande ni pequeña, que esté dotada de la ventilación conveniente, que los pesebres sean de una altura proporcionada, y de modo que las cabezas de los caballos estén en dirección de Este á Oeste y vice-versa, que la corriente de aire siga el curso de N. á S., que el pavimento esté elevado y preservado de la humedad, conviene que el terreno sea compacto y con cierto declive para el curso de las aguas inmundas.

De los baños.

El baño se empleará después de haber hecho bien la digestión el caballo, excepto cuando esté indicada su aplicación como remedio curativo. Está probado que los baños son excelentes en el estío, después de la limpieza de la tarde, y cuando los rayos del sol hayan desaparecido.

Para evitar les sean nocivos, se administrarán con prudencia, graduando la robustez ó languidez del animal, para marcar el número de baños que debe tomar y el tiempo que ha de permanecer en cada uno de ellos, cuidando de untar con grasa los cascos, antes de entrar en el agua, á fin de que no se reblandescan.

Cuando se conduzcan los caballos al baño, se tendrá especial cuidado de llevarlos de la mano y del mismo modo después de haberlos enmantado, se volverán á la caballería.

Del forrage.

Es bien conocida la precision que hay en varios periodos del año, y principalmente en la primavera, de dar forrage á los caballos. Este debe ser bien elegido, cortado en saron y suministrado con método.

Del pienso.

Para alimentar á los caballos, muchas son las semillas y verdes que pueden adoptarse, pero solo nos ceñiremos al que generalmente usan nuestros caballos.

La cebada, ya en verde, ya en grano, es en concepto general el alimento mas precioso para el caballo. Cuando se usa verde, es necesario tener presente que no sea en el momento de segarla, sino despues de haber pasado al menos dos horas, á fin de que en este tiempo evapore parte del aire, y agua de vegetacion, para evitar algunas enfermedades, como la *timpanitis* &

La semilla se puede usar de dos modos, entera ó en harina.

Cuando se dé en grano, es indispensable graduar la cantidad, á fin de evitar cólicos é indigestiones, por lo cual, el término regular de racion será el de colermin y medio, repartido en cuatro piensos, mejor que en tres, pero este cálculo puede variar en rason á la edad, abrada y circunstancias particulares del animal.

La cebada se adultera de diferentes modos, ya humedeciéndola ya mezclándola alguna paja ó avena de infima calidad. La buena cebada se conoce, cuando esté pura y sin humedad, en que debe ser compacta; sus granos sueltos, bien nutridos, relucientes y de un color amarillento; la que en lugar de estas circunstancias sea pequeña, esponjosa, ligera y arrugada, debe desecharse como de mala calidad y nociva para el ganado. La harina se administra en empajadas ó disuelta en agua, lo cual es de gran utilidad para los caballos inapetentes ó enfermos.

No es de menos consideracion el uso de la buena paja para el caballo.

Se considera por la mejor paja la de trigo, despues la de cebada, y por la de peor calidad la de centeno y avena.

Se distingue la buena paja en que sus cañas son delgadas, suaves y el color de un amarillo bajo muy lustroso, y en que espala buen olor, pero la de infima calidad se nota en que suele tener un color renegrido, roeduras de ratones y mal olor.

Hay otra porcion de alimentos que sirven de la misma manera para el sustento del caballo, pero que solo se adaptan en caso de necesidad.

Del agua.

No es menos importante que la atención que se debe tener con los piensos secos y verdes, el cuidado esquisito en la elección de buenas aguas potables, como única bebida del caballo. Se procurará elegir agua diáfana, corriente y de una temperatura moderada si es posible; pero como en los distintos accidentes de la vida militar no es posible siempre proporcionar esta bebida de una manera acomodada, solo se debe evitar el agua estancada, corrompida, cenagosa ó de otras circunstancias evidentemente perjudiciales.

Del ejercicio.

Por último y como complemento de cuanto se lleva anotado, reseñaremos la parte gimnástica mas conveniente para la conservación y desenvolvim^{to} de los caballos.

Así como un estado de inercia perjudica notablemente á todos los seres vivientes, así tambien un trabajo immoderado los prostra y aniquila, abreviando por lo general el término de su vida.

Por esta razón debe convenir sea distribuido prudentemente el trabajo, el sueño y el reposo del caballo, para prolongar sus días, y sacar de este útil animal todo el partido posible. El ejercicio del caballo se limita ó extiende con mucha variedad, segun los países, instituciones y necesida-

des, pero debe considerarse como regla general que un caballo de seis á siete años está en el caso de trabajar constantemente de dos á cuatro horas diarias y progresivamente aumentando robustez y facultades; en el picadero todo lo que pase de una hora es fatigante y excesivo á sus fuerzas.

Curacion y los medicamentos mas simples que para los caballos puede emplearse en una marcha.

Estando el caballo sugeto á las mismas predisposiciones á enfermar que los demas seres y no habiendo siempre probabilidad de hallar en un viage cuando lo necesite un veterinario ó alveitar, bueno será tratemos de remediar esta falta que tan necesaria le puede ser al que viaja con ganado. Solo en los casos de necesidad y cuando no haya persona mas entendida, es cuando aconsejo haga uso de estos medicamentos que aunque sencillos pueden en algunos casos no dar buenos resultados, por que es indispensable tener conocimiento del temperamento del animal y del caracter que acompaña la enfermedad ó dolencia, por lo cual solo manifestaré las mas comunes en los caballos y las mas necesarias de remediar en una marcha.

En los ojos.

Cuando se advierte que el animal tiene infla-

mados los párpados ó cerrados los ojos se le reconocerá para ver si tiene dentro algun cuerpo extraño, que en este caso se le extraerá con la punta de un papel ó trapo fino; pero si fuese por otras causas, se usará la receta siguiente.

Se pondrá un puchero nuevo á fuego lento con la cantidad de agua necesaria, se le echarán algunas ojas de rosa, flor de sauco y con un trapo fino se le lavará el ojo por dentro y fuera, si se notase alguna opacidad, se le añadirá un poco de vino blanco, cuidando de que no le dé el aire durante conserve la humedad de los baños, por que le perjudicaria mas que aliviarlo.

En la boca.

Cuando el animal no coma bien los piensos se le registrará lo interior de la boca, si se notase muy caliente ó escaldada, se le dará enjuagatorio.

Este se compone de un cuartillo próximamente de agua, medio de vinagre, un puñadito de sal, y otro de orégano; bien desleído y con un hisopo se le introduce en la boca muchas veces frotandosele bien toda ella. Tambien suele acontecer que algunos no comen bien la boca fresca y echan algunas babas sanguinolentas, esto lo produce ó el tener alguna llaga

en los asientos ó alguna sanguijuela que suele agarrarse en los abrevaderos poco limpios y no es de consideracion mas que la molestia hasta que se le quita con un pañuelo ó trapo seco y tirar de ella.

Cuando los potros están mudando sus dientes, suelen estar inapetentes, lo que se remedia con suprimirle la cebada y darle empajadas.

En los brazos.

Las codilleras en cuanto se le noten, se le dará baños de vinagre, sal amoniaco y aguardiente, todo frio.

La sobre-rodilla y la rodillera cuando se note la hinchazon en esta parte, se bañará con agua fria, vinagre y sal, todo mezclados, pero si no sebiese, se empleará el resolutivo de coimiento de vino con romero, y donde no lo haya se le dará fricciones con aguardiente seco y jabon, arropando enseguida la rodilla sin oprimir la atadura.

En las cuartillas

El arrestin y la tiñuela; se echará en un plato una jicara de aceite comun, media cucharada de manteca, media onza de polvos de cardenillo, media onza de flor de azufre pasado por tamiz y todo bien mezclado y batido quedará echa una untura, y

después de esquilada la parte enferma se le frotará con dicha unguenta; cuando se vaya secando, se le bañará con vinagre mezclado con nueces de ciprés, quitándole la escoria, con este cocimiento hasta que quede bueno.

Cuando la caballeriza tuviese pulgas conviene limpiarla bien, y antes que el caballo se estropee rascándose, se le untará las cuartillas con unguento plomo ó de mercurio que las mata en cuanto pican.

Mientras el animal tenga este mal conviene no mojarle sus extremidades.

En los cascos.

El cuarto para mitigar el dolor se le pondrá una puchada de manteca, salvado y vinagre bien mezclado y caliente, se le estenderá en un buen pedazo de lienzo fuerte que cubra todo el casco, y se le atará suavemente por la cuartilla por encima de la corona; lo demás de la curacion corresponde á un veterinario.

El alcance se le lavará con agua, vinagre y sal para cicatrizarlo, tambien suelen levantarle la mano, ponerle polvora, la que se puede coger con un real de plata, y darle fuego, y queda cauterizado.

Pintura. Esta no es mas que una herida q. se hace

el caballo, clavandose en la palma un clavo, hueso ó palo puntiagudo, en este caso despues de haber extraido la causa se le echará unas gotas de agua-ras, y si no la hubiese aguardiente seco, ó se calentará hasta hervir aceite echandosele enseguida en la herida, se tendrá mucho cuidado que no meta en agua la extremidad á fin de que no sobre venga un espasmo ó un trismo, que podria causar la muerte, cuidando echarle en la cuadra paja para que pise en blando y evite la humedad.

Infosamiento

Se le administrará en los cascos que padezca, puchada de salvado, manteca y vinagre; si no cediese, al dia siguiente se le tendrá cocida á prevención avena con vinagre, la cual se le pondrá en un morral y se le pondrá en los lomos á fin de promover la traspiracion, cuidando de enmantarle. Al dia siguiente si no ha cedido la infosura se le llevará al rio, y se le pasará por él, metido hasta los corvejones, y podrá continuar su marcha.

Dolor de torozon.

Arroparlo, pasearlo y echarle lavativas de agua de malvas, aceite y sal; pero si fuese la causa el haber bebido agua fria y se vaciase, en este caso, se le dará por la boca media azumbre de vino con una onza de triaca,

y en el caso de no aliviarse se le embarrará los vacíos y riñones con una unguenta formada de vino y yerbas aromáticas, espesandola con arina de cualquiera clase y cenizas, deberá cubrirse esta unguenta con paja ó tamo, enmantandola despues.

Muchos aplican el baño general con buenos efectos; los baños de agua, sal y vinagre en los riñones surten buen efecto.

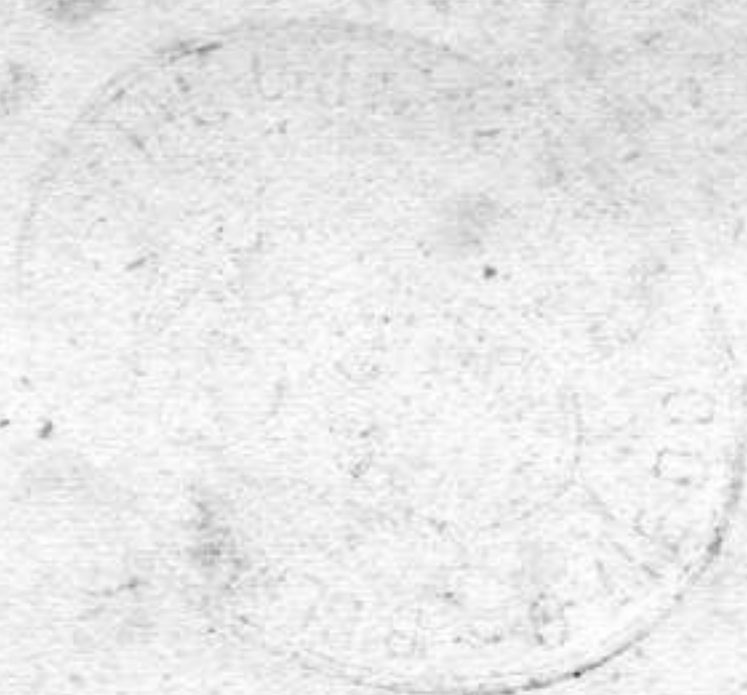
Los cólicos, se les tratará del mismo modo hasta que pueda curarle un mariscal al que se le llamará aunque esté lejos de aquel local, por ser estas dolencias graves, y agudas, y se cuidará que en el puerbre no tenga alimento alguno.

Retencion de orina.

Baño general de mar ó rio. Tambien se usa untar los testiculos y las bragadas con aceite de alcanfor. Tambien es bueno ponerle en los testiculos un poco de nieve.

Si fuese yegua es bueno introducir en la vajina un grano grande de sal.





Hipica española = 7-6 = 18^o 8

